



Informe de Gestión 2007



Enero de 2008



CONSEJO DIRECTIVO

Hernán Martínez Torres	Ministro de Minas y Energía
Juan Pablo Zárate Perdomo	Delegado Ministro Hacienda y Crédito Público
Carlos Fernando Eraso Calero	Delegado Director de Planeación Nacional
Alfredo Carvajal Sinisterra	Delegado Presidente de la República
Andrés Restrepo Londoño (ene-ago) Guillermo Heins Finkensteadt (sept-dic)	Delegado Presidente de la República

DIRECTOR GENERAL DE LA ANH

José Armando Zamora Reyes



CONTENIDO

Presentación	3
Informe de gestión 2006	5
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	6
Ejecución de ingresos	6
Ejecución de gastos	8
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	13
Conocimiento del potencial geológico	13
Proyectos exploratorios	25
APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	33
Identificación y promoción de oportunidades	33
Asignación de áreas	44
Seguimiento a contratos en exploración	49
Seguimiento a contratos en producción	51
Comunidades, medio ambiente y viabilidad de las operaciones	56
ABASTECIMIENTO	64
PLANEACIÓN	73
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	77
Grupo financiero	77
Grupo administrativo	88
CONTROL INTERNO	104
APOYO JURÍDICO	106
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	109



A través de la gestión realizada en el 2007 por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, el Gobierno Nacional superó las metas anuales establecidas para los indicadores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010. Es así como se firmaron 54 contratos de exploración y producción (E&P) y de evaluación técnica (TEA), se adquirieron 9.970 Km. de sísmica equivalente 2D y se perforaron 73 pozos exploratorios A3, constituyéndose esta última en la cifra más alta de la historia exploratoria de Colombia.

En la vigencia 2007, el sector petrolero alcanzó el mayor nivel histórico de inversión extranjera que se ha registrado desde 1996, cuyo acumulado hasta el tercer trimestre era de 2.635 millones de dólares¹.

En cuanto a la ejecución de ingresos de la vigencia 2007, existe un recaudo superior en \$ 200 mil millones al programado dado básicamente por los recursos provenientes del Contrato Tello y La Jagua y por el margen de comercialización, los cuales, con la entrada en vigencia de la Ley 1118 de 2006, la Agencia recauda y comercializa los hidrocarburos de regalías, propiedad de la Nación, de donde se recaudó \$234.725 millones. Adicionalmente, la ejecución presupuestal de gastos de inversión de la ANH para el año 2007 fue de un 95%.

A noviembre de 2007, se recaudaron regalías por 3.25 billones de pesos, de los cuales los municipios percibieron 2.87 billones de pesos.

En relación con los servicios prestados por el Banco de Información Petrolera (BIP), se destaca que fueron incorporados 5.523 Km. de sísmica de campo equivalentes (25 programas sísmicos 2D y 2 programas 3D), 32.662 Km. de sísmica de proceso (279 programas sísmicos 2D y 6 programas 3D), información de 219 pozos, 2.550 documentos y mapas.

Durante el 2007 se suministró información de 52.281 Km. de sísmica 2D de campo y 170.906 Km. de sísmica 2D de proceso, a los usuarios del BIP. Se atendió información de 732 pozos. Se suministró 32.004 unidades de información entre documentos y mapas, y se atendieron 223 sesiones de Dataroom (sala de visualización de información de exploración y producción), para un promedio de 18 sesiones mensuales.

Por otro lado, el término de entrega de información se mantuvo en 15 días. Respecto del servicio de autoatención, 7 compañías se suscribieron al mismo, cuya principal ventaja fue tener acceso a información de insumo para sus proyectos en tiempo real.

Para mejorar la competitividad del país e incrementar el conocimiento del potencial geológico y del subsuelo de la nación, se contrataron proyectos de inversión por más de \$ 20.000 millones.

La gestión de promoción también ha presentado resultados satisfactorios en cuanto a la atracción de nuevas empresas extranjeras al país. De las 4 nuevas empresas planeadas para el año 2007, se logró que 10 nuevas empresas firmaran contratos:

¹ Fuente: Banco de la República.



Petrolífera Petroleum, Constructora Norberto Odebrecht, Trayectoria Oil & Gas, Gol Oil PLC Colombia, Argenta Oil & Gas, Comtrol, Shell, Hess Corporation, ONGC y PanAndean.

La Ronda Caribe fue el primer proceso de solicitud de ofertas multibloque que realiza la ANH desde su creación. Este proceso cumplió con el cronograma inicialmente publicado, que incluyó la venta de paquetes de información, la realización de un Road Show con presentaciones en Bogotá, Houston, Londres, Singapur y Calgary, la organización de un taller técnico en Bogotá, y una ceremonia de adjudicación, en la cual se adjudicaron exitosamente nueve de los trece bloques ofrecidos a compañías de clase mundial.

Adicionalmente, se dio inicio a un proceso especial competitivo en el cual se ofertaron 38 bloques ubicados en las cuencas de los Llanos Orientales, Valle Inferior y Superior del Magdalena y Putumayo provenientes de áreas en estudio. Se recibieron propuestas para 13 de los 38 bloques, participaron 15 de las 24 empresas habilitadas. Este proceso estima inversiones por el orden de US\$11.44 millones.

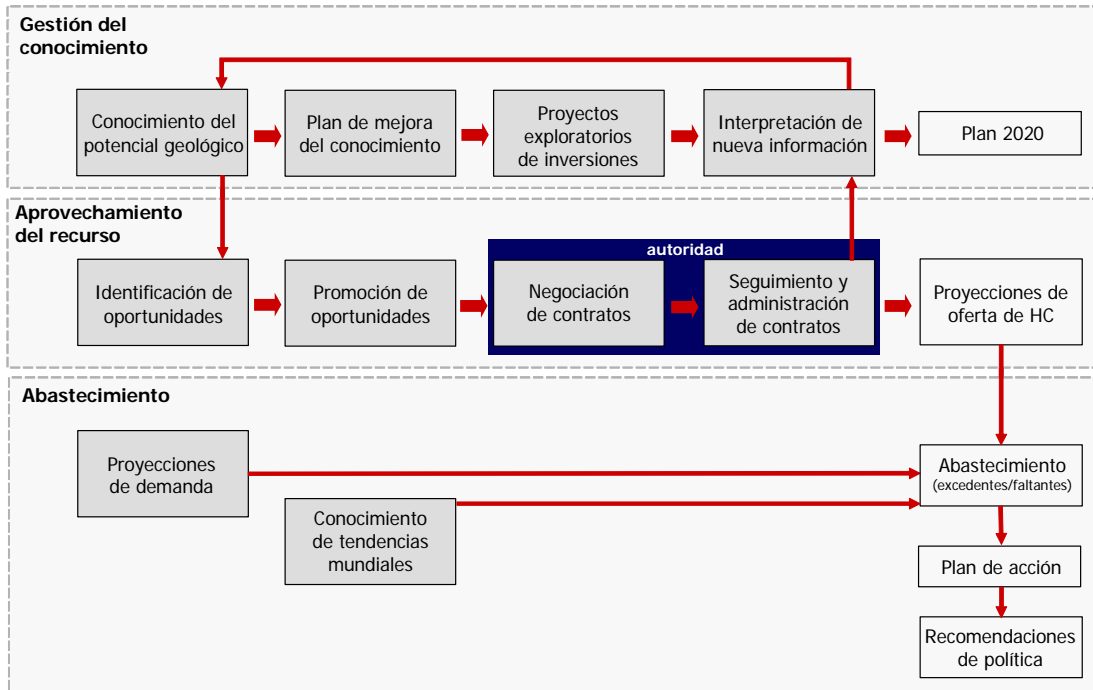
En términos socio - ambientales, la ANH continuó el enfoque de su gestión hacia la planificación interinstitucional a través del apoyo coordinado con las diferentes entidades estatales que orientan sus actividades a la protección del medio ambiente, y en la adopción de una política orientada a este tema. La ANH continúa divulgando los lineamientos y directrices socio-ambientales, así como los instrumentos de seguimiento de los mismos, los cuales sirven como base en la planificación del sector y como principios orientadores para que la industria avance en un desarrollo sostenible y un trabajo armónico con las comunidades.

Por último, se debe destacar el esfuerzo realizado por la Agencia en el 2007 al ser una de las primeras entidades del Estado a nivel nacional en lograr diseñar e implementar el modelo estándar de control interno – MECI. Igualmente, se implementó el sistema de gestión de la calidad – SGC con base en la norma NTCGP 1000:2004 y el sistema de información gerencial. A partir de estos logros se redefinieron los objetivos estratégicos, el mapa de procesos y el mapa de riesgos de la ANH.

José Armando Zamora Reyes
Director General

INFORME DE GESTIÓN 2007

Los resultados alcanzados en desarrollo de la misión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos se presentan en este documento de acuerdo con el modelo de negocio, que se muestra a continuación:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución de ingresos

Inicialmente, para la vigencia 2007 la Ley 1110 de 2007 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007", asignó a la ANH recursos por cuantía de \$140.359 millones.

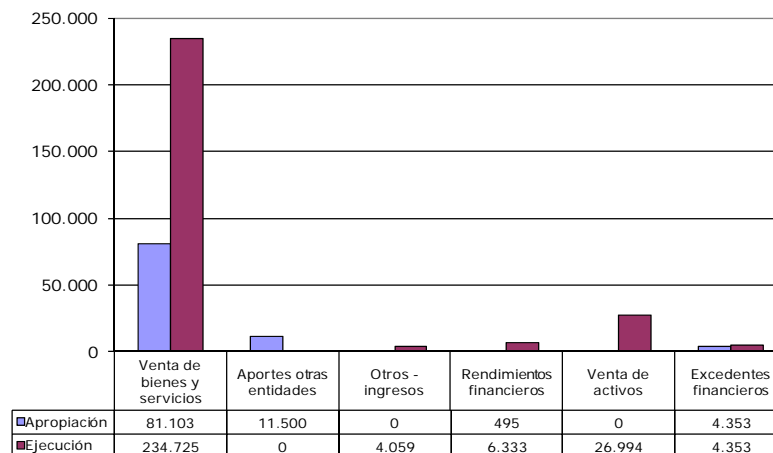
No obstante y de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, previa autorización del Consejo de Ministros, a través del Decreto 2895 del 31 de julio de 2007, se ordenó la reducción del Presupuesto de rentas y recursos de capital del Presupuesto General de la Nación, disminuyendo la apropiación presupuestal de la Agencia en un valor de \$42.909 millones.

Por lo anterior, el presupuesto ajustado para la Agencia y cuya ejecución se describirá a continuación, asciende a la suma de \$97.451 millones para la vigencia 2007.

Ejecución de ingresos

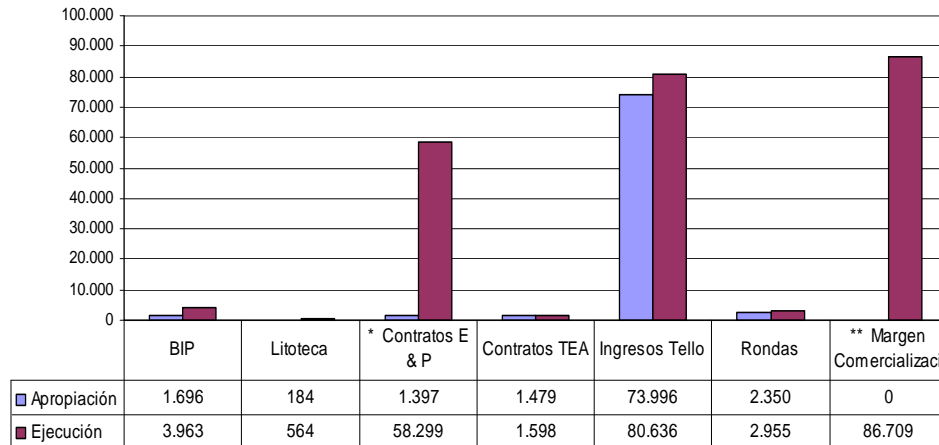
El comportamiento de los ingresos de la ANH se ha visto caracterizado principalmente por el incremento considerable en la venta de bienes y servicios como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Comportamiento de las fuentes de ingresos durante 2007
(Cifras en millones de pesos)



Particularmente, la ejecución del rubro de venta de bienes y servicios puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Venta de bienes y servicios 2007
(Cifras en millones de pesos)



- * Contratos E&P: La variación de esta cuenta está sustentada en los recursos girados por Ecopetrol por el Contrato Tello y La Jagua, suscrito en abril de 2007.
- ** Margen de comercialización: Con la entrada en vigencia de la Ley 1118 de 2006, la Agencia recauda y comercializa los hidrocarburos de regalías, propiedad de la Nación.

Respecto a la ejecución de ingresos de “aportes de otras entidades”, en el año 2007 la Agencia no contó con esta fuente de financiación a cargo de Ecopetrol S.A.

En consecuencia, en el mes de noviembre de 2007 se remitió comunicación al despacho del Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, informando que del presupuesto asignado a la Entidad, no sería posible cumplir con la ejecución presupuestal en cuantía de \$11.500 millones, apropiados en el citado rubro.

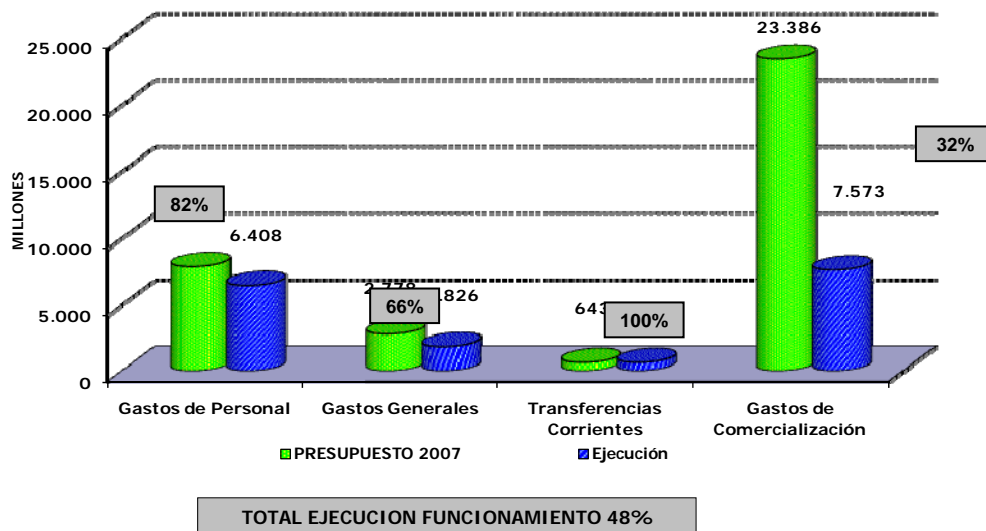
Por otra parte, debe resaltarse dentro de los ingresos de la Agencia, la venta de activos del Campo Tello, para lo cual el Consejo Directivo, en sesión del 23 de marzo de 2006 (Acta No. 04), *“impartió autorización a la administración para iniciar la negociación que tienda a la enajenación a Ecopetrol S.A de los activos y derechos de producción provenientes de la reversión de la Concesión Tello”*. En cumplimiento de estas instrucciones se suscribió el contrato de exploración y explotación de hidrocarburos para los campos Tello y la Jagua con Ecopetrol S.A.

Ejecución de gastos

1. Gastos de funcionamiento

Para ilustrar el comportamiento del presupuesto de gastos de la ANH en la vigencia 2007, se presenta a continuación el siguiente gráfico:

Ejecución gastos de funcionamiento durante 2007
(Cifras en millones de pesos)



A continuación se presenta una breve explicación de la ejecución presupuestal por componentes del gasto:

- **Gastos de personal:** Los gastos de personal para el año 2007, se establecieron para una planta de personal de 64 cargos. Teniendo en cuenta el alto índice de rotación (47.2%) durante el año y la no provisión de las vacantes, el presupuesto apropiado no se ejecutó en su totalidad.
- **Gastos generales:** A 31 de diciembre de 2007, en este rubro quedó un saldo por ejecutar de \$952 millones, situación que se dio, entre otras razones, por el ahorro generado en la compra de equipo, adquisición de seguros, servicios de aseo y cafetería, mantenimiento de las instalaciones, impresos y publicaciones. Por otra parte, no se ejecutaron con cargo a este rubro los gastos de mantenimiento de la planta telefónica ni de la infraestructura de sistemas². En lo relacionado con comunicaciones y transportes no se

² Durante la vigencia de 2007 algunas de los gastos generales se ejecutaron con vigencias futuras, generando ahorros en procesos de contratación, particularmente,

facturaron sino hasta el mes de diciembre los servicios del canal de Internet y de *back up*, por haber presentado problemas en su instalación y funcionamiento. Adicionalmente, se presentó una disminución de las comisiones al interior que disminuyó los gastos de viáticos y viajes. Y algunas de las actividades consignadas en el plan de capacitación y bienestar se efectuaron sin costo por la ARP, el corredor y la Caja de Compensación.

- Transferencias corrientes: En este rubro se contempla la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República, fijada por esa entidad en la Resolución 01197 del 19 de octubre de 2007, en cuantía de \$6.130.334.184. La ANH interpuso recurso de reposición contra el mencionado acto administrativo, toda vez que consideró que la base sobre la que se efectuó el cálculo no es acorde con la realidad presupuestal de la Agencia.
- Gastos de comercialización: Inicialmente este rubro contempló las erogaciones en que incurriría la ANH por la operación de los Campos Tello y la Jagua, durante el año 2007. No obstante, la Agencia al suscribir el contrato E&P para la explotación de estos campos, no incurrió en los gastos proyectados.

Por lo anterior, la ANH efectuó una recomposición de su presupuesto, para lo cual, previa autorización del DNP, reclasificó los gastos asociados a la operación del Banco de Información Petrolera, BIP y la Litoteca, que en los años anteriores habían sido apropiados dentro del presupuesto de inversión, asignándolos al rubro de gastos de comercialización.

Adicionalmente, la ejecución de este rubro se vio afectada, en la medida en que no se contó con la fuente de financiación por valor de \$11.500 millones que debían ser girados por Ecopetrol S.A.

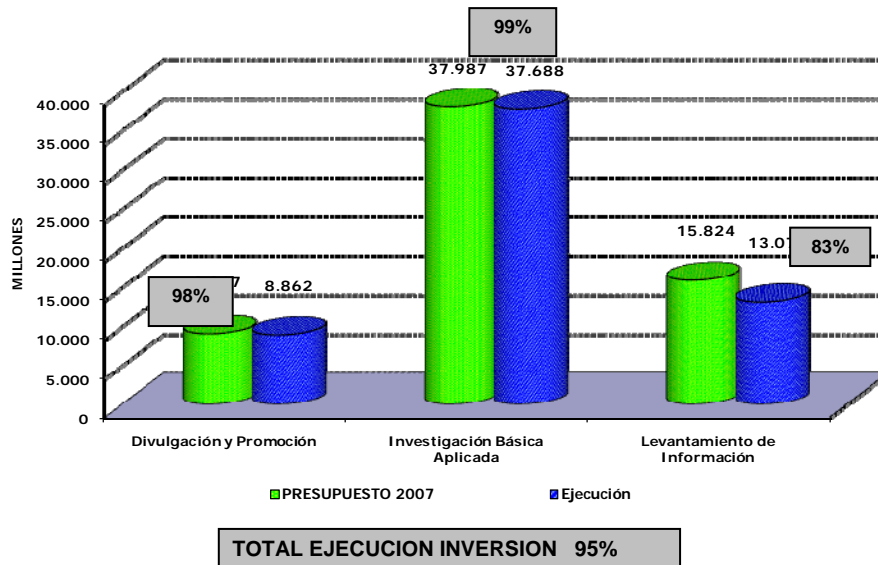
2. Gastos de inversión

Respecto a los gastos de inversión, el gráfico a continuación presenta los niveles de ejecución presupuestal de los diferentes proyectos de inversión de la ANH:

aseo y cafetería, canal dedicado de Internet, outsourcing IT y archivo y correspondencia.

Ejecución gastos de inversión durante 2007

(Cifras en millones de pesos)



Considerando los proyectos en conjunto, la ejecución de los gastos de inversión para la vigencia 2007 fue del 95%, debido a que, por solicitud de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, no se adelantaron los proyectos “Estudio de la interconexión gasífera Colombia – Panamá” y “Gerencia de desarrollo de combustibles líquidos en Colombia”, los cuales tenían programados recursos por \$ 2.700 millones.

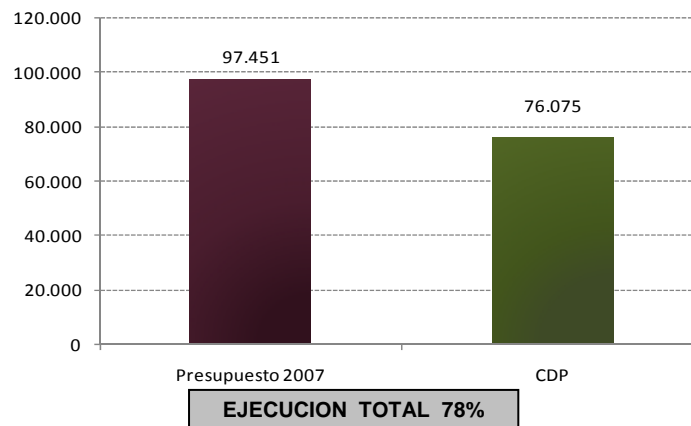
Por otra parte, durante esta vigencia se constituyeron reservas presupuestales (diferencia entre las disponibilidades y los compromisos) para respaldar los contratos de los siguientes proyectos:

- Perforación de un pozo en la cuenca Sinú – San Jacinto por valor de \$2.565 millones;
- Inventarios, interpretación y evaluación integral de la información geológica, geofísica y geoquímica de las cuencas Sinú-San Jacinto, Cesar-Ranchería y Cordillera Oriental por valor de \$1.980 millones;
- Inventario y evaluación de la información micro paleontológica de las cuencas sedimentarias de Colombia por \$390 millones;
- Adquisición, procesamiento e interpretación de aeromagnetogravimetría en los Llanos Orientales por valor de \$630 millones;
- Depurar, estandarizar, normalizar y migrar los metadatos geográficos residentes en el BIP y en la herramienta MetaTool de la ANH al sistema Web de Administración de Metadatos Geográficos SWAMI v.2 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$130 millones;
- Interventoría a los contratos E&P, TEAs y convenios con Ecopetrol por valor de \$500 millones;

- Centro de monitoreo y riesgos socio políticos por valor de \$1.000 millones;
- Convenio con Ministerio del Interior para el Fortalecimiento de los pactos de transparencia, las auditorías visibles y vigías de la democracia en departamentos y municipios receptores de regalías por valor de \$550 millones;
- Caracterización del ecosistema marino de las áreas de interés de hidrocarburos por \$80 millones;
- Sistema integrado de información por \$1.350 millones, adquisición de infraestructura de TI por \$700 millones;
- Separación de stand \$50 millones;
- Montajes de Stand por \$800 millones;
- Estudios y asesorías internacionales de promoción y mercadeo por \$190 millones;
- Plan de comunicaciones por \$120 millones;
- Sistema de información geográfico del sector de hidrocarburos por \$1.200 millones; y
- Servicios profesionales, asesorías e interventorías por \$600 millones.

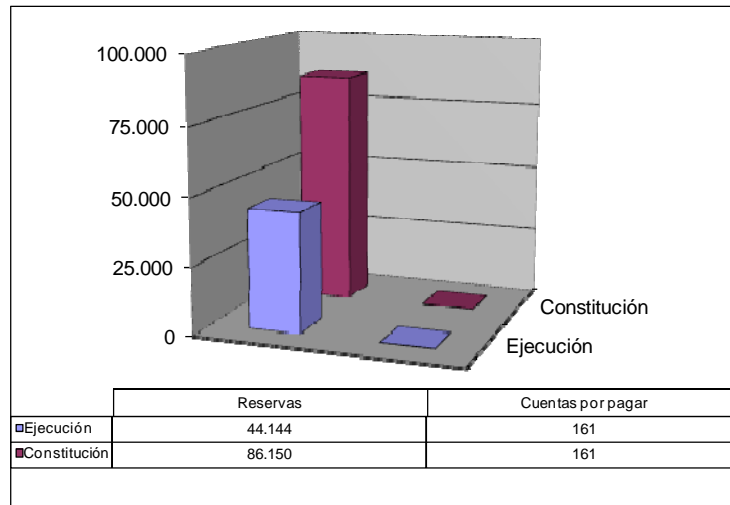
Teniendo en cuenta la ejecución de gastos de funcionamiento y de inversión, la ejecución presupuestal de gastos de la ANH para la vigencia 2007 fue de un 78%, como se observa en el siguiente gráfico:

Ejecución Total de Gastos de la Vigencia 2007
(Cifras en millones de pesos)



Respecto a las cuentas por pagar, que habían sido constituidas a 31 de diciembre de 2006, estas fueron ejecutadas al 100%, mientras que las reservas constituidas a la misma fecha presentaron una ejecución del 51%, dejándose de ejecutar la suma \$42.006 millones, como se muestra en el siguiente gráfico:

Ejecución cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2006



Dentro de las reservas sin ejecutar durante el 2007, las más representativas corresponden al contrato de comercialización vsm-gps-014-2006, cuya finalidad era la de cubrir las contingencias que se generaran en la operación del campo Tello la Jagua, por valor de \$38.118 millones y al contrato celebrado con la firma Gaffney Cline & Associates, cuyo objeto era estructurar y planear la oferta de áreas exploratorias de la Ronda Caribe, por la suma de \$2.405 millones.

Por último, en la siguiente tabla se resumen la apropiación inicial y final, las reservas presupuestales y las cuentas por pagar correspondientes al presupuesto de gastos de la vigencia 2007, las cuales serán ejecutadas durante el 2008.

Reservas y cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2007

Presupuesto final 2007	Apropiación inicial	Apropiación final	Reservas	Cuentas por pagar
Funcionamiento	66.425	34.622	1.398	1.585
Inversión	73.935	62.828	13.544	1.514
Total	140.360	97.450	14.942	3.099

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El plan de gestión del conocimiento está orientado al desarrollo de las diferentes fases que componen su proceso. En primer lugar, el **conocimiento del potencial geológico** mediante el cual se busca definir la base de la información geológica del Territorio Nacional, por una parte para hacer un estimativo de los datos con que se cuenta como base para estudios complementarios y por otra, para establecer qué información es necesaria adquirir en aras de reducir el nivel de incertidumbre en el proceso de exploración.

Una vez identificadas las debilidades y vacíos de información se hace necesario definir un **plan de mejora del conocimiento** disponible, mediante el cual se realicen los estudios necesarios que arrojen nuevas luces sobre los procesos de formación, migración y acumulación de cantidades industriales de hidrocarburos.

La siguiente fase del proceso es la formulación de **proyectos exploratorios de inversiones**, cuyo proceso se hace tomando en cuenta la integración de la información más reciente con la antigua, con un fin práctico. Como última etapa del proceso se hace la **integración de la información**, traducida en un aumento del conocimiento geológico de cada cuenca y en una periódica evaluación del potencial hidrocarburífero de las mismas.

Conocimiento del potencial geológico

El Banco de Información Petrolera - BIP es el encargado de administrar la información técnica de exploración y producción del país, siendo la única fuente oficial. El BIP está conformado por la Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla, donde se almacenan los medios físicos de información, ubicada en el terminal Mansilla de Ecopetrol S.A. en Facatativá, por el centro de cómputo y las oficinas administrativas y operativas ubicadas en la ciudad de Bogotá.

El Banco de Información Petrolera cuenta con más de 1.600.000 unidades de información digital representados en 890.000 unidades físicas.

La Litoteca Nacional de Colombia es el Centro de Información e Investigación en Ciencias de la Tierra que administra y preserva las colecciones de muestras de roca del país y promueve su estudio sistemático orientado a la exploración y aprovechamiento sostenible de los recursos minero energéticos y a la investigación de los procesos geológicos naturales. Sus colecciones comprenden:

- Colección de corazones de 1.483 pozos perforados (145.053 pies)



- Ripios de 4.883 pozos (3.983.322 unidades)
- 232 pozos con 4.927 corazones de pared (SWC)
- 66.798 muestras de roca de afloramiento
- 7.187 secciones delgadas
- 9.300 placas palinológicas
- 4.350 placas de foraminíferos
- 13.003 plugs tomados de corazones y muestras de afloramiento

La administración de la Litoteca se realizó mediante un convenio celebrado entre la ANH y Ecopetrol S.A. por medio del cual se definieron las actividades que corresponden a cada parte, la administración y operación la realiza Ecopetrol S.A. y la ANH suministra los recursos financieros correspondientes y realiza la supervisión.

Los objetivos principales con respecto a la administración del Banco de Información Petrolera y la Litoteca Nacional para el año 2007, tenían como principal meta continuar con la prestación de los servicios de suministro y consulta de información a las compañías de E&P bajo las mejores prácticas operacionales y administrativas, así como realizar la verificación de la totalidad de la información recibida el año y su respectiva carga en las bases de datos.

Entre los logros más importantes en el año 2007 están los contratos resultantes de los procesos para contratar la administración del Banco de Información Petrolera y del centro de cómputo principal y alterno del mismo.

1. Nuevo modelo de contratación del Banco de Información Petrolera

El contrato con el cual se administraba el Banco de Información Petrolera hasta el 30 de noviembre de 2007, incluyó tres ítems básicos en su alcance: recepción, verificación y carga de la información que las compañías operadoras debían entregar a la ANH; suministro de información a los usuarios para proyectos de exploración e inversión, incluyendo programación de data rooms; y el mantenimiento y administración del centro de cómputo y toda la infraestructura de hardware y software del BIP.

Como parte de la fase de planeación adelantada por la entidad para mejorar la prestación de los servicios se diseñó un nuevo modelo operacional, de negocios, y por lo tanto contractual, que permitirá hacer más eficiente la administración y operación del BIP. Como soporte de estas opciones la ANH contrató y finalizó los siguientes estudios: *"Mapa de datos técnicos de E&P que deben estar contenidos e integrados en línea en el BIP"*, *"Diagnóstico de procesos actuales, recomendaciones para su mejora y evaluación de estrategias para el Banco de Información Petrolera"*, *"Propuesta para Nuevo Modelo de Negocios del BIP e Integración con un Modelo de Gestión de Conocimiento"* y *"Términos de referencia técnicos para contratar los servicios del BIP, de acuerdo con la nueva visión"*, los cuales se convirtieron en insumo



principal de la nueva contratación de la administración del Banco de Información Petrolera.

El nuevo esquema de contratación definió que se debían ejecutar tres contratos, que reunieran todas las actividades contempladas en el anterior contrato: operación de los servicios básicos, servicio de centro de cómputo principal y alternativo y suministro y/o desarrollo de software especializado para el manejo de datos de exploración y producción.

La implementación de este nuevo esquema se inició con los procesos de selección *ST-IP-004: "Servicio de gestión, organización, manejo, administración y operación de un centro de recepción y verificación física, verificación técnica, carga y suministro de información de exploración y producción; y administración e implementación de software y medios físicos en el Banco de Información Petrolera"* y *ST-IP-007: "Contratar los servicios de comunicaciones y diseño, implementación y operación del centro de cómputo principal y alternativo para el funcionamiento del Banco de Información Petrolera de la Agencia Nacional de Hidrocarburos"*. El primero tiene como propósito fundamental realizar la operación y prestación de servicios básicos, en el cual se incluyó al contratista la obligación contractual de mejorar la calidad del 100% de los registros de las bases de datos del EPIS; y el segundo el manejo del centro de cómputo principal y alternativo donde se almacena toda la información digital del BIP.

Dentro de estas nuevas contrataciones se generó una fase especial llamada Plan de transición que tenía como objetivo primordial coordinar las actividades relacionadas con el empalme entre los contratos de operación del BIP; es decir, del Contrato AEX-033-03, con el cual se operó el BIP entre los años 2004 a 2007 y los nuevos contratos diseñados por la ANH, junto con las correspondientes interventorías y otras actividades como traslado de hardware, configuración de equipos y acompañamiento técnico. Esta labor de coordinación permitió que el proceso de empalme se diera de manera transparente.

El desarrollo del nuevo modelo incluyó la opción de adquirir una nueva plataforma tecnológica de software mediante un proceso de selección independiente de la operación básica y del manejo del centro de cómputo principal y alternativo.

Con el objetivo de conocer experiencias de otros países en el desarrollo y operación de software de bancos de información petrolera, se realizó un taller de transferencia de tecnología con la compañía Kadme AS de Noruega quien ha asesorado diferentes países y conoce los desarrollos actuales tanto de casas productoras como de software de código abierto que se están utilizando en el mundo.

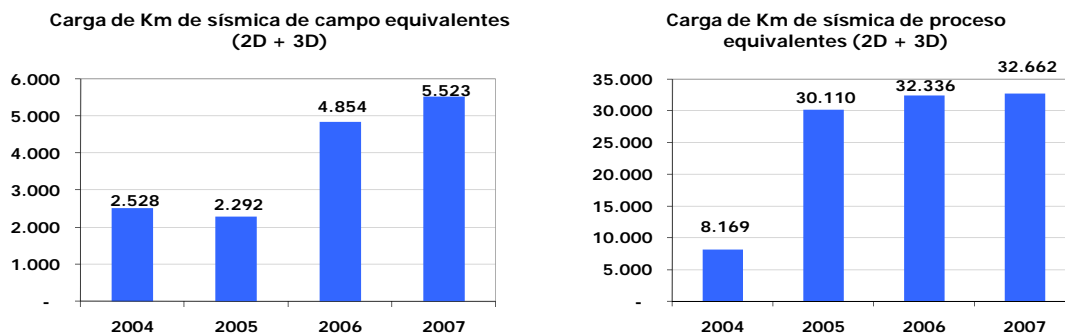
El resultado del taller junto con los análisis realizados por la Subdirección Técnica definió la necesidad de realizar un proyecto para cambiar el “Front-End” del EPIS con el fin de divulgar y promover la información técnica de E&P contenida en el BIP. El esquema bajo el cual se definió cambiar este componente del sistema es el de desarrollos de código abierto, previo un análisis de requerimientos y del modelo de negocios del BIP y con base en la estrategia de promoción diseñada por la ANH.

2. Información cargada en el EPIS

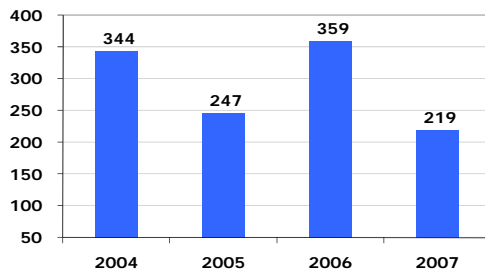
Con base en los compromisos que las compañías tienen dentro de los diferentes esquemas contractuales vigentes en Colombia, en el EPIS fueron cargados 5.523 Km. de sísmica de campo equivalentes (25 programas sísmicos 2D y 2 programas 3D), 32.662 Km. equivalentes de sísmica de proceso (279 programas sísmicos 2D y 6 programas 3D), información de 219 pozos, y 2.550 documentos y mapas. Esta información se cargó con los mejores estándares de calidad, lo que permite disponer de información totalmente confiable almacenada en bases de datos, que a su vez se convierte en un insumo más para las actividades de E&P en Colombia y garantiza que la Subdirección Técnica cumpla con su misión de preservar la información técnica y geológica que se adquiere en el país.

En total se cargaron 13.371 nuevos archivos en las bases de datos, lo que representa un crecimiento del 1,7% de las bases de datos de EPIS para el año 2007. Igualmente se recibieron 15.956 nuevos medios físicos, que incluyen cintas, documentos, secciones sísmicas en papel, mapas y registros eléctricos entre otros, que fueron almacenados en la Cintoteca NRP y que representa un crecimiento del 2.07 % en los medios almacenados.

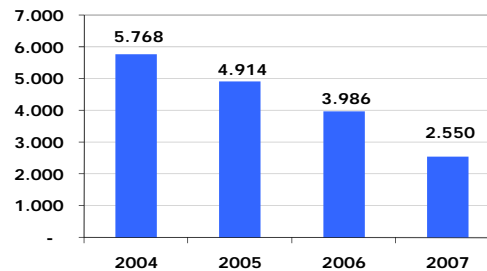
Los resultados del 2007 comparados con los del 2004 a 2006 se evidencian en las siguientes gráficas:



Carga de información de Pozos



Carga de Mapas y Documentos



A continuación se presenta una síntesis de la distribución de información cargada en el EPIS durante el 2007, por cada modalidad contractual vigente en Colombia.

RESUMEN INFORMACION RECIBIDA POR CONTRATOS 2007				
ITEMS		CONTRATOS		KM
SÍSMICA 2D CAMPO	25	ECOPETROL	6	1.804
		ANH	19	3.033
SÍSMICA 3D CAMPO	4	ECOPETROL	0	
		ANH E&P	4	404
SÍSMICA 2D PROCESO	291	ECOPETROL	47	6.555
		ANH	244	25.393
SÍSMICA 3D PROCESO	6	ECOPETROL	0	0
		ANH E&P	6	420

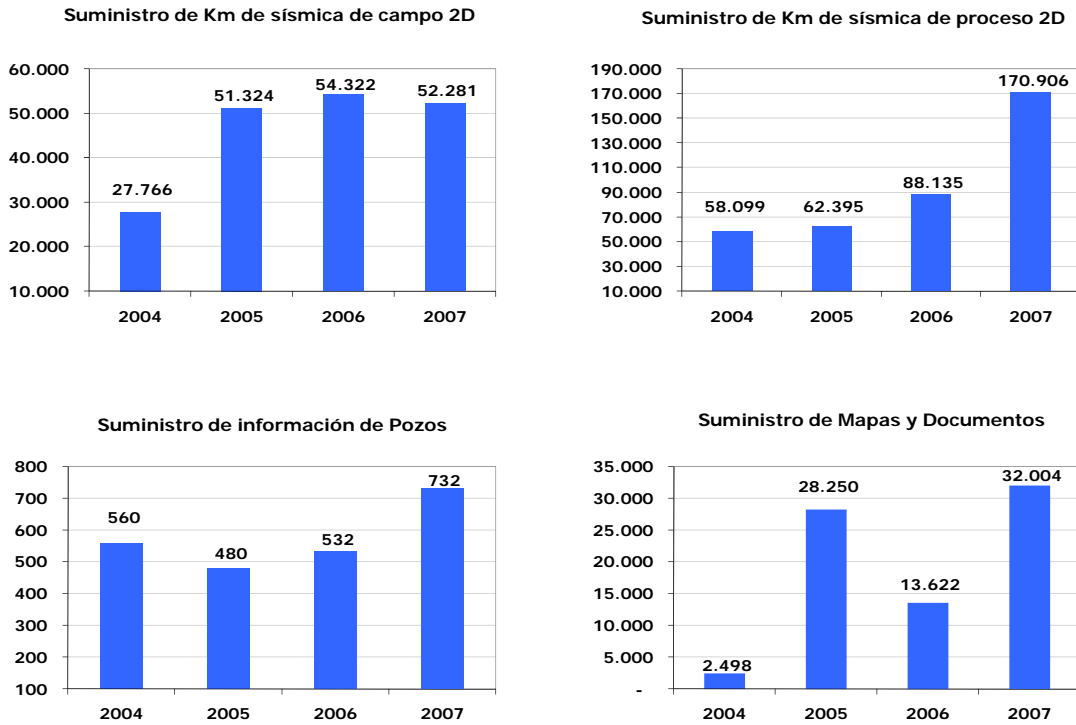
3. Suministro de información

Durante el año 2007 se suministró información de 52.281 Km. de sísmica 2D de campo y 170.906 Km. de sísmica 2D de proceso a los usuarios del Banco de Información Petrolera. Se atendió información de 732 pozos. Se suministró 32.004 unidades de información entre documentos y mapas, y se atendieron 223 sesiones de Dataroom (sala de visualización de información de exploración y producción), para un promedio de 18 sesiones mensuales. Estos volúmenes suministrados fueron el principal aporte por parte del Banco de Información Petrolera a las actividades de exploración de hidrocarburos en Colombia para el año 2007.

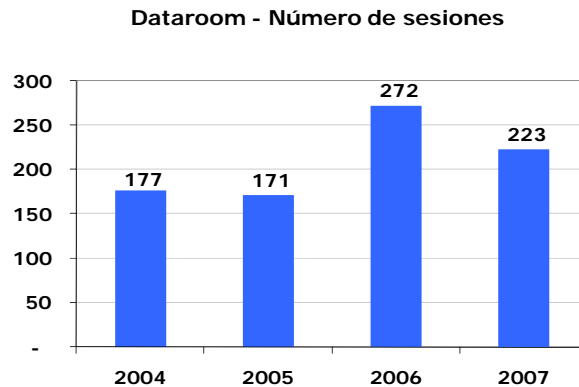
Las cuencas de mayor demanda de información fueron: Llanos, Caribe Offshore Valle Medio del Magdalena, Cordillera, Putumayo y Valle Superior e Inferior del Magdalena.

Las compañías que mayor número de solicitudes realizaron fueron: Hocol S.A., Nexen, Petrobras, Ecopetrol S.A. Emerald, Cepcolsa, entre otras, lo cual refleja igualmente la fuerte actividad de estas compañías durante el 2007.

Los resultados del 2007 comparados con los del 2006 a 2004 se ilustran en las siguientes gráficas:



Adicionalmente a los volúmenes de suministro de información, se atendieron 223 sesiones de dataroom.



3.1 Los ingresos y egresos del BIP y la Litoteca

El valor total facturado por el servicio de suministro de información a los usuarios del EPIS, fue de \$ 5.095.759.507 incluido el valor del IVA. Los egresos del Banco de Información Petrolera durante la misma vigencia fueron de \$ 9.022.733.329 de pesos, de acuerdo con lo establecido en el Contrato AEX-033-03 y 066 de 2007. Este valor incluye:

CONTRATO AEX-033-03			
ITEM	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL
Global en Dólares*	328.634.553	52.581.529	381.216.082
Global en Pesos	5.103.804.775	816.608.764	5.920.413.539
Global Reembolsables	155.750.260	1.186.668	156.936.928
Crecimiento solución básica	1.696.619.328	271.459.093	1.968.078.421
TOTALES	7.284.808.916	1.141.836.053	8.426.644.970

* Convertido a pesos de acuerdo a la TRM promedio de cada mes.

CONTRATO 066 de 2007			
Ítem	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL
Costo fijo Mensual	191.355.797	30.616.928	221.972.725
Reembolsables	0	0	0
Actividades Esporádicas	322.513.479	51.602.157	374.115.635
TOTALES	513.869.276	82.219.084	596.088.360

La relación egresos - ingresos fue del 56%.

La Litoteca Nacional prestó servicios a la industria petrolera por \$ 654.061.847 incluido el valor del IVA. La ANH le reconoció a Ecopetrol S.A. \$708.883.397 incluido el valor del IVA por la administración y operación de la Litoteca. Los ingresos cubrieron el 92% de los egresos por administración y operación durante el año 2007.

3.2 Tiempos de entrega de información a usuarios

Las inversiones, el seguimiento y los ajustes realizados dentro del proyecto EPIS permitieron mantener los tiempos de entrega a 2 semanas mediante un control más cercano de los procesos de operación básica. Estos tiempos de entrega se consolidaron a través de todo el año, lo que permitió que se lograra entregar información en tiempos inferiores a 2 semanas.

Como complemento, fue implementado el servicio de autoatención, mediante la actualización tecnológica del EPIS, con un amplio seguimiento del mismo con el fin de que se convirtiera en herramienta de primera mano para las



compañías en el momento de adquirir información de Exploración y Producción que se encuentra almacenada en el Banco de Información Petrolera

3.3 Servicio de autoatención EPIS

El servicio de autoatención consiste en que las compañías operadoras interesadas se conectan directamente al portal Web privado del EPIS para descargar información técnica. Durante este año se suscribieron: Perenco, Lewis Energy, Nexen, Hocol, Pacific Stratus, Gran Tierra y Ecopetrol. Este servicio facilita la labores operativas de las compañías ya que pueden disponer de la información insumo de sus proyectos en tiempo real.

3.4 Manual de suministro de información

El manual de Suministro de información técnica y geológica es el documento mediante el cual se definen las normas bajo las cuales las compañías operadoras deben entregar la información relacionada con sus actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

En el inicio del año 2007 se llevó a cabo la presentación oficial a las compañías del manual de Suministro de información técnica y durante todo el año se brindó soporte a todos los clientes del BIP y la Litoteca Nacional, con el fin de que éstos aplicarán de forma adecuada los requisitos definidos a la hora de llevar a cabo la entrega de la información.

3.5 Paquetes de información para las rondas licitatorias

Dentro del permanente apoyo que se prestó al grupo de promoción este año se destaca la producción de la información que fue insumo para los paquetes de promoción del primer proceso competitivo 2007, la Ronda Caribe y la Ronda de Crudos Pesados a realizarse en el año 2008.

3.6 Entrega de información técnica y geológica por parte de Ecopetrol

Durante el año 2007 se lideró la gestión ante Ecopetrol S.A. para cumplir con lo dispuesto en la Resolución 181520 de 2006, donde el Ministerio de Minas y Energía señaló el proceso para que la información que posee Ecopetrol S.A. en sus oficinas y distritos en el resto del país fuera entregada a la ANH. Es así como esta empresa entregó a la ANH los inventarios de la información que reposa en ICP, Castilla, Apiay, Casabe, La Cira, Provincia, Cocorna, Centro, Palagua-Caipal, Neiva, Orito, Campo Dina, Chichimene, Cicuco y Tibú. Al mismo tiempo se realizó el proceso para contratar a una compañía que realizara la verificación de esta información y generará las recomendaciones a tener en cuenta por parte de la ANH en las posteriores labores de recepción de la información que Ecopetrol debe entregar.



3.7 Estudio Archivo General de la Nación

Las disposiciones de la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivos son aplicables a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, sin embargo la información geológica y técnica contenida en el Banco de Información Petrolera, BIP y en la Litoteca Nacional cuenta con características propias que obedecen al carácter geocientífico de la misma, por lo cual las normas legales sobre la materia archivística deben ser entendidas y aplicadas con un criterio flexible y acorde con la naturaleza y características específicas de la información objeto de archivo.

Conforme con lo anterior fueron contratados los servicios del Archivo General de la Nación - AGN con el fin de identificar las fortalezas, problemas y soluciones para el archivo de información técnica de E&P tanto del BIP como de la Litoteca, teniendo en cuenta la naturaleza propia de la información y considerando los aspectos económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológico.

El AGN realizó dos visitas en el mes de noviembre de 2007, una a la Cintoteca NRP y otra a Litoteca Nacional. Como resultado de estas visitas el AGN presentó a la ANH un informe donde se realizaron recomendaciones, las cuales serán evaluadas para definir las acciones a seguir en el 2008.

4. Diseño sistema contraincendios Cintoteca Nelson Rodríguez Pinilla

Durante el 2007 se contrató el estudio técnico y diseño del sistema automático contra incendios para la Cintoteca "Nelson Rodríguez Pinilla" acorde con las necesidades y condiciones físico-ambientales de la misma, estableciendo la conveniencia del uso o no de los equipos de detección y extinción que componen el actual sistema.

Como resultado, la Agencia cuenta hoy con el diseño del sistema contra incendios para la Cintoteca y las recomendaciones técnicas necesarias a tener en cuenta para adquirir el suministro y montaje del sistema contra incendios.

5. Actualización de la base de datos Gabriela

Gabriela es la base de datos donde está registrada y cargada la colección de datos e información descriptiva de las muestras de rocas almacenadas en la Litoteca Nacional. Esta herramienta fue creada en 1999 para Ecopetrol, como una respuesta a la necesidad de manejar la información de muestras derivadas de la actividad exploratoria en Colombia, la cual como es sabido ha aumentado en los últimos años.

Teniendo en cuenta que esta base de datos contaba con una interfaz gráfica desactualizada y los datos se cargan mensualmente en "batch" en el Banco de



Información Petrolera, fue necesario actualizarla, a través de un convenio con la Universidad Industrial de Santander – UIS, con el fin de ofrecer a los usuarios información en línea más actualizada para la gestión de proyectos de exploración. Adicionalmente se debe mencionar que esta base de datos estará vinculada en línea con el portal del EPIS.

6. Depuración de metadatos

El proyecto de Metadatos tiene como objeto depurar, estandarizar, normalizar y migrar los metadatos geográficos residentes en el BIP y en la herramienta MetaTool de la Agencia al sistema Web de administración de Metadatos Geográficos SWAMI v.2 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) permitiendo así:

- Migrar metadatos e información existentes en formato digital, al SWAMI v.2 del IGAC
- Personalizar el SWAMI, de tal forma que cumpla con las necesidades de la ANH respecto a: módulos de consulta de metadatos, descarga, captura, mantenimiento y actualización, publicación, validación, generación de la estructura del catálogo de metadatos, asignación de usuarios y mantenimiento del catálogo con la administración de los contenidos y generación de plantillas; los anteriores módulos tendrán determinados los distintos perfiles de usuario.
- Poner en producción a menor tiempo la carga, actualización, consulta vía Web y modificación de los metadatos.
- Validar y migrar los metadatos existentes en la base de datos de la Mapoteca (Oracle), mediante un plan de control de calidad logrando su estandarización, normalización, verificación (coherencia en el dato) y migración cumpliendo con los estándares de metadatos geográficos ICONTEC (Norma Técnica Colombiana NTC4611 de Metadatos Geográficos).

Con este proyecto la ANH contará con un sistema administrador de Metadatos Geográficos bajo la premisa de una interacción continua con el IGAC; eficaz para el manejo de los metadatos de información y funcional toda vez que facilitará la comunicación entre las dependencias de la ANH y los usuarios externos que requieren datos confiables y oportunos; así mismo la Entidad dispondrá de metadatos de información geográfica y estadística apropiada, precisa y de calidad, dispuesta en una infraestructura que permita el intercambio y flujo de datos necesario para la toma de decisiones; además, fortalecerá su capacidad institucional para la toma de decisiones y el monitoreo de resultados, así como la fácil interacción con la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE.

7. Sistema de Información geográfica de la ANH



En el 2007 se llevó a cabo la gestión para la contratación del diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica de la ANH, proceso que se adelantó a través de FONADE, el cual se convertirá en la herramienta de administración, consulta y análisis de la información geocientífica, además de la producción cartográfica de mapas.

El SIG –ANH será una componente adicional del EPIS, y se conectará con todas sus bases de datos, de igual forma a largo plazo, deberá tener conexión con el sistema de información gerencial que la ANH implemente.

8. Actividades de cartografía

Dentro de las funciones de la Subdirección Técnica se encuentra la administración del mapa de tierras el cual muestra las áreas que se encuentran en exploración y explotación y las áreas disponibles para la celebración de contratos en las diferentes cuencas del país. Adicionalmente este grupo desarrolla actividades de apoyo a las diferentes áreas de la ANH, en cuanto a la información espacial.

Durante el 2007 el grupo de Cartografía ha dado respuesta a 1.258 solicitudes generando un total de 2.456 productos para 63 funcionarios de la Agencia. Se aclara que el número de solicitudes no refleja la complejidad de los productos pues varía según cada solicitud.

El mayor impacto se refleja sobre el grupo de asignación de áreas y seguimiento a la exploración y la producción con un 47% de solicitudes atendidas.

De acuerdo con los resultados del 2006, la necesidad de la ANH respecto a la información espacial y al servicio que presta el grupo de cartografía aumento en un 43%, esto se refleja claramente en el aumento de solicitudes, pues para el 2006 el grupo atendió 883 requerimientos.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el 2007 se encuentra:

- Mapa de tierras: la elaboración del mapa de tierras conlleva su actualización y publicación, durante el 2007 se realizaron 8 actualizaciones, las cuales fueron publicadas en la página web de la ANH.
- Generación de shapefiles de proyectos G&G ANH: se generaron los shapefiles para los proyectos de la ANH a partir de las coordenadas enviadas por el grupo técnico, los proyectos incluyen sísmica, grillas de magnetometría, gravimetría, cubrimiento de estudios geológicos, etc.
- Apoyo y revisión del componente de cartografía en los contratos celebrados por la ANH: se proporcionó apoyo en cuanto a términos

de referencia, respuesta a pliegos, asesoría a las empresas que ejecutan el contrato, recepción y revisión del material cartográfico asociado al objeto del mismo.

- Se actualizaron los términos de referencia de SIGANH, Sistema Administrativo de Metadatos y SIGH, y se brindo el apoyo requerido en la etapa precontractual y seguimiento de los mismos.
- Se realizó la actualización mensual de las gráficas de precios y producción de crudo y gas: a partir de los datos enviados por los profesionales del área de producción, se generan póster que ilustran el comportamiento diario, mensual y anual tanto de los precios así como de la producción de crudo y gas en el país.
- Procedimientos del grupo Cartografía: se actualizó el documento que soporta y detalla las actividades que se realizan dentro del grupo como base para la elaboración del manual de procedimientos. De igual manera se levanto el mapa de procesos y la matriz de riesgos como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad.

9. Litoteca Nacional

Uno de los principales objetivos de la ANH en el año 2007 fue continuar con la óptima administración de la Litoteca Nacional. A continuación se presenta una síntesis de las principales actividades desarrolladas y los logros del año 2007:

- Seguimiento, control y búsqueda del mejoramiento a las actividades de la Litoteca, entre las que se tienen: respuesta a solicitudes de información, cotización de servicios, tendido de muestras de roca en las salas, muestreo y suministro de ripios, atención a empresas, recepción de muestras, corte de plugs, corte longitudinal de corazones, toma de fotografías, verificación de muestras, cargue de datos en el software Gabriela y toma de registros Core-gamma.
- Revisión y actualización del manual de procedimientos técnicos de operación de la Litoteca. En este año se logró revisar con los técnicos y geólogos de la empresa operadora los procedimientos, lo cual servirá de documentación para el proceso de acreditación de la Litoteca ante la Superintendencia de Industria y comercio que será una de las metas en el nuevo año.
- Seguimiento y reorientación en las estrategias para lograr el avance en las actividades prioritarias fijadas en el 2007 las cuales fueron: reempaque de muestras de cajas de cartón y madera a cajas plásticas que fueron verificadas en el 2006; verificación de muestras recibidas, carga de datos en el software GABRIELA y certificación a las empresas operadoras por las muestras recibidas.
- Seguimiento a las tareas conectividad y puntos de red internos de la Litoteca. En este año se instalaron cuatro puntos de red y Telecom realizó una revisión para tener un canal directo con el EPIS y las oficinas de la ANH en Bogotá.

- Se pusieron en servicio los 6 estereomicroscopios que la ANH adquirió a finales del 2006, con lo cual se mejoró la calidad de atención y satisfacción de nuestros clientes.
- Actividades de verificación y control de una adecuada prestación de los servicios de la Litoteca, de los procedimientos administrativos, de las normas de seguridad y salud ocupacional.
- Realización del estudio de costos para los servicios de la Litoteca y la implementación de nuevos servicios a fin de definir las nuevas tarifas.

Las encuestas de satisfacción al cliente muestran una calificación en promedio del 57% como excelente y 30% como bueno lo cual mejoró respecto al 2006 (44% como excelente y 37% como bueno). Las observaciones mostraron descontento de los clientes principalmente en la necesidad de tener facilidad de consulta de información a través computadores instalados en las salas de consulta y mejorar la iluminación de las salas.

Proyectos exploratorios

Los resultados del proceso de gestión del conocimiento, son el insumo de la estrategia de promoción y contratación de nuevas áreas para la exploración y producción de hidrocarburos en el país y permiten disminuir los niveles de incertidumbre asociados con la actividad.

Es así como la ANH ha definido un ciclo exploratorio de 4 años que marca la pauta con respecto al tipo de proyecto a desarrollarse, de acuerdo con cada fase del ciclo. En los tres primeros años de este ciclo, los proyectos técnicos están encaminados a la adquisición de información técnica en cada cuenca sedimentaria, la cual debe ser analizada e interpretada a través de los proyectos de integración de información en el cuarto año del ciclo. Los modelos de cuenca que resulten de las fases anteriores conducen a un mayor conocimiento de éstas, lo cual se traduce en un incremento del nivel de confianza de los potenciales inversionistas. Durante el quinto año del ciclo de las cuencas, debe desarrollarse los procesos de contratación ya sea a través de rondas licitatorias o de otros procesos diseñados con base en la información técnica obtenida y las condiciones del mercado.

Los estudios exploratorios han sido divididos en 4 tipos principales:

1. Métodos remotos: aquellos estudios que se realizan sin tener contacto directo con la superficie terrestre o el fondo del océano. Incluyen todos los métodos geofísicos aerotransportados (magnetometría, gravimetría), interpretación de imágenes de satélite y radar, batimetría en regiones costafuera.

2. Métodos de superficie: aquellos estudios que se realizan sobre la superficie terrestre o sobre el océano (cartografía geológica, columnas estratigráficas, transectas geológicas, muestreos de rocas e hidrocarburos, gasometría). Incluyen además los diferentes tipos de análisis de las muestras obtenidas en estos estudios: geoquímica de rocas y crudos, bioestratigrafía, petrografía, petrofísica, historia térmica, estratigrafía de isótopos estables, estudios radiométricos.

3. Métodos visualización indirecta subsuelo: incluye los estudios que se realizan sobre la superficie terrestre o en el océano con el fin de obtener imágenes del subsuelo sin que exista contacto directo con este. Ejemplo: Sísmica 2D, 3D (onshore y offshore) y su reprocesamiento, magnetotelúrica, gravimetría y magnetometría en superficie.

4. Métodos de conocimiento directo del subsuelo: Incluye los estudios que permiten obtener testigos de roca en el subsuelo con el fin de conocer sus características físicas, químicas, paleontológicas, cronológicas, etc. Ejemplo: Pozos estratigráficos y *Piston Cores* en regiones costa-afuera. Incluyen además diferentes tipos de registros que se pueden obtener a lo largo del pozo (Ej.: registros eléctricos, de radioactividad, acústicos, etc.) y los diferentes tipos de análisis de las muestras obtenidas en estos estudios: geoquímica de rocas y crudos, bioestratigrafía, petrografía, petrofísica, AFTA, estratigrafía de isótopos estables, estudios radiométricos, etc.

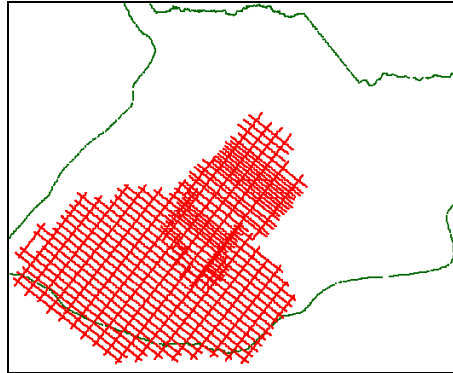
Así mismo, se ha establecido un procedimiento adicional para integrar la información obtenida con la aplicación de los cuatro métodos anteriores, lo cual se conoce como "Estudios integrados", que son aquellos que resultan de la agrupación de los métodos anteriormente descritos con miras a obtener un mayor conocimiento de los sistemas petrolíferos. Con estos estudios se pueden establecer mapas de leads y plays y estimaciones del recurso que servirán para establecer estrategias para la promoción y comercialización de áreas.

Los proyectos desarrollados durante el 2007 por cada uno de los métodos son:

1. Métodos remotos

Adquisición, Procesamiento e Interpretación de Aeromagnetogravimetría en la Cuenca de los Llanos Orientales: Han sido adquiridos más de 14.000 km de información aerogeofísica en el margen occidental de los Llanos Orientales, principalmente sobre la zona de influencia de crudos pesados. El contrato firmado entre la ANH y compañía CARSON Helicopter tuvo como objetivo la definición de la geometría del basamento y la identificación de áreas de interés que pudiesen contener hidrocarburos. Actualmente esta información se constituye en un pilar estratégico para la adecuada promoción del área de crudos pesados.

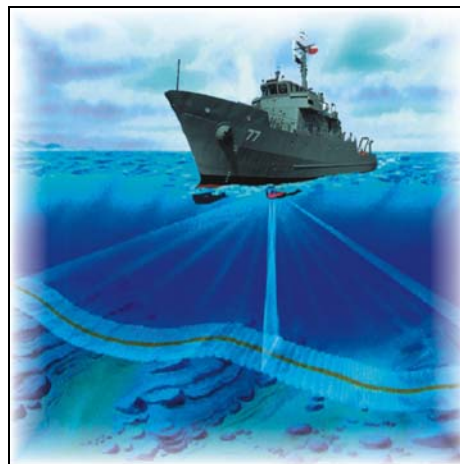
Área de influencia del proyecto de adquisición de datos aero-geofísicos en el área occidental del cinturón de crudos pesados



Batimetría cuenca Pacífico offshore: Durante el año 2007, se dio inicio al convenio de cooperación técnica con la Dirección General Marítima, entidad con la cual se cumplirán los objetivos propuestos con el desarrollo de esta modalidad de método remoto para la cuenca del Pacífico offshore.

Una investigación sistemática de la batimetría en la cuenca del Pacífico offshore permitirá mejorar los modelos geotectónicos y será un insumo básico para la exploración de esta parte del territorio colombiano. El conocimiento de la geomorfología del suelo marino permite establecer e interpretar marcos geotectónicos regionales y locales y hace posible la cartografía de los rasgos morfo-batimétricos del relieve marino, productos del tectonismo y otros procesos geológicos. Así mismo, permite interpretar las relaciones de la morfología con los depósitos sedimentarios sub-superficiales.

Esquema ilustrativo de la técnica de adquisición batimétrica mediante el sistema de sonar multihaz hydrosweep





2. Métodos de superficie

En el 2007 se inició la ejecución de diferentes proyectos que conforman este método de obtención de información, en los cuales se encuentran:

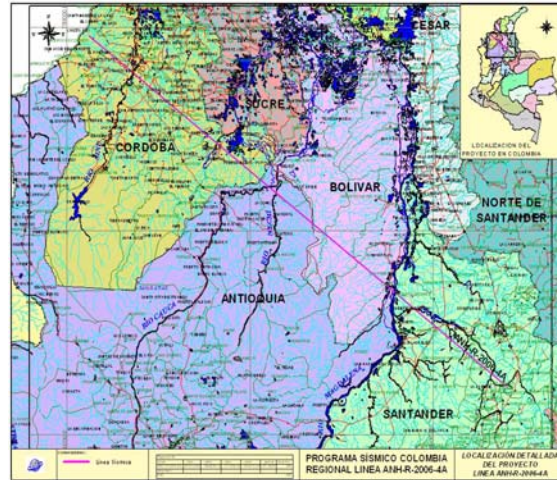
Levantamiento de columnas estratigráficas y realización de análisis petrográficos, petrofísicos, bioestratigráficos y geoquímicos en las áreas de Pasto, el Bordo, Cali-Buga y Buga-Cartago, en la cuenca Cauca-Patía: Este trabajo se contrató con la compañía GEOESTUDIUS y busca mejorar el conocimiento sobre la localización y características del sistema petrolífero en la cuenca Cauca-Patía. Su ejecución garantiza nuevos elementos exploratorios en esta cuenca frontera. Los hallazgos científicos derivados de este estudio pueden tener significativos aportes respecto al conocimiento de los recursos en crudo liviano y gas que han sido evidenciados en anteriores trabajos de exploración.

Cortes estructurales en tres sectores de la Cordillera Oriental (Suesca - Sogamoso): Con el ánimo de analizar la evolución estructural del área central de la Cordillera Oriental y su relación con la generación y migración de hidrocarburos se contrato dicho estudio con la compañía GEOSEARCH. Se espera, adicionalmente, obtener una cartografía geológica a escala 1:25.000 basada en sensores remotos y control de campo que permita identificar estructuras de interés que extiendan nuevos conceptos exploratorios hacia el norte y sur del área de estudio.

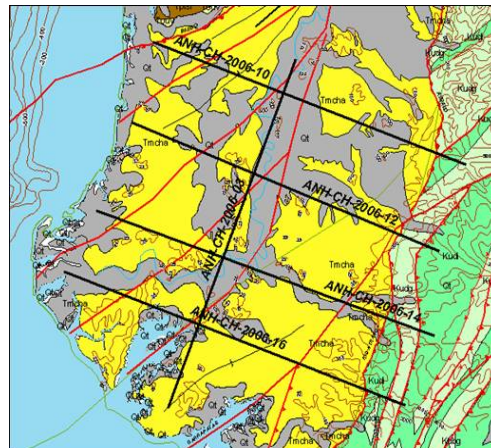
3. Métodos visualización indirecta subsuelo

En el 2007 se inició la ejecución de diferentes proyectos que conforman este método de obtención de información, en los cuales se encuentran:

Consultoría para la adquisición, cubrimiento completo, procesamiento e interpretación de 430 km de la línea sísmica trasandina ANH-TR-2006-4a en el proyecto Colombia Regional: La ANH, a través de la contratación de esta consultoría durante el 2007, obtendrá información geológica, geofísica, geoquímica y topográfica asociada al área de influencia del proyecto. Esta información permitirá desarrollar un mapa regional de leads para el área central de la cuenca Sinu-San Jacinto y Valle Inferior del Magdalena gracias a una interpretación conjunta de la línea sísmica regional y todos los programas sísmicos anteriores que la cruzan. Su interpretación asociada a reflectores sísmicos regionales y la detección de anomalías de densidad y presencia de anomalía geoquímicas permitirá conocer mejor el potencial hidrocarburífero de las cuencas estudiadas.



Consultoría para la adquisición, cubrimiento completo, procesamiento e interpretación de 338 km de líneas sísmicas 2D en el proyecto Chocó Buenaventura – en la cuenca Atrato San Juan: La ANH, a través de la contratación de esta consultoría durante el 2007, obtendrá la información geológica, geofísica, geoquímica y topográfica sobre el área seleccionada. Así mismo, la entidad conocerá una interpretación de las líneas sísmicas sobre mapas topográficos y geológicos con información a una escala 1:25.000 que permitirá amarrar los otros programas sísmicos levantados en la zona y deducir la continuidad de leads hacia el sector occidental de la cuenca.



Consultoría para la adquisición, cubrimiento completo, procesamiento e interpretación sísmica de 301.62 km para el programa sísmico Sinú Sur: La ANH, a través de la contratación de esta consultoría durante el 2007, obtendrá la información geológica, geofísica, geoquímica y topográfica sobre el área seleccionada. Los resultados de este programa serán orientados a la identificación de leads regionales asociados a las estructuras de las cuencas Sinú – San Jacinto (Sur) y Uraba (norte). Las condiciones



áreas con mayor potencial para la acumulación de hidrocarburos, dado que estos afloramientos corresponden a una de las zonas donde las rocas del Paleoceno presentan las mejores características como reservorio.

De acuerdo con estos conceptos se propuso un programa de perforación y recuperación de núcleos de pozos someros corazonados (o tipo Slim Holes) por una longitud total aproximada sumada 4000 mts obtenida en varios pozos, en el área central de la cuenca, no solo debido a su carácter estratégico para la ANH en la promoción de nuevos bloques, sino porque la zona presenta una ventajas logísticas para la realización del proyecto como: (1) accesos fáciles, (2) topografía muy poco ondulosa y (3) es una área de baja deformación estructural (anticlinales y sinclinales de estructuración amplia que contiene buzamientos de ángulo bajo).

5. Estudios integrados

En el 2007 se inició la ejecución de diferentes proyectos que conforman este método de obtención de información, en los cuales se encuentran:

Inventario, interpretación y evaluación integral de la Información geológica, geofísica y geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca Sinu – San Jacinto: Mediante contrato firmado entre la ANH y la Universidad de Caldas fue posible realizar un inventario de toda la información geológica, geofísica y geoquímica disponible en la cuenca de Sinu – San Jacinto en busca de elaborar modelos del sistema petrolífero, la identificación de plays exploratorios y la estimación del recurso potencial en toda la cuenca. Esta información se constituye en un pilar fundamental para la promoción de áreas durante la Ronda Colombia 2008.

Inventario, interpretación y evaluación integral de la Información geológica, geofísica y geoquímica adquirida por la ANH en el área de Soapaga – Cuenca Cordillera Oriental: Tal como en el caso anterior, fue firmado un contrato entre la ANH y la Universidad Nacional de Colombia para realizar un inventario de toda la información geológica, geofísica y geoquímica disponible en el boque Soapaga de la cuenca de la Cordillera Oriental en busca de elaborar modelos del sistema petrolífero, la identificación de plays exploratorios y la estimación del recurso potencial en el área de influencia. Esta información se orienta a fortalecer la actividad de promoción durante la Ronda Colombia 2008.

Inventario, interpretación y evaluación integral de la Información geológica, geofísica y geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca Cesar – Ranchería: Mediante contrato firmado entre la ANH y la Universidad Industrial de Santander se realizó un inventario de toda la información geológica, geofísica y geoquímica disponible en la cuenca de Cesar - Ranchería en busca de elaborar modelos del sistema petrolífero, la identificación de plays exploratorios y la



estimación del recurso potencial en toda la cuenca. Esta información se orienta a fortalecer la actividad de promoción durante la Ronda Colombia 2008.

Inventario, interpretación y evaluación integral de la Información geológica, geofísica y geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca Chocó, área Buenaventura - San Juan - Istmina – Condoto: Fue firmado un contrato entre la ANH y la Universidad EAFIT para realizar un inventario de toda la información geológica, geofísica y geoquímica disponible en la cuenca de Chocó en busca de elaborar modelos del sistema petrolífero, la identificación de plays exploratorios y la estimación del recurso potencial en el área de influencia. Esta información servirá de apoyo promocional durante la Ronda Colombia 2009.

Inventario y evaluación de la información micro-paleontológica de las cuencas de Colombia: Para la realización de este producto se firmó un contrato interinstitucional entre la ANH y el Smithsonian Institute for Tropical Research. Este trabajo tiene como objeto la compilación y homogenización de datos micro-paleontológicos que sirvan de guía para el seguimiento de conceptos exploratorios intra-cuencas y permita determinar la equivalencia bioestratigráfica en todas las cuencas sedimentarias de Colombia.



APROVECHAMIENTO DEL RECURSO

Identificación y promoción de oportunidades

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH - tiene dentro de sus funciones “diseñar, evaluar y realizar estrategias de promoción de las áreas hidrocarburíferas de la Nación”, para lo cual desarrolló el proyecto: “Divulgación y Promoción de los recursos Hidrocarburíferos Colombianos”, desarrollando en el 2007 las siguientes actividades en cada una de sus fases:

1. Fase de Divulgación

El programa de divulgación tiene como objetivo dar a conocer y posicionar el país como destino de inversión, la ANH y el sector petrolero; está orientado al logro de 20.000 contactos pasivos y llegar a influenciadores y multiplicadores.

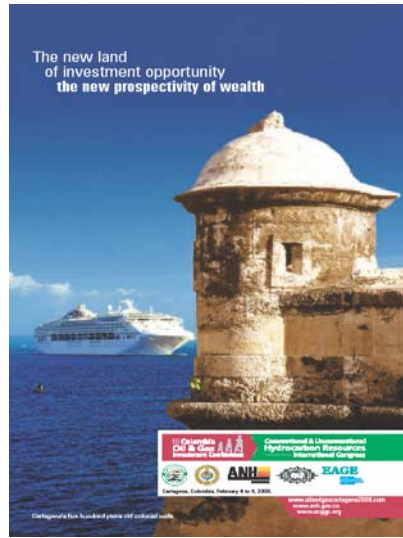
1.1 Presencia en medios internacionales

En el año 2007, la ANH lanzó una campaña publicitaria donde principalmente se promocionó la imagen de Colombia, posicionándolo como un país propicio para la inversión extranjera y a la ANH como interlocutor. Esta campaña fue planeada estratégicamente con el lanzamiento de la Ronda Caribe, donde se buscó aprovechar los resultados exitosos y reforzar la imagen de Colombia y la ANH en el mundo, a través de testimoniales y de una nueva imagen fresca y renovada.

Por tal razón, se publicó promoción en medios como: Upstream, Petroleum Economist, Petroguía, Oil & Gas Journal, Oil & Gas Investor, The Economist y Financial Times. Estos son medios que se han analizado durante 4 años y conociendo exactamente a quién le llega y el impacto que producen.

Durante los primeros meses del año, se lanzó una campaña que promocionó el evento “III Colombia Oil & Gas Investment Conference”.

Para esto se desarrollaron las siguientes piezas:



Para el segundo semestre, se lanzó la campaña de la ANH y Colombia, donde se desarrollaron las siguientes piezas publicitarias:



1.2 Publicaciones

Como apoyo para la realización de las distintas actividades del plan de promoción es fundamental contar con el desarrollo de publicaciones: material impreso como folletos, afiches, volantes, cartillas, plegables y carpetas, entre otros.

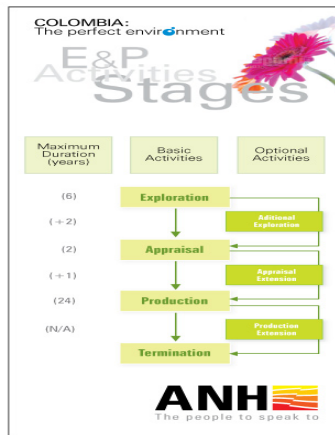
Lo anterior, con el objeto de dar a conocer al público de una manera atractiva, impactante y profesional, la información técnica y geológica del país, los nuevos esquemas contractuales, las áreas hidrocarburíferas del país, así como la información más relevante sobre los factores a tener en cuenta para el



desarrollo de negocios de E&P en Colombia, principalmente con el objeto de establecer contactos importantes para el futuro desarrollo del sector, así como la introducción, posicionamiento y recordación de la ANH.

Estas son algunas piezas desarrolladas para cada uno de los productos de la ANH: Institucional, Ronda Caribe, Crudos pesados, Mini Rondas, Nominación de áreas y el III Oil & Gas investment Conference.

Institucional



Afiches eventos internacionales

Para los eventos internacionales se realizaron afiches con información de Rondas, de la ANH, de Colombia, y del III Congreso de Oil & Gas.

COLOMBIA:
The perfect environment

Colombia Round 2008

Sinú - Norte

The Colombian National Hydrocarbons Agency, ANH, shall offer blocks for E&P contracts in Sinú - San Jacinto and Lower Magdalena Valley Basins.

Sinú - North Area: approx. 2,022,000 Ha

- The Sinú area information package consists of many of:
 - 2,000 km² of 2D seismic studies
 - 240 wells with electric log information
 - 20,000 km² of geophysics and magnetometry
 - Projects of seismic interpretation
 - More than 100 technical reports in all disciplines: geology, structural geology, geomorphology, stratigraphy, geophysics, production, reservoir, etc.
 - Services: EPRB, environmental, etc.
 - www.anh.com.co
 - Official launch at the Oil & Gas Conference / Cartagena, Colombia.

ANH
The people to speak to

Ronda Caribe

Para la Ronda Caribe se desarrollaron varias piezas promocionales tanto informativas como de Colombia para reforzar la seguridad en la inversión. Se hicieron folletos, afiches, volantes, cartillas, plegables y carpetas, promocionales.

Desarrollo de Crudos Pesados

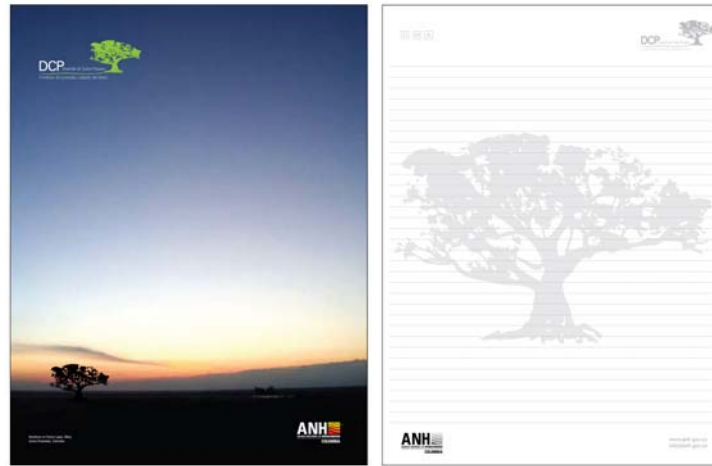
En el segundo semestre del año 2007, se desarrolló la imagen para el proyecto de crudos pesados y se realizaron diferentes piezas tanto informativas como de apoyo para los eventos de lanzamiento y talleres.



Logo



Pendones



Libretas



Paquetes de Información

Nominación de áreas

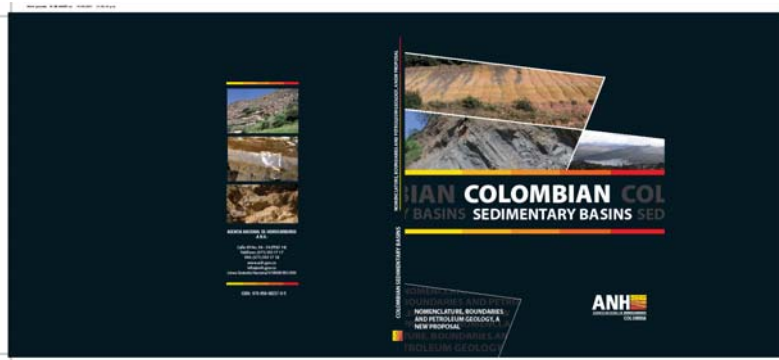
En el segundo semestre del año se lanzó la Ronda "Nominación de Áreas" donde se promocionaron los bloques "Balay, El Nancy y Clarinero" de la cuenca de los Llanos Orientales. Para esto se desarrollaron las siguientes piezas:





Libro de Cuencas Sedimentarias

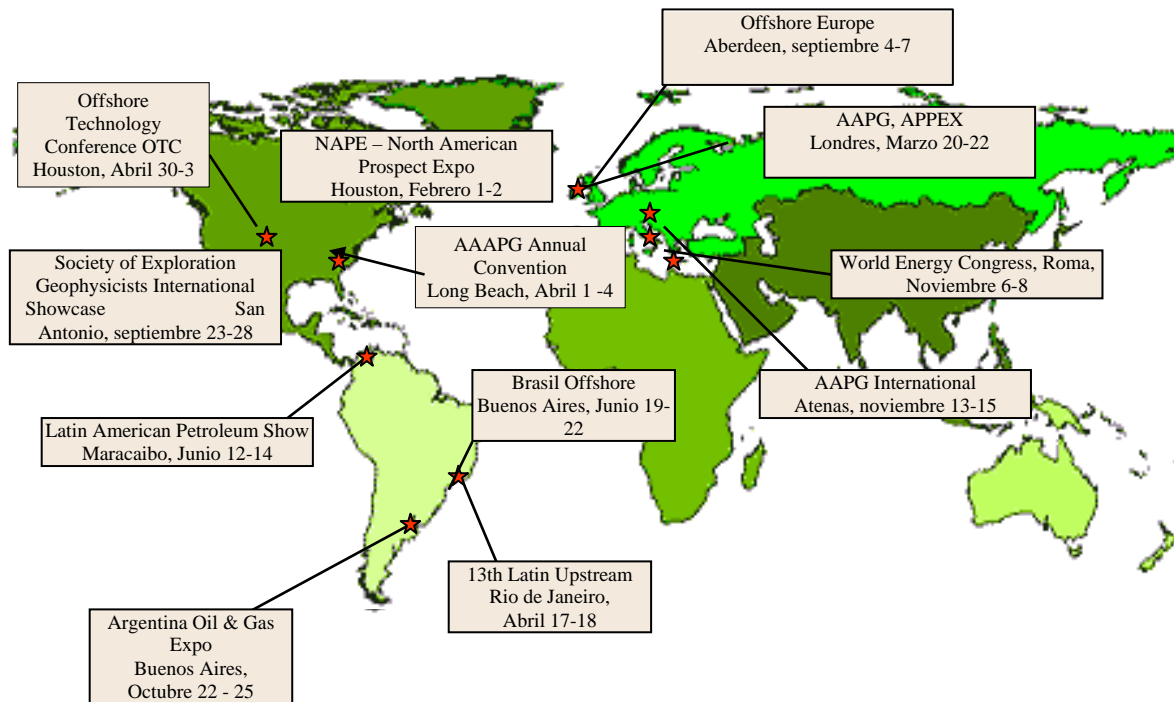
La ANH lanzó en el 2007, su primer libro con información técnica de todas las cuencas de Colombia para ser entregado en los eventos con enfoque técnico.



2. Fase de activación de contactos

Durante esta fase se busca generar oportunidades para que el mercado objetivo se informe sobre el país como destino de inversión, la ANH y el sector petrolero. Se tiene como objetivo el logro de 2.000 contactos activos. Se desarrollan actividades en los eventos petroleros a nivel mundial, los cuales se seleccionan de una larga lista que se estudia año tras año y además de tener un stand con información tanto comercial como técnica, se busca oportunidades de dictar charlas o conferencias.

2.1 Eventos en el exterior con stand



2.2 Asistencia a eventos sin stand

La ANH participó durante el 2007 en varios eventos con charlas en diferentes temas, según el perfil de cada evento.

Durante el mes de marzo, la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe, organizó el seminario “Transformación de Empresas Petroleras” con el fin de estudiar algunos procesos de cambio de empresas del estado vinculadas al sector petrolero de la región y analizar sus implicaciones. Por tal motivo, el Director fue invitado a participar en el panel “Presentación de casos de transformaciones de empresas estatales en América Latina”.

En este mismo mes, la ‘Americas Society and Council of the Americas’, organizó el panel de discusión del sector energético en la región andina. Teniendo en cuenta el interés de varios de los miembros de esta organización, la ANH fue invitada con el fin de exponer los planes de gobierno con respecto al sector de hidrocarburos y las perspectivas en el marco regional.

En Londres, aprovechando la participación de la ANH con stand en el “AAPG International Prospect and Property Exhibition – APPEX”. El Director asistió en calidad de expositor donde realizó una presentación acerca potencial de exploración y oportunidades en Colombia. Paralelamente al evento atendió



reuniones con representantes de empresas como Shell, Wavefield Inseis AS y BG. De igual forma atendió representantes del medio de comunicación Business Monitor, con el fin de que actúen como multiplicadores de la situación actual de Colombia en el sector de hidrocarburos y colaboren con la divulgación de los mensajes entre las empresas objetivo de la ANH.

Posteriormente en el mes de abril, los días 17 y 18, se llevó a cabo el “Latin Upstream” en Rio de Janeiro en donde la ANH tuvo la oportunidad de exponer en el marco del evento, la situación de Colombia en el sector de hidrocarburos y las perspectivas.

Durante el mes de junio, el Director asistió al Offshore Europe 2007 que se llevó a cabo en la ciudad de Aberdeen. Allí participó en la sesión plenaria en la que se habló sobre los retos que enfrenta la industria, tales como acceso a nuevos recursos y territorios, el desarrollo de nuevos talentos, el surgimiento de empresas nacionales de petróleo como competencia a las compañías internacionales, cambio climático y asuntos ambientales, entre otros temas de gran relevancia para la industria. De igual forma hubo un acercamiento con medios de comunicación internacionales como Financial Times, Upstream, Dow Jones, entre otros.

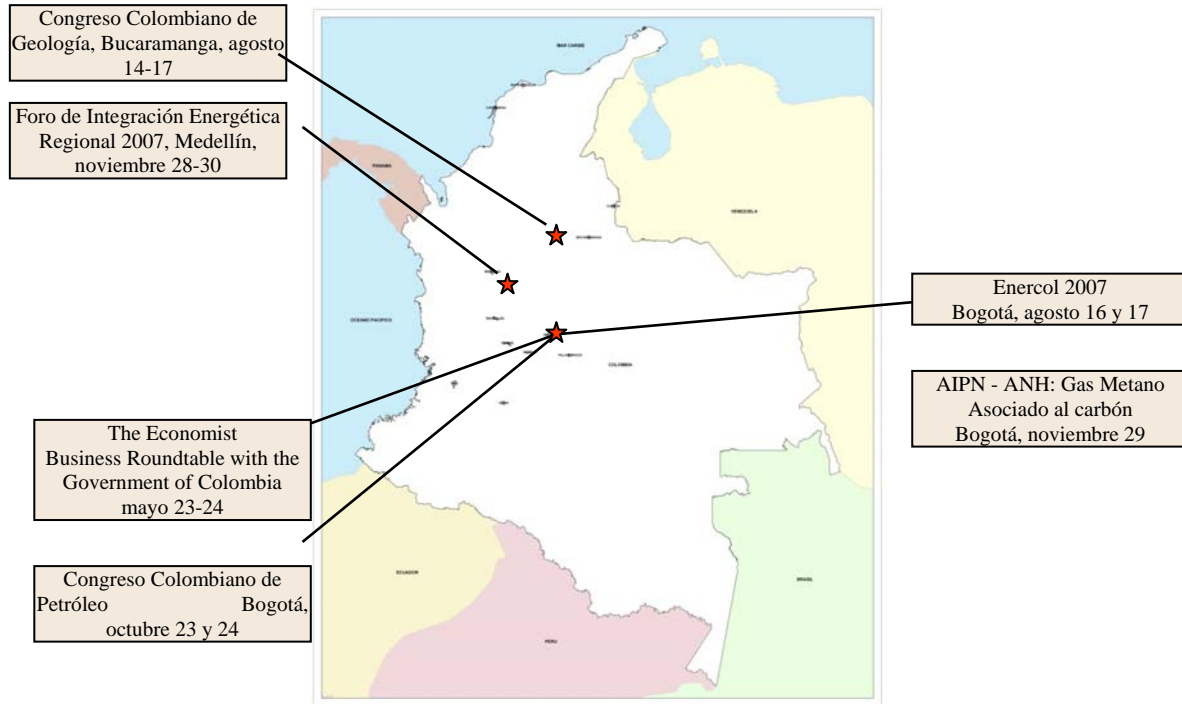
La convención anual de la Society of Exploration Geophysicists –SEG- 2007 se llevó a cabo en la ciudad de San Antonio, durante el mes de septiembre. El Global Theater del Internacional Showcase, tenía como tema del año “América Latina. Más allá de las fronteras”, un foro de discusión de los E&P, las mejores prácticas de negocio, los retos tecnológicos, las políticas implementadas que pueden afectar las concesiones, la nacionalización y alianzas, y otros temas de actualidad del sector de hidrocarburos en la región.

En este foro la ANH participó a través de la conferencia titulada “Today’s situation and prospects of the Colombian hydrocarbon industry”, que tuvo como objetivo principal informar a los asistentes acerca de la realidad colombiana en el sector de hidrocarburos, con el fin de promover la inversión en el país.

En el mes de octubre, el Director asistió “III Foro Internacional de Energía y Argentina Oil & Gas Expo 2007” que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, en el marco del centenario del descubrimiento del petróleo y del gas en Argentina. El tema central del foro fue el futuro energético de la región y en él se discutieron temas clave como la visión del futuro de la oferta energética; petróleo y gas no convencionales; el futuro de las energías alternativas; los requerimientos del transporte y el uso eficiente de la energía, entre otros.

3. Fase de promoción de visitas

El objetivo de esta fase es incentivar la visita a Colombia logrando 200 visitas entre multiplicadores y posibles inversionistas. Las actividades que se desarrollan en esta fase comprenden el apoyo de la ANH en eventos que cumplan con este objetivo, así como también la organización de la ANH de eventos en Colombia.



4. Fase de asistencia al inversionista

El objetivo de esta fase es ofrecer más posibilidades de información al inversionista y para esto se ha desarrollado la promoción de rondas licitatorias. En el 2007 se realizó con un exitoso resultado la "Ronda Caribe".

Para la promoción de la ronda se realizaron road shows en Bogotá, Houston, Londres, Singapur y Calgary y varios eventos aprovechando la participación de la ANH en escenarios internacionales.

En esta fase intervino la empresa consultora Gaffney & Cline quien asesoró a la ANH en las diferentes fases de la ronda.

El resultado de ésta fueron nueve contratos adjudicados y dos empresas nuevas en Colombia: ONGC y Hess.



5. Otras actividades de apoyo

- Marca País: “Colombia es Pasión” es un programa del Gobierno Nacional que la ANH apoyó activamente. El objetivo principal fue atraer efectivamente inversionistas para el sector de hidrocarburos. La estrategia consistió en implementar un mecanismo de comunicaciones a nivel nacional e internacional, dirigido a divulgar la información positiva sobre el país y a generar un sentimiento de pertenencia, con el fin de facilitar el camino promocional y llegar más fácilmente al público objetivo de la ANH.

Específicamente se trabajó en conjunto con esta iniciativa para promocionar el evento “III Oil & Gas Investment Conference” en el exterior. La marca pasión apoyará a la ANH durante los eventos del 2008.

- En el segundo semestre del año, la compañía Gravitas Comunicaciones fue escogida mediante licitación para asesorar a la ANH en el acompañamiento de actividades de promoción en el tema de comunicaciones. Gracias a esta asesoría, la Agencia obtuvo un diagnóstico sobre su situación en el contexto nacional e internacional, y a partir del mismo se desarrollaron los lineamientos para desarrollar las actividades de promoción con mayor éxito y mejores resultados.
- Indicadores: En resumen, y de acuerdo con los indicadores de gestión establecidos para el año 2007, se obtuvieron los siguientes resultados, de acuerdo con los indicadores establecidos.

Empresas internacionales nuevas que firman contratos de E&P

	Empresas establecidas	+	Empresas internacionales nuevas	=	Empresas que firman contratos
Plan →	26		4		30
E&P →	15		8		23
TEA →	3		2		5
Total →	18		10		28

↓

Contratos: 54

Atracción de nuevas empresas

	Plan	Logro
Empresas internacionales nuevas	4	10
Empresas existentes en Colombia	26	18
TOTAL	30	28

Asignación de áreas

Continuando con el compromiso de promover cada vez más la exploración de hidrocarburos en el territorio nacional, la cual puede verse reflejada en el hallazgo de nuevas reservas, la ANH orientó sus esfuerzos hacia la asignación de áreas en las que se desarrollaran correctas actividades en adecuadas proporciones como la adquisición de sísmica 2D, 3D, perforación de pozos exploratorios, así como trabajos de evaluación técnica que estuviesen acordes con los requerimientos de cada área. La labor de la Agencia estuvo fundamentada en la firma de 44 contratos de exploración y producción, doce más que durante el año 2006, y 10 de evaluación técnica.

1. Propuestas de contratación directa

Como se esperaba, durante el año 2007 se redujo el número de contratos de evaluación técnica (TEA), suscribiéndose 10 contratos (2 menos que durante el 2006) debido principalmente a que las cuencas tradicionalmente de mayor interés para las compañías como la de Llanos Orientales, el Valle Superior del Magdalena y Putumayo, habían estado siendo contratadas con gran fuerza en años anteriores.

En el año anterior se recibieron en total 59 propuestas de contratación directa de las cuales 13 fueron para contrato de Evaluaciones Técnica (TEA), 32 para contrato de Exploración y Producción (E&P), y de manera importante, 14 propuestas fueron de exploración y producción pero sobre áreas de contratos de evaluación técnica.

Propuestas E&P y TEA recibidas en 2007

Estado de las propuestas	E&P	E&P/TEA	TEA	Total
Contrato firmado	12	9	3	24
Por firmar (aprobada CD)	0	0	1	1
No aprobada CD	0	0	0	0
No acordada	1	0	1	2
Acordada	2	0	1	3
No admitida	7	0	3	10
Admitida	2	1	1	4
Devuelta (incompleta)	6	0	3	9
Recibida	1	4	0	5
Propuesta igualada evaluador TEA	1	0	0	1
TOTAL	32	14	13	59



Del anterior cuadro no se contabilizaron aquellos contratos firmados en el 2007 que venían de propuestas recibidas en el 2006, como tampoco las propuestas recibidas y contratos firmados provenientes de procesos de solicitud de ofertas (Ronda Caribe) y Proceso competitivo (Proceso Competitivo Especial de 2007) que se tratan de manera separada en el presente aparte del informe.

La cuenca que despierta mayor interés entre las compañías exploradoras sigue siendo la de los Llanos con un 33% de propuestas, debido a su alta prospectividad y a la infraestructura de transporte ya desarrollada. En siguiente lugar de interés sigue la cuenca del Valle Medio de Magdalena con un 22% de propuestas, en la que a pesar de haberse tenido el primer descubrimiento hidrocarburífero, a partir de la cual se iniciara el desarrollo de la industria petrolífera del país, persisten grandes paradigmas y de otra parte, la percepción de un altísimo potencial. El 16% de las propuestas se concentraron en el Putumayo, el 14% en el Valle Superior del Magdalena y Catatumbo.

En el Valle inferior del Magdalena, Cordillera, Catatumbo solo se recibió una propuesta por cuenca. Es de destacar que en el año 2007 se recibió una propuesta sobre Cayos que ha sido tradicionalmente fría, pero que por aspectos de formalidades no pudo ser admitida.

Adicionalmente se destaca que se recibió una propuesta sobre la cuenca cordillera cuyo objetivo principal es buscar el potencial de Shale Gas.

1.1. Relación inversión versus contratos

De los contratos E&P suscritos en el 2007, se presentó un promedio de inversión por hectárea de USD 42 /Ha, encontrándose el E&P Fénix de la cuenca del Valle medio del Magdalena con el más alto nivel de inversión por hectárea con cerca de USD 103 /Ha y USD 100 /Ha en el Bloque Cebucán en la cuenca Llanos.

En cuanto a los contratos TEA, el nivel promedio de inversión de los contratos suscritos fue de USD 4.80 /Ha.

1.2. Área asignada

En el 2007, por concepto de propuestas recibidas de contratación directa en esa vigencia y que se firmaron en la misma anualidad, se adjudicaron más de tres millones doscientas mil hectáreas, de las cuales un millón quinientas cuarenta mil hectáreas correspondieron a los 3 TEA firmados.



1.3. Evaluación y negociación de propuestas

De las propuestas recibidas en el 2007 que completó la documentación necesaria para su evaluación y fueron admitidas para iniciar el proceso de negociación, en promedio se emplearon 32 días para su evaluación contado desde el momento en que se reciben y el momento en que se emite la carta dando admisión a la propuesta.

Una vez admitidas las propuestas en promedio transcurren 73 días para llevarlas a consideración del Consejo Directivo. Finalmente la firma de los contratos después de haber sido aprobadas demoró en promedio 61 días. Por lo anterior se tiene que desde el momento que se recibe una propuesta completa y se llegue a firmar un contrato transcurre en promedio un tiempo de 5.5 meses.

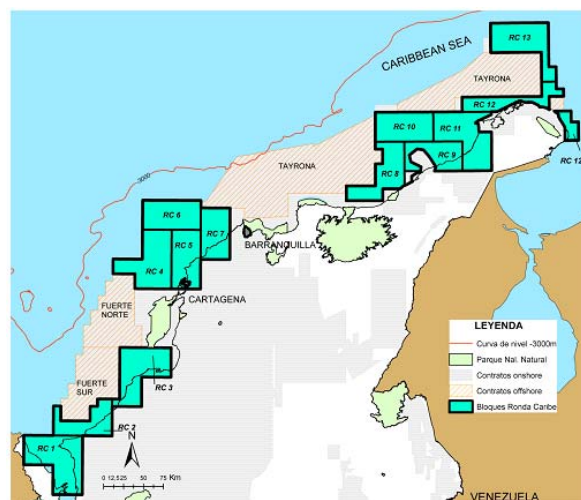
2. Proceso de solicitud de ofertas - Ronda Caribe

La Ronda Caribe fue el primer proceso de solicitud de ofertas multibloque de la ANH. Se cumplió con el cronograma inicialmente publicado, que incluyó la venta de un paquete de datos, la realización de un Road Show con presentaciones en Bogotá, Houston, Londres, Singapur y Calgary, la organización de un taller técnico en Bogotá, y una ceremonia de adjudicación, en la cual se adjudicaron nueve de los trece bloques ofrecidos a compañías de clase mundial:

- El bloque RC#4, ubicado al norte de Islas del Rosario, se adjudicó a un consorcio de tres compañías, el operador BP Exploration Company (Colombia) Ltd, con un porcentaje del 35%, Ecopetrol con el 35% y Petrobrás Colombia Limited con el 30%. El porcentaje de participación para la ANH es del 16% y la inversión para la primera fase es de \$US5'500.000.
- El bloque RC#5 al norte de Cartagena fue adjudicado a la empresa BP Exploration Company (Colombia) Ltd, con un porcentaje de participación para la ANH del 12% y una inversión en primera fase de US\$5'800.000.
- El bloque RC#6, ubicado en aguas profundas al norte de Cartagena, se adjudicó a tres compañías: el operador Petrobrás Colombia Limited, con un porcentaje del 40%, Ecopetrol con el 30% y Hess Corporation con el 30%. El porcentaje de participación para la ANH es del 2% y la inversión para la primera fase es de US\$5'300.000.
- El bloque RC#7, ubicado entre Barranquilla y Cartagena, se adjudicó a un consorcio de tres compañías: el operador Petrobrás Colombia Limited, con un porcentaje del 40%, Ecopetrol con el 30% y Hess

Corporation con el 30%. El porcentaje de participación para la ANH es del 11% y la inversión para la primera fase es de US\$5'300.000.

- El bloque RC#8 al occidente del Contrato Guajira (Chevron), se adjudicó a las empresas ONGC Videsh Limited (operador) con una participación del 40%, Ecopetrol con un 40% y Petrobrás Colombia Limited con el 20%. El porcentaje de participación para la ANH es del 4% y la inversión en primera fase es de US\$5'300.000.
- El bloque RC#9, ubicado alrededor del Contrato Guajira (Chevron), se adjudicó a un consorcio integrado por la empresa Ecopetrol (operador) y ONGC Videsh Ltd, con una participación del 50% cada uno. El plan de actividades incluye una inversión de US\$5'300.000 para la primera fase y un porcentaje de participación para la ANH del 5%.
- El bloque RC#10, ubicado al norte del Contrato Guajira (Chevron), se adjudicó al Consorcio integrado por la empresa ONGC Videsh Limited (operador) con una participación del 50% y el otro 50% para Ecopetrol. El plan de actividades incluye una inversión de US\$5'300.000 para la primera fase y un porcentaje de participación 2% para la ANH.
- El bloque RC#11, ubicado entre los bloques RC9, RC10 y RC12 fue adjudicado a la empresa Ecopetrol con un porcentaje de participación para la ANH del 3% y una inversión en la primera fase de US\$5'300.000.
- El bloque RC#12 de la parte norte de la Guajira costa afuera fue adjudicado a la empresa Ecopetrol, con un porcentaje para la ANH del 15% y una inversión en la primera fase de US\$5'300.000.

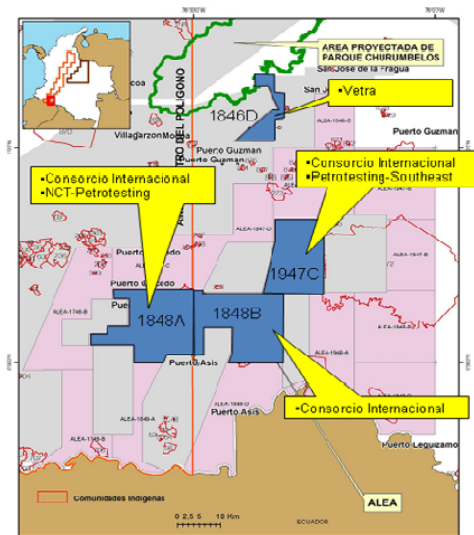


Los programas exploratorios consisten de dos fases con una duración de 36 meses cada una. En total se adjudicaron 2.526.992 hectáreas que corresponden al 66% del área total ofrecidas en esta solicitud de ofertas.

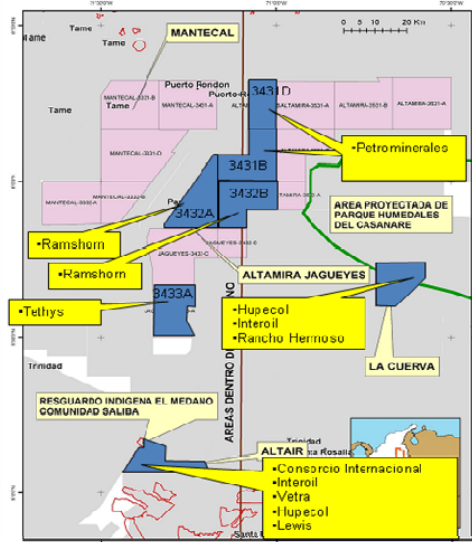
3. Proceso competitivo especial de 2007

Para el proceso competitivo se incluyeron 38 bloques ubicados en las cuencas de los Llanos Orientales, Valle Inferior y Superior del Magdalena y Putumayo provenientes de áreas en estudio. Dentro del proceso se vendió un paquete de datos con toda la información disponible para cada una de las áreas. En los siguientes mapas se muestra la ubicación de los bloques y los nombres de los proponentes habilitados que presentaron propuestas:

Bloques Alea (PUT)



Bloques Llanos



En resumen se recibieron propuestas para 13 de los 38 bloques, participaron 15 de las 24 empresas habilitadas. Hay inversiones propuestas en Fase I de hasta US\$11.44 millones. Se presentó competencia en 5 bloques (más de una oferta por bloque).

Se podrán adjudicar hasta 13 contratos E&P. Las inversiones promedio para la fase 1 ascienden a US\$4,2 millones para las 250.406 hectáreas que están en proceso de adjudicación, que arroja una inversión promedio de USD194/Ha, cifra muy superior al promedio de contratación directa.

Seguimiento a contratos en exploración

Desde su creación, hasta diciembre de 2007 la ANH ha firmado 127 contratos E&P y 57 contratos TEA. Actualmente, se encuentran vigentes 78 E&P en exploración, 2 E&P en producción y 19 TEA.

En relación con los E&P, de los 127 contratos firmados, durante el 2007 renunciaron 4.

En términos generales, en lo concerniente al cumplimiento de metas físicas, se destaca que durante el 2007 la actividad exploratoria desarrollada mediante los contratos E&P condujo a una inversión exploratoria cercana a US\$ 300 millones, representada en adquisición de sísmica, perforación de pozos A-3 y re-entry de pozos en los diferentes bloques contratados.

Dentro de los compromisos contractuales, el total de pozos perforados en 2007 alcanzó la cantidad de 73. El total de sísmica adquirida por los operadores de los contratos de la ANH durante el 2007 fue de 1.176 Km 2D y 760 Km² 3D.

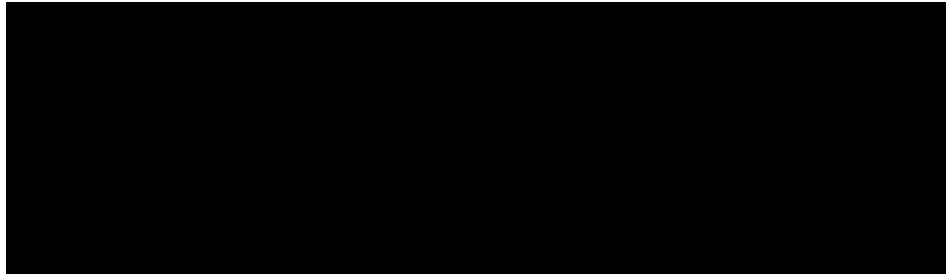
Con respecto a los contratos TEA, de los 57 contratos firmados han finalizado 46; 4 en el 2005, 24 en el 2006 y 18 en el 2007. Al cierre de 2007, la ANH contaba con 11 contratos TEA en ejecución.

De los 18 contratos de evaluación técnica terminados en el 2007, 9 generaron 20 contratos E&P sobre parte del área del contrato TEA, 13 de ellos por interés expreso del evaluador, basado en los estudios realizados y los resultados obtenidos; uno derivado del ejercicio del derecho de prelación por parte del evaluador, enviando propuesta donde igualó el programa exploratorio mínimo propuesto por un tercero; y 6 de ellos por interés de un tercero en el cual el evaluador decidió no igualar la propuesta. Adicionalmente, se generaron 3 contratos sobre TEA no terminados.

1. Derechos económicos y transferencia de tecnología

Durante el 2007 se causaron US\$2.305.868 por concepto de derechos económicos de contratos E&P en exploración, así mismo, por concepto de derechos económicos de contratos de Evaluación Técnica se causaron US\$324.138 y por Transferencia de Tecnología se causaron durante el 2007 US\$916.467.

Total derechos económicos y transferencia de tecnología, 2004 - 2007



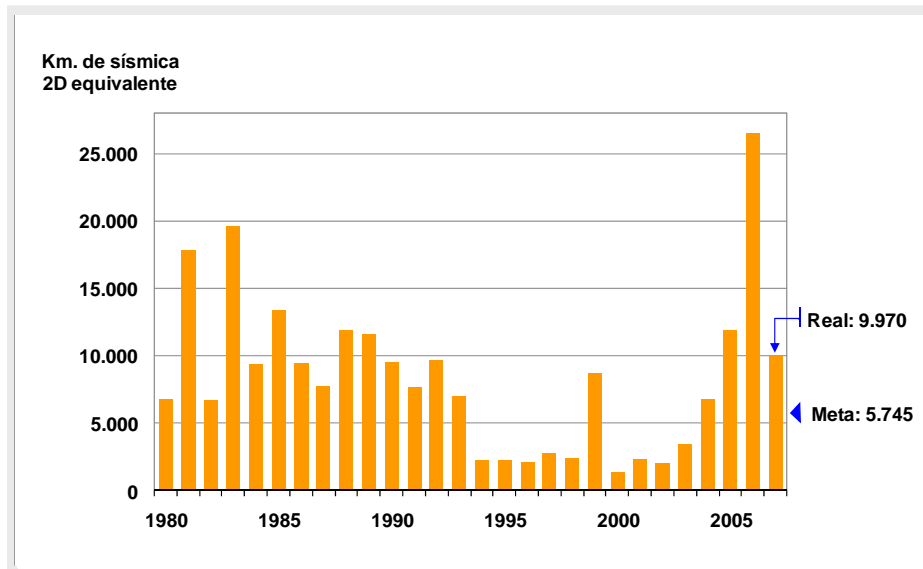
2. Contratación de interventorías para el seguimiento a la exploración y producción

Se contrataron firmas que apoyan en la elaboración y actualización de herramientas e informes propios del seguimiento, así como en la elaboración de las comunicaciones que cada trámite solicitado u originado por los contratos. Adicionalmente, son los encargados de las visitas a campo de sus respectivos contratos. De enero a mayo la firma T y F Auditores y Asesores Ltda., Geiser Fundeuis; de julio a diciembre por la firma Bureau Veritas.

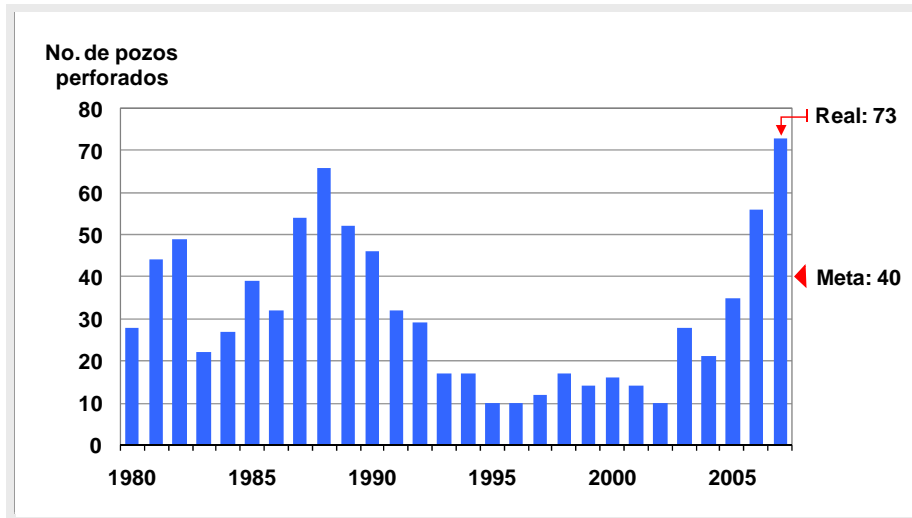
3. Resultados de la gestión de seguimiento a la exploración

Las siguientes tablas muestran las cifras de sísmica y pozos perforados en el 2007 como resultado de la actividad exploratoria en el país:

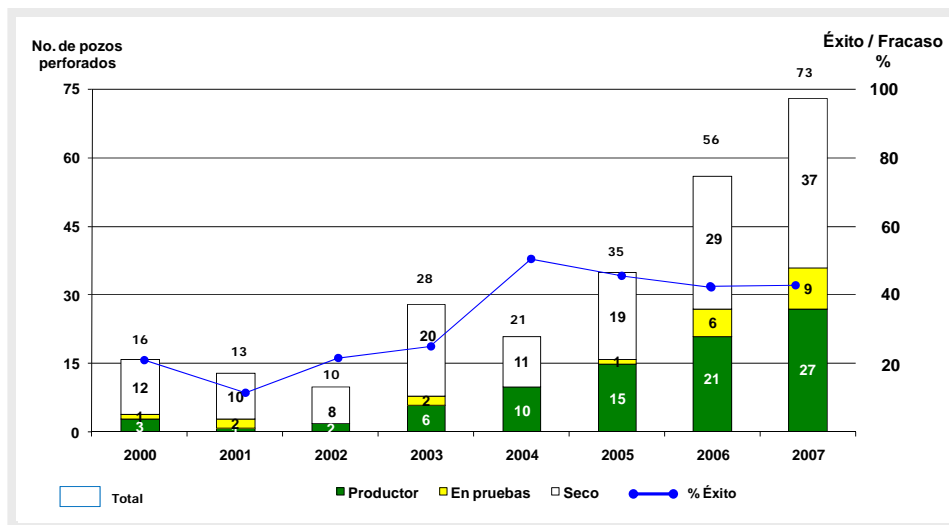
Recuperación de actividad sísmica en el país



Número de pozos perforados



Resumen perforación de pozos A-3



Seguimiento a contratos en producción

A diciembre de 2007, la producción proveniente de contratos E&P suscritos por la ANH fue de 2.213.219 barriles de aceite provenientes de las cuencas Llanos, Putumayo y Cordillera Oriental, y 281 millones de pies cúbicos de gas proveniente del Valle Inferior del Magdalena.

1. Reuniones de seguimiento y visitas a campo

Para el seguimiento de las actividades dentro de los diferentes contratos, se continuaron los contratos de interventorías para la cuenca Llanos y cuencas varias. Dichas interventorías permitieron realizar un seguimiento permanente a todas y cada una de las actividades relacionadas con la producción dentro de los contratos E&P.

Como parte del seguimiento a la producción de los contratos de la ANH, se desarrollaron 40 visitas a campo para presenciar entre otros, el desarrollo y resultados de las pruebas de formación en los pozos, y/o para verificar las instalaciones y puntos de medición y fiscalización aprobados por el MME.

2. Aviso de descubrimiento

Durante la vigencia del año 2007, se presentaron avisos de descubrimiento después de la perforación y prueba de 17 pozos:

	CONTRATO	POZOS
1	CORCEL	CORCEL-1 (A-3)
2	CABIONA	CABIONA-4 (A-3)
3	CABIONA	CABIONA-8 (A-3)
4	LA CRECIENTE	LA CRECIENTE-1 (A-3)
5	MORICHE	MAURITIA N-1 (A-3)
6	JOROPO	OJO DE TIGRE-2ST (A-3)
7	GUARROJO	OCELOTE-1 (A-3)
8	CUBIRO	ARAUCO-1 (A-3)
9	DOROTEA	DOROTEA-B2 (A-3)
10	LEONA	LEONA A-1 (A-3)
11	CRAVO VIEJO	BASTIDAS-1 (A-3)
12	CRAVO VIEJO	MATEMARRANO-1 (A-3)
13	CRAVO VIEJO	CARRIZALES-1 (A-3)
14	CHAZA	COSTAYACO-1 (A-3)
15	LA LOMA	CAPORO-1 (A-3)
16	CARBONERA	CERRO GORDO-1 (REENTRY)
17	PLATANILLO	ALEA-1 (REENTRY)

En aquellos contratos en los cuales el programa de evaluación culminó, se solicitó presentación de la "declaración de comercialidad" de 3 campos:

CONTRATO	OPERADOR	DECLARACION DE COMERCIALIDAD	POZOS	RESERVAS (MMBPE)
YAMU	WINCHESTER OIL AND GAS S.A.	02-abr-07	CARUPANA-1 (REENTRY) CARUPANA-2 (A-1) CARUPANA-3 (A-1)	1,9
LOS HATOS	HARKEN DE COLOMBIA LTD	24-may-07	LOS HATOS-1 (A-3)	0,21
RIO VERDE	HARKEN DE COLOMBIA LTD	07-sep-07	TILODIRAN-2 (A-3)	1,65

3. Derechos económicos por producción

En enero de 2007 se realizó la actualización del índice de precios al productor de Estados Unidos, con el fin de realizar el respectivo ajuste a la fórmula de cálculo de derechos económicos por producción generados, durante el primer semestre del año.

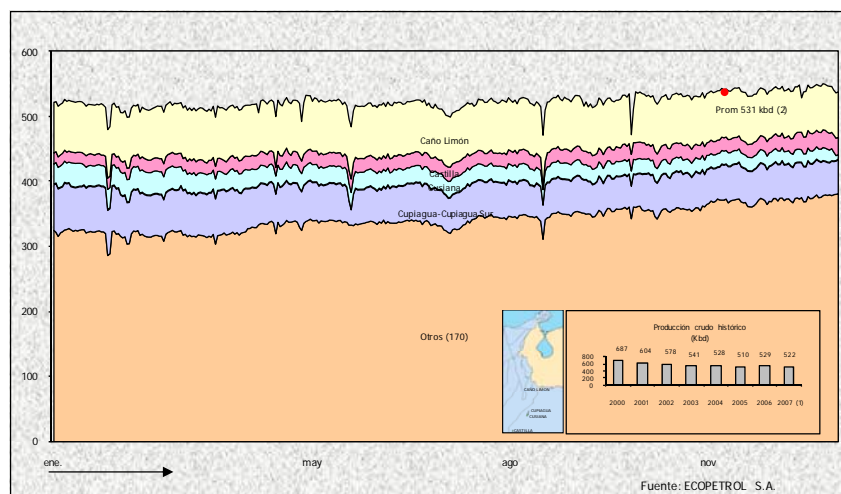
4. Áreas de operación directa

De las áreas en explotación de operación directa de Ecopetrol, durante el 2007 se celebraron 40 convenios.

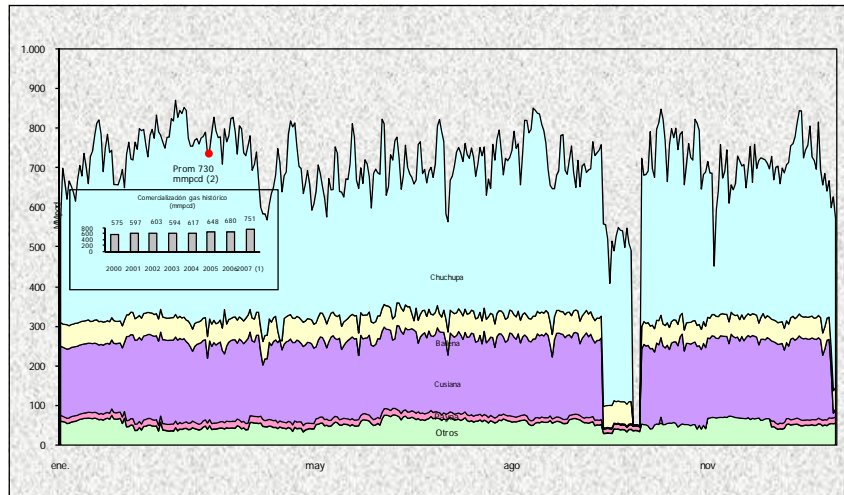
5. Reporte nacional de producción diaria y mensual

En el año 2007, se registró un promedio de producción anual de 531.445 bpd, superando el promedio del año inmediatamente anterior de 529.000 bpd. Así mismo la producción promedio de gas natural para el 2007 fue de 730 mpcd superando la del año 2006 que registró un promedio de 680 mpcd.

Producción promedio total de crudo 2007



Comercialización promedio de gas natural 2007



6. Contrato de operación del campo Tello

Como resultado de las revisiones conjuntas con Ecopetrol para la elaboración del contrato de operación del campo Tello, surgió el memorando de entendimiento del 5 de septiembre de 2005, documento en el cual inició el desarrollo de un esquema de negocio para la operación de la concesión Tello 1161, cuya fecha de reversión estaba planteada para el 13 de febrero de 2006.

El día de la reversión, se firmó el segundo acuerdo previo de términos y condiciones básicas entre la ANH y Ecopetrol, en el cual se acuerda que Ecopetrol actuará como operador de los campos comerciales Tello y la Jagua, dentro de la concesión, pero sin perjuicio de lo anterior se continuará la negociación de un esquema definitivo contractual.

El tercer acuerdo se firma el 26 de julio de 2006, que autoriza a la administración para iniciar la negociación que tienda a la enajenación a Ecopetrol de los activos y derechos de producción provenientes de la reversión de la concesión Tello, lo que implica ampliar la vigencia del memorando de entendimiento hasta el 30 de octubre de 2006.

Con el fin de ampliar la vigencia del acuerdo, se ha firmado el cuarto, quinto y sexto acuerdos, períodos en los cuales se ha continuado la evaluación por parte de la ANH de la propuesta de Ecopetrol para la enajenación de los activos. El sexto acuerdo fue firmado el 15 de diciembre de 2006 y tiene vigencia hasta el 31 de enero de 2007. El séptimo acuerdo fue firmado el 31 de enero de 2007 y tiene una vigencia hasta el 30 de marzo de 2007, el octavo acuerdo se firmó el 30 de marzo de 2007 y estará vigente hasta el 16 de abril de 2007 o antes si se definen los términos del acuerdo y se obtienen las autorizaciones requeridas.

El contrato exploración y explotación de hidrocarburos campos Tello y La Jagua, se firmo el 13 de abril de 2007 cuyo objeto es: “La ANH otorga a ECOPETROL el derecho exclusivo para explorar el área contratada y explotar los hidrocarburos de propiedad del estado que allí se encuentren y transfiere la titularidad de los activos asociados a los campos Tello y La Jagua” identificados en el anexo 3 del Contrato; El termino de duración de este contrato será desde la fecha efectiva hasta el agotamiento económico de los Campos comerciales o hasta que ECOPETROL devuelva la totalidad de las áreas, lo que primero suceda.

6.1 Seguimiento a la operación del campo Tello

Con el fin de realizar el seguimiento a esta operación, se han efectuado visitas de calibraciones del medidor de entregas y para tratar otros asuntos técnicos. Dicho seguimiento toma en cuenta el aspecto operacional, para el cual la superintendencia de operaciones Huila-Tolima de Ecopetrol S.A. envía mensualmente un informe operacional para su revisión y aprobación.

6.2 Producción campo Tello - Jagua

La producción promedio lograda para el año 2007 fue de 7.718.25 barriles de crudo.

Mes	producción BOPD
Enero	8.134
Febrero	8.405
Marzo	8.052
Abril	7.952
Mayo	7.931
Junio	7.462
Julio	7.736
Agosto	7.572
Septiembre	7.454
Octubre	7.247
Noviembre	7.279
Diciembre	7.356
Promedio BOPD	7.711



6.3 Regalías campo Tello

De acuerdo a la Ley 746, en su artículo 39, el porcentaje de las regalías a pagar para el campo Tello-La Jagua es de 14,5% adicionando 12%, para un total 26.5%.

Por lo tanto según los barriles producidos totales en el año 2007, 2.814.618, el valor aproximado a transferir de regalías es el equivalente a 703.654 barriles de crudo.

- Se realizó el cobro de las regalías que generaron producción de Tello La Jagua, de acuerdo con las liquidaciones provisionales y definitivas preparadas y suministradas a la ANH por la Dirección de Hidrocarburos del MME.

Comunidades, medio ambiente y seguridad

Durante el año 2007, la ANH apoyó la creciente exploración y producción de hidrocarburos a nivel nacional, socializando lineamientos y llevando a cabo acciones concretas que buscan, desde la perspectiva de la conservación ambiental, el desarrollo sostenible, la protección y fortalecimiento de las comunidades, y la viabilidad de las operaciones petroleras, asegurando el desarrollo armónico del sector de hidrocarburos, de forma coordinada con las instituciones gubernamentales que tienen injerencia en el tema.

Es por ello que la ANH se enfocó en gestionar una planificación interinstitucional, a través del apoyo continuo a las entidades del gobierno que tienen como función la formulación e implementación de proyectos que orienten la protección del ambiente, los recursos naturales y las comunidades en todo el territorio colombiano.

En la perspectiva de fortalecer la responsabilidad de la gestión ambiental en las etapas de planeación y desarrollo del sector, la ANH se centró en la estructuración del programa de fortalecimiento ambiental y social de la ANH y la evaluación de riesgo de sostenibilidad (ERS), los cuales fueron los resultados más relevantes de la evaluación ambiental y social estratégica (EA y SE). Adicionalmente, la EA y SE sustentada en la articulación adecuada de los aspectos económicos, sociales y ambientales, para generar condiciones propicias en el crecimiento económico, integrando las consideraciones ambientales y sociales en los procesos de planificación, promoviendo así la prevención de la degradación ambiental.

La ANH continúa divulgando los lineamientos y directrices socio-ambientales, así como los instrumentos de seguimiento de los mismos, los cuales sirven como base en la planificación del sector y como principios orientadores para



que la industria avance en un desarrollo sostenible y un trabajo armónico con las comunidades.

Para contribuir con el mejoramiento de las condiciones de seguridad física en las actividades propias del sector de hidrocarburos, se llevó a cabo la actualización de los estudios regionales de riesgos sociopolíticos y de seguridad, identificando la capacidad de amenazas en las diferentes zonas del país y las formas de minimización de los riesgos a través del fortalecimiento en la relación con las comunidades.

A partir de los lineamientos enunciados, la gestión de la ANH se enfocó en trabajar las diferentes temáticas en busca de la viabilización de las operaciones en campo.

1. Comunidades - grupos étnicos

Desde la creación de la ANH, ha sido un tema clave el avanzar en un relacionamiento cualificado con los grupos étnicos existentes en el país, colaborando continuamente en la formulación de proyectos que permitan lograr la viabilidad de las operaciones hidrocarburíferas en el marco del respeto a las comunidades ubicadas en el área de influencia de las mismas.

Bajo el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, el Decreto 1320 de 1998, la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el reconocimiento de la jurisdicción especial indígena y la Ley 70 de 1993, se suscribieron una serie de convenios con diferentes entidades gubernamentales, fortaleciendo la institucionalidad y buscando garantizar la protección de los derechos de las diferentes comunidades que habitan el territorio colombiano.

De esta manera, a través de un convenio desarrollado entre el Ministerio del Interior y de Justicia, la ANH y la Universidad de los Andes, se obtuvo un documento de análisis y recomendaciones frente al tema de la consulta previa a nivel nacional, identificando las fortalezas y debilidades del decreto actual y éste fue entregado al Ministerio del Interior y de Justicia, para su evaluación y posibles acciones que busquen como objetivo común impulsar mejores escenarios de actuación de la industria petrolera en dichos procesos.

Así mismo, con el fin de gestionar la viabilidad de la actividad petrolera y el respeto de los derechos de las comunidades del área de influencia de las mismas, la ANH suscribió dos convenios con el Ministerio del Interior y de Justicia, con el fin de apoyar, facilitar, y fortalecer a la Dirección de Etnias en la coordinación de los procesos de consulta previa generados por el sector de hidrocarburos.

Este apoyo dotó a la Dirección de Etnias de personal para realizar sus desplazamiento a campo y equipos adecuados para el desarrollo de sus labores en el marco de los procesos de consulta previa y la verificación de la existencia de comunidades étnicas en las áreas de interés hidrocarburífero de la Nación, obteniendo como producto la respuesta de forma rápida en atención de las necesidades del sector en materia de grupos étnicos. Como principales resultados de esta colaboración interinstitucional se tiene:

Acompañamiento	Cantidad
Procesos de consulta previa acompañados por la DET del Ministerio del Interior y de Justicia	32
Verificación de la existencia de comunidades étnicas desarrolladas por la DET	16

Con el mismo objetivo de fortalecer el relacionamiento con grupos étnicos, se desarrolló un convenio con la Procuraduría General de la Nación y Ecopetrol, para adelantar conjuntamente un programa de fortalecimiento de la capacidad de interlocución entre el Estado, pueblos indígenas y comunidades que se encuentran en las áreas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos del país.

Dentro de este proceso se adelantaron 8 talleres con las comunidades y étnias locales en áreas de interés del sector de hidrocarburos, se publicaron documentos de apoyo a estas comunidades, se desarrolló una audioteca para ser difundida por emisoras estatales y comunitarias, y se desarrolló un Taller Internacional de Intercambio de experiencias de interlocución entre estados y comunidades.

Así mismo, dentro del marco de un convenio suscrito con el Ministerio del Interior y de Justicia, se apoyó la formulación de los lineamientos de política pública con los Pueblos Indígenas de Colombia de la mano de las principales organizaciones nacionales representantes de las comunidades indígenas del país.

Teniendo en cuenta que el país requiere contar con la información actualizada referente al georeferenciamiento de los grupos étnicos, la ANH suscribió un convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con el cual se obtuvo la cartografía oficial a escala 1:100.000 con las áreas de especial reglamentación delimitadas (áreas de resguardos indígenas, tierras de comunidades negras, parques nacionales naturales, humedales, reservas forestales y protectoras, y zonas de reserva), información que podrá ser actualizada por las autoridades competentes a través de un aplicativo en línea y en tiempo real, y a su vez podrá ser consultada por cualquier persona en el mundo vía Internet.



2. Medio Ambiente

De acuerdo con la función asignada a la ANH de propender porque las actividades hidrocarburíferas del país se desarrollen de manera sostenible, se ha trabajado conjuntamente con las entidades del Estado que tienen competencia en el tema ambiental, con el fin de generar la línea base ambiental del país y fortalecer el desarrollo ambiental del país en armonía con el medio ambiente.

En consecuencia, en el año 2007 se firmaron varios convenios interinstitucionales con el objeto de fortalecer el desarrollo de la actividad hidrocarburífera de manera sostenible y lograr consolidar el Sistema de Información Ambiental Nacional, dando las herramientas necesarias al país para afrontar el reto planteado desde los Objetivos del Milenio para el año 2015 de "garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".

Dentro de esta línea, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM con el apoyo de la ANH, desarrolló un aplicativo que permite la captura de la información solicitada en el Registro Único Ambiental del sector de hidrocarburos y un inventario de información ambiental sobre clima, oferta y demanda de agua, calidad de agua, recurso aire, residuos sólidos, coberturas vegetales, fauna, flora y recursos hidrobiológicos a partir de los expedientes del sector de hidrocarburos (EIA, PMA e Informes de Seguimiento), como parte del Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), el cual puede ser actualizado y consultado en línea y en tiempo real.

A través del convenio suscrito entre la ANH, el Instituto Alexander von Humboldt, el IDEAM y The Nature Conservancy, se viene elaborando el proyecto de zonificar, en el territorio colombiano, las áreas terrestres y marinas de interés para la exploración y explotación de hidrocarburos con base en la sensibilidad y vulnerabilidad, ante dicha actividad petrolera, de los ecosistemas presentes o aledaños a estas áreas. A partir de la información recolectada se generarán los lineamientos técnicos para su conservación y manejo, constituyéndose esta información en insumo para el desarrollo de los protocolos de Buenas Prácticas Ambientales para la industria petrolera.

A su vez, se suscribió un convenio entre el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis" – IVEMAR, para caracterizar preliminarmente la macrofauna bentónica y el plancton en las principales unidades de paisaje de las áreas de exploración de hidrocarburos comprendida en los Bloques "Tayrona", "Fuerte Norte", "Fuerte Sur", "Ronda Caribe 4-5-6-7" en el Caribe Colombiano, entre 200 y 800 metros de profundidad, integrando parámetros biológicos, geológicos y oceanográficos como primer elemento para el conocimiento y la conservación de los ecosistemas de aguas profundas de la



zona. Este proceso ha venido obteniendo resultados positivos y actualmente se encuentra en un 70% de ejecución.

La ANH con la Unidad de Parques Nacionales y la participación de autoridades locales y regionales y comunidades asentadas, desarrolló un convenio que tuvo como objetivo principal, generar un modelo de reordenamiento socio-ambiental que delimitara y consolidara las zonas amortiguadoras de los parques naturales que hacen parte del área de manejo especial de la Macarena, para posibilitar el desarrollo de las actividades hidrocarburíferas de manera social y ambientalmente sostenibles.

Este esfuerzo conjunto logró obtener entre otros, una propuesta de delimitación y zonificación para el ordenamiento de la zona amortiguadora, recomendaciones sobre el uso y manejo de los recursos naturales en la zona amortiguadora y la implementación de un programa de formación a la población de la zona amortiguadora en apoyo al proceso de transición hacia formas sostenibles de producción y de asentamiento.

Directamente con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se suscribieron dos convenios obteniendo los siguientes productos:

- Se diseñó un formulario que resume la información relevante y la línea base de los estudios de impacto ambiental.
- Se revisó y actualizó el “Manual de seguimiento de proyectos ambientales” del Ministerio, incluyendo indicadores de desempeño ambiental, el registro único ambiental y el instructivo para el diligenciamiento del manual.
- Se elaboró la “Guía ambiental para programas, proyectos y actividades de exploración y explotación de hidrocarburos costa afuera”.
- Se diseñaron los términos de referencia para los estudios que hacen parte de la Evaluación de Impacto Ambiental del Sector de Hidrocarburos en áreas marinas colombianas.
- Brindar seguridad jurídica a los instrumentos de manejo y control adoptados por el Ministerio.
- Aportar elementos de juicio para la gestión de los pasivos ambientales de los proyectos del sector de hidrocarburos.

En relación con el seguimiento que realizó a los trámites de contratos E&P, que adelanta el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se logró una coordinación interinstitucional que permitió:

- Mantener un reporte actualizado de la situación de los trámites ambientales que cursan en el MAVDT, conociendo oportunamente las actuaciones que se inician, los requerimientos que se formulan y las licencias y demás autorizaciones que se otorgan.

- Velar para que los trámites de licenciamiento ambiental se inicien oportunamente por parte de los contratistas.
- Detectar retrasos en los trámites de licenciamiento y establecer las causas, como base para elevar requerimientos formales a los contratistas o al MAVDT.
- Detectar oportunamente posibles incumplimientos a la normatividad ambiental por parte de los contratistas de la ANH.
- Servir de interlocutor entre el MAVDT y los contratistas, siempre que se requiera.
- Orientar, en la medida de lo posible, las actuaciones del MAVDT dentro de los trámites de licenciamiento, buscando así evitar que se generen retrasos o demoras injustificadas.

Seguimiento a los trámites ambientales de contratos E&P:

Contratos	Cantidad	Actividad desarrollada
Contratos E&P firmados a diciembre 2007	129	Se ha hecho seguimiento a los trámites ambientales en todos los E&P
Contratos E&P iniciados en el 2007	44	
Contratos E&P renunciados o terminados	11	
Proyectos que no han iniciado trámite ambiental	50	De igual forma se hace seguimiento
Proyectos que cuentan con licencia ambiental	44	Continúa seguimiento verificando que el MAVDT realice el monitoreo respectivo a la ejecución del proyecto Se hace distinción entre los licenciados en el 2007 o con modificación de licencia expedida en este mismo año y los licenciados con anterioridad
Proyectos en trámite de licenciamiento	10	Se hace distinción entre los que se encuentran en trámite normal y los que presentan retrasos relacionados con el requerimiento de información o cualquier otra circunstancia atribuible a la compañía
Proyectos licenciados en trámite de modificación de la licencia	7	
PMA sin licencia	1	

Total proyectos con trámites pendientes ante MAVDT	17	Seguimiento para verificar que las empresas entreguen la información solicitada por el MAVDT de manera oportuna. Se coordina con el MAVDT la práctica de visitas técnicas oportunas para la emisión del respectivo concepto.
Procesos sancionatorios en trámite	4	
Suspendidos	2	Se hace distinción entre los suspendidos por causas relacionadas con el trámite ambiental y los suspendidos por causas diferentes a la ambiental
Áreas devueltas por renuncia del contrato E&P	10	Trabajo coordinado con el MAVDT, para garantizar el cumplimiento de los requisitos para abandono del área Se hace distinción entre las que pueden ameritar seguimiento por parte del MAVDT y las que no ameritan seguimiento
Casos especiales	4	

3. Viabilidad de las operaciones

En conjunto con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, se viene desarrollando un convenio que busca el fortalecimiento de los pactos por la transparencia, la implementación de auditores visibles y vigías de la democracia, en departamentos, municipios y corporaciones autónomas regionales ubicadas en regiones que reciben regalías directas e indirectas por exploración, explotación y transporte de hidrocarburos.

Mediante este tipo de esfuerzos, se busca formar coordinadores regionales multiplicadores que realicen el seguimiento a las rentas petroleras en sus regiones de la mano de las comunidades y autoridades locales y regionales, e implementar estrategias a través de medios de publicidad y comunicación sobre el manejo de estas rentas, que logren dar claridad y transparencia sobre la inversión de las regalías del sector de hidrocarburos a nivel nacional.

Con la firma TRUST se definieron, los objetivos, los alcances y una propuesta de modelo de gestión de la entidad, en el manejo de los temas socio políticos y de seguridad que afectan la viabilidad, sostenibilidad y reputación de las operaciones en el país. Para ello se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaborar una propuesta para fortalecer el Área de Comunidades y Medio Ambiente, respecto a temas sociales y políticos, que implica proponer misión, visión, modelo de gestión, funciones, personal y perfil.



- Formular, orientar, coordinar y hacer seguimiento a cuatro (4) proyectos que la ANH avale para la generación de mejores condiciones de viabilidad y sostenibilidad de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el país.
- Elaborar un documento que contenga protocolos de control de riesgos.
- Elaborar un documento con las bases y plataforma de sostenibilidad.

A finales del 2007, se dio inicio al “Proyecto Monitor” entre la ANH y la Universidad Sergio Arboleda, con la colaboración y acompañamiento del Mininterior, el Mindefensa, el MME y la Asociación Colombiana del Petróleo, el cual busca implementar un sistema de gestión de la información que incorpora el monitoreo permanente y el análisis especializado de las condiciones, situaciones y circunstancias socio políticas en las áreas de operación, interés o impacto del sector estratégico de hidrocarburos.

Este sistema tiene una cobertura geográfica en 5 entornos del territorio nacional (Putumayo, el Huila y Tolima, el Catatumbo, Arauca y la Región Oriente). Con ello se espera actualizar la línea base de información en estas áreas temáticas y el análisis de información relacionada con vulnerabilidades y amenazas en cada entorno, con lo cual se espera poder obtener recomendaciones para la adopción de acciones de control, administración de riesgos y la facilitación para el manejo de situaciones de crisis.

ABASTECIMIENTO

En desarrollo de la función de abastecimiento designada a la ANH mediante el Decreto 1760 de 2003, durante el 2007 esta entidad realizó diversas actividades, dentro de las cuales se destacan:

1. Convenio con la UPME

En desarrollo del convenio marco suscrito entre la ANH y la Unidad de Planeación Minero Energética UPME en el 2005, estas entidades continuaron adelantando actividades relacionadas con el apoyo interinstitucional en materia de planeación y abastecimiento de energéticos.

- Análisis y evaluación técnica y económica de la producción de combustibles líquidos a partir de carbón para el caso colombiano

El agotamiento de las reservas de hidrocarburos a nivel mundial ha conducido a la búsqueda de fuentes alternativas de energía, aprovechando la disponibilidad de recursos no convencionales, el desarrollo tecnológico, ventajas competitivas y comparativas, entre otras características.

Tomando en cuenta este escenario, así como el nivel de reservas de carbón que tiene Colombia, se tomó la decisión de contratar a una firma consultora con el objeto de "evaluar y analizar técnica, económica, financiera y ambientalmente la posibilidad de producir combustibles líquidos a partir de carbón de producción nacional, teniendo en cuenta las diferentes tecnologías disponibles en el mercado aplicables al país, determinando la localización más adecuada del centro de producción para el caso colombiano".

De la anterior contratación, se derivan las siguientes conclusiones:

- La producción de combustibles líquidos del carbón se puede realizar por hidrogenación directa del carbón, proceso Bergius; licuefacción vía gasificación, purificación del gas, ajuste de la relación H₂/CO y síntesis FT para la obtención de combustibles tipo diesel o la síntesis de metanol para la obtención de gasolina.
- Por el interés específico del proyecto, la obtención de combustibles líquidos a nivel de escala comercial, los principales procesos a tener en cuenta son los de DCL (licuefacción directa de carbón) e ICL (licuefacción indirecta de carbón).
- Proyectos como el de Sasol, muestran que la inversión estimada puede variar significativamente cuando se lleva a la práctica. Con el fin de evitar dependencia de suministro de materias primas, se ha visto la

necesidad de que tanto la planta como la mina sean parte del mismo conglomerado industrial.

- En cuanto al impacto ambiental, se puede decir que las emisiones de CO₂ del proceso directo son menores que las del proceso indirecto, pero en ambos casos superiores a las de la gasolina convencional (1.6 y 1.8, respectivamente). No obstante, con la implementación de CCS (captura y secuestro de carbono) y con una adecuada valoración de la reducción de emisiones el proceso indirecto puede salir beneficiado al presentar un potencial mayor para reducción que el proceso directo.
- La demanda de agua para el proceso en cualquiera de las dos tecnologías es del orden de 5 barriles por barril de combustible producido. Este es un factor crítico para la localización de la planta.
- De la investigación de los costos económicos de los procesos de CTL se concluye que para la conversión directa se tienen estimativos ya que no existe ninguna planta a nivel comercial operando en el mundo. Los estimativos de DOE (Departamento de Energía de los Estados Unidos) y otras entidades, se basan en los prototipos que han venido en investigación que han servido para efectuar diseños conceptuales para plantas de tamaño comercial.
- Fuera de los ejemplos presentados de costos existen muchos proyectos en Estados Unidos tanto de tecnologías directas como indirectas, presentaciones de expertos y análisis de diferentes entidades privadas y públicas que se refieren a costos del barril de crudo sintético y de productos entre US\$ 40 y US\$ 50, con lo cual ya parecen competitivas estas tecnologías, a menos que hubiera una caída en los precios del petróleo.
- Se puede concluir que para los tamaños de plantas de CTL de alrededor de 50.000 BPD el costo promedio de inversión por barril por día estaría en el orden de los 70.000 a 90.000 dólares, con un consumo anual de carbón de 5-6 millones de toneladas y costo de 20.0 US\$/ton y precio requerido del barril de petróleo de cerca de US\$ 40, que con un riesgo de 20% se hablaría de US\$ 48.

- Sistema de información de combustibles líquidos

A finales del año 2006 se firmo junto con la UPME el contrato producto de un proceso licitatorio con la U.T. Background – Soy Líder. Durante el 2007 se ejecutó el contrato y como resultado del mismo se diseño e implanto el Sistema de Información para el control y seguimiento de la comercialización y distribución de combustibles líquidos a nivel nacional, el aplicativo fue probado junto con el Ministerio de Minas y Energía - MME y algunos agentes de la



cadena de comercialización de combustibles, igualmente se convocaron al 100% de los agentes en todas las ciudades capitales de departamento del territorio nacional, con el fin de capacitarlos en el uso de esta nueva herramienta informática que será de uso obligatorio a partir del primer semestre de 2008 según Resolución del MME No. 18 2113 del 20 de diciembre de 2007 - Sistema de Información de la Cadena de Combustibles – SICOM.

La ANH culminará su participación en este proyecto con el apoyo de recursos para la adquisición de la infraestructura informática que requiere el proyecto para lo cual suscribió un convenio interadministrativo con el MME, la Financiera Energética Nacional – FEN y con la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. La administración y operación del sistema serán responsabilidad directa del Ministerio y la ANH tendrá derecho a acceder permanente a consultar la información que requiera sobre la comercialización de combustibles líquidos en Colombia que se encuentre almacenada en este aplicativo.

2. Contrataciones realizadas por la ANH

- Estimación, análisis y comparación de los costos de exploración y producción de hidrocarburos en las cuencas colombianas y diseño de una metodología para la actualización periódica de los mismos

Durante el 2007, la firma Ziff Energy desarrolló este estudio, a partir de donde se analizó la dinámica de los costos con base en los precios que los afectan; se describió la situación de precios del petróleo y su evolución reciente; se estudiaron las características de las empresas participantes en el mercado mundial y los cambios recientes y se analizó en detalle la situación del contrato petrolero colombiano en comparación con la experiencia internacional.

Como resultado de este estudio, se tienen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- La formación de los precios en Colombia sigue las reglas de una economía abierta y macroeconómicamente ordenada, la volatilidad de los precios no presenta amenazas para los costos, que tampoco registran un peso excesivo de su historia o evolución pasada.
- Las ventajas de un entorno económico ordenado como el de Colombia se refleja en la previsibilidad que los inversores pueden dar a su plan de negocios. Los cambios suaves de precios relativos favorecen el surgimiento de nuevas inversiones y empresas, siempre que el costo del capital se mantenga con tendencia decreciente y se amplíe el acceso al crédito para empresas, siempre que el costo de capital se mantenga con tendencia decreciente y se amplíe el acceso al crédito para empresas de porte medio y pequeño.

- El precio real del petróleo es muy difícil pronóstico. Aunque de largo plazo prevalezca la tendencia que dictan las fuerzas fundamentales del mercado, en el corto plazo factores de muy diversa índole lo afectan imprimiéndole importantes fluctuaciones. Además, el aumento de la escasez relativa (a la demanda) del petróleo, la ausencia de descubrimientos importantes, el sesgo hacia el gas natural y los nuevos combustibles ambientalmente benéficos complican aún más la previsibilidad en este mercado. En ese marco, es muy saludable la iniciativa de Colombia en torno de un programa de largo plazo de desarrollo del sector energético. El avance y divulgación internacional del programa y la ganancia de reputación en torno al cumplimiento de sus metas ayudarán a limitar los impactos de las fluctuaciones del petróleo sobre los flujos de inversiones.
- Los costos y la competitividad sectorial dependen en el mediano plazo del funcionamiento eficiente de toda la cadena productiva. Las licitaciones competitivas en base al pago de un bono tienen la ventaja de maximizar la transparencia y pueden diseñarse para permitir el acceso a las empresas de menor tamaño sin resignar inconvenientemente el objetivo de la eficiencia.
- Las licitaciones competitivas por precio son fuente de valiosa información sintética de la opinión del mercado sobre las condiciones para invertir en Colombia; con el fin de separar el riesgo general del sectorial específico, atribuible a Colombia para analizar sus factores e implementar políticas correctoras.
- El clima de negocios en Colombia si bien tiene espacio para mejorar, muestra condiciones ventajosas en el marco de países similares. Sin embargo, la integración de la cadena productiva y la disponibilidad de infraestructura todavía son aspectos que requieren mayores inversiones.
- Dado el cambio de rol de Ecopetrol y la disminución de la dependencia fiscal por ingresos del petróleo, para los efectos de reducción de costos y aumento de la competitividad, conviene recordar la importancia de establecer un fondo para financiar el desarrollo de la infraestructura sectorial y eventualmente, el desarrollo de tecnología e información no apropiable.
- Se ha demostrado en esta investigación que el costo en las etapas de hallazgo y desarrollo es muy alto. Aumentar la información disponible para la toma de decisiones empresariales es un aspecto clave. En este sentido no basta con flexibilizar el contrato de exploración, ya que hay información que tiene carácter público y que resulta insuficiente si no hay intervención del Estado en su provisión. Es muy importante que la información se acumule y corrija con la experiencia.

- El análisis comparado de los términos fiscales del contrato colombiano muestra un contrato moderno, alineado con sus competidores y con condiciones ventajosas. La experiencia internacional muestra que la reputación de un sistema regulador de contratos adquiere solidez cuando, apareciendo los conflictos, estos se resuelven adecuadamente entre las partes. En esas ocasiones la puesta a prueba del sistema y el éxito en la resolución de conflictos es crucial para la continuidad de la inversión.

3. Contrataciones en el marco del convenio con la Financiera Energética Nacional S.A. - FEN

En el marco del convenio suscrito con la FEN en el 2007, la ANH ha programado la contratación de los siguientes estudios:

- Actualización de criterios técnicos y metodológicos para el diseño de estrategias de planificación de las inversiones exploratorias de la ANH

Con el propósito de actualizar y desarrollar resultados sobre el desarrollo de modelos de evaluación de estrategias de planeación de inversiones en el sector hidrocarburos en Colombia, la ANH ha iniciado un estudio de consultoría con la firma IHS Energy.

Esta actualización consiste en la evaluación de estructuras de producción en Colombia tomando como referencia escenarios de producción de desarrollo de reservas probadas y del potencial de reservas no descubiertas. Estos escenarios proveen un potencial estimado de reservas que podrían adicionarse paulatinamente al 2025, los cuales requieren de un determinado nivel de inversión para su desarrollo.

Dicha actualización permitirá incluir los resultados que se derivan de la gestión de la ANH desde su creación, resultados relacionados con el incremento de la actividad exploratoria (sísmica y perforación de pozos exploratorios), contratos en producción, nuevos descubrimientos, cambio en las condiciones contractuales, entre otras variables.

Se tendrán resultados de este estudio durante el primer semestre de 2008.

- Evaluación del potencial de yacimientos no convencionales en Colombia

En el 2007 se dio inicio al proceso de contratación de una firma especializada para evaluar el potencial de yacimientos no convencionales en Colombia. Se cree que en el país existen fuentes importantes de hidrocarburos no convencionales como es el caso de arenas petrolíferas o "tar sands",



hidrocarburos shales, gas apretado en arenas, hidratos de gas, gas asociado al carbón o "coal bed methane", entre otros.

La experiencia internacional en el desarrollo de yacimientos no convencionales conlleva a condiciones técnicas muy particulares desde el punto de vista de la exploración, producción, manejo de subproductos, impacto ambiental, cuyas diferencias con los hidrocarburos tradicionales se pueden ver reflejadas en el actual contrato de exploración y producción de hidrocarburos, normatividad (técnica, ambiental, regulatoria, entre otras) vigente, términos fiscales, etc.

El actual modelo de contrato para la exploración y producción de hidrocarburos así como el reglamento para la asignación de áreas, no prevén, diferencian ni establecen condiciones especiales para el caso de yacimientos no convencionales, por lo cual teniendo en cuenta el potencial de estos recursos en el país, la ANH considera de mucha importancia evaluar detalladamente estos aspectos, con el fin de evaluar su potencial y diseñar esquemas técnicos, administrativos, jurídicos, ambientales, entre otros, para su óptimo desarrollo. Dada la situación actual frente al gas metano asociado al carbón, a través de este estudio se quiere otorgar especial atención a este tema.

Este estudio inicia en febrero de 2008.

- Análisis técnico y económico de la implementación de infraestructura para el transporte, almacenamiento y refinación de crudos pesados en Colombia

Con este estudio se quiere realizar el análisis técnico y económico de la implementación de infraestructura de transporte, almacenamiento y refinación (mejoramiento) de crudos pesados en Colombia. Lo anterior, con el fin de determinar las necesidades que en este sentido requiere el proyecto de desarrollo de crudos pesados en el país.

A partir de este estudio se busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Hacer un análisis técnico y económico de la infraestructura de transporte de crudos pesados en Colombia, con el fin de evaluar las necesidades de construcción o renovación de la misma.
- Hacer un análisis de la infraestructura de almacenamiento de crudos pesados en Colombia, con el fin de evaluar las necesidades de construcción o renovación de la misma.
- Evaluar opciones de comercialización de crudos pesados.



- Hacer un análisis de la infraestructura de procesamiento de crudos pesados, con el fin de identificar cuál opción es la más conveniente para Colombia.

Este proceso de contratación se dio inicio en el 2007, por lo que sus resultados estarán disponibles durante el 2008.

- Diseño de un mecanismo de mercado para gestionar las compras de gas natural de largo plazo con destino a la demanda regulada

Este estudio tiene como objeto contratar un consultor internacional especializado en subastas y en el comercio internacional de gas natural, con el fin de diseñar un esquema de mercado para la contratación del abastecimiento de la demanda regulada en el largo plazo.

A través de este estudio se busca asegurar el suministro de gas natural para la demanda regulada en el largo plazo, dar señales de largo plazo para el desarrollo de nueva oferta de gas natural y diseñar un mecanismo de mercado que garantice la concurrencia de los agentes existentes y nuevos.

Dada la importancia de este tema y la competencia que tiene el gas natural para la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, el desarrollo de este estudio se efectuará entre esta entidad y la ANH.

4. Contrataciones en el marco del convenio con Fonade

En el marco del convenio suscrito con Fonade en 2006, se dio inicio a la contratación de los siguientes proyectos:

- Evaluación de riesgos en desabastecimiento en el corto, mediano y largo plazo; definición de un marco normativo para la seguridad de abastecimiento y para garantizar los niveles de confiabilidad requeridos; y diseño de un plan de acciones a implementar en situaciones extremas que puedan afectar la seguridad en el suministro de hidrocarburos, derivados y biocombustibles

En desarrollo del proceso de este proceso de contratación, se dio origen a un comité interinstitucional conformado por el Ministerio de Minas y Energía - MME, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG y la ANH, a partir de donde se han desarrollado los siguientes objetivos del estudio:

- Evaluar opciones de suministro tendientes a garantizar el abastecimiento de hidrocarburos y sus derivados consumidos a nivel nacional (a nivel de la oferta de productos), acorde con la política energética vigente (participación empresarial, Estado regulador, desarrollo de mercados)



- Diseñar un esquema de gestión de la información de capacidad de producción y reservas de hidrocarburos, sus derivados y biocombustibles
- Evaluar y definir los niveles de confiabilidad más convenientes para el país en la prestación del servicio público de gas natural y los mecanismos y acciones necesarias para asegurar dichos niveles
- Evaluar y definir los niveles de confiabilidad más conveniente para el país en el sector de los combustibles líquidos (incluyendo el GLP)
- Definición de prioridades de abastecimiento de hidrocarburos y de biocombustibles de producción nacional y mecanismos de asignación de productos en casos de escasez
- Elaborar un Plan de acciones a implementar en situaciones extremas que afecten la seguridad en el suministro de hidrocarburos, sus derivados y biocombustibles

Este grupo de trabajo ha permitido enfocar el estudio tomando en cuenta las diferentes estancias sobre las cuales los hidrocarburos y sus derivados, se manejan; y a partir del mismo, se ha dado origen a un documento maestro que hoy constituye el capítulo técnico de los términos de referencia sobre los cuales se desarrolló el proceso contractual.

Así mismo, el mencionado documento fue circulado entre los diferentes agentes de la industria, con el fin de identificar necesidades reales según la percepción de los mismos. Tales comentarios también fueron adaptados al documento maestro.

Este estudio, se encuentra actualmente en proceso de contratación y se espera que sus resultados estén disponibles durante el segundo semestre del presente año.

- Gerencia para el desarrollo de combustibles líquidos alternativos en Colombia

La propuesta del sector hidrocarburos como parte de la política de este sector en el Plan Nacional de Desarrollo, sugiere la definición a largo plazo de una canasta óptima de energéticos para satisfacer la demanda de hidrocarburos incluyendo el suministro para refinación, así como sustitutos económicos para uso final tales como biocombustibles (biodiesel y etanol), líquidos de gas (GTL) y líquidos de carbón (CTL).

En este sentido, la ANH en conjunto con el MME han identificado la necesidad de crear una gerencia de combustibles líquidos que tenga como propósito



apoyar a las entidades del Estado en el impulso de mecanismos para incentivar la inversión en la producción de combustibles alternativos y asegurar un entorno económico que propenda por su sostenibilidad, en beneficio del aseguramiento del abastecimiento de hidrocarburos en el mediano y largo plazo.

Actualmente, Fonade se encuentra coordinando administrativa y financieramente este programa, con la supervisión de la Dirección de Hidrocarburos del MME y la ANH. Así mismo, se conformó un comité intersectorial con el Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento Nacional de Planeación. Para la ejecución de proyectos relacionados, se contrató un equipo de trabajo experto en el tema, liderado por el Coordinador Nacional de Biocombustibles.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo, se ha presentado un plan de trabajo dividido en tres etapas:

- Acompañamiento en la definición de las políticas públicas
- Documento de estrategias sociales
- Puesta en marcha del plan de acción

Adicionalmente, se han programado eventos con representantes de gremios, industria y gobierno; y se han adquirido estudios relacionados con el tema, los cuales han servido de base para la elaboración de un documento CONPES para la regulación de políticas públicas relacionadas con el sector de los combustibles líquidos.

PLANEACIÓN

Durante el 2007, el grupo de planeación elaboró el informe de gestión del año 2006, el cual fue presentado al Consejo Directivo como una referencia de los principales logros de ese año. Así mismo, este grupo de trabajo tuvo a cargo la actualización del Plan Estratégico 2007 - 2010, Plan de Acción 2008, Plan Indicativo 2007 - 2010 y Plan de Inversiones 2008.

Así mismo, el grupo de planeación coordinó la formulación y seguimiento al Plan de Desarrollo Administrativo, plan que se cumplió en un 90.5%, cifra que se reportó dentro de los plazos establecidos por el MME al sistema sectorial diseñado para tal fin. Igualmente se participó activamente en los comités Sectorial y Técnico Sectorial del sistema de desarrollo administrativo liderados por el MME.

1. Sistema de gestión de calidad

La ANH adoptó el Manual de Calidad mediante Resolución No. 314 de octubre 26 de 2007, el cual incluye entre otros la política y objetivos de calidad. Igualmente, se adoptaron los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la Agencia, con sus respectivos procedimientos, de acuerdo con el siguiente mapa de procesos:



2. Seguimiento a proyectos

Se realizó con la ayuda de la Unión Temporal Concalidad y Remolina - Estrada, el Sistema de Información Gerencial, el cual involucra e integra las etapas de planeación, formulación y seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos. El sistema abarca desde la formulación y seguimiento de la planeación estratégica y operativa de la entidad, pasando por la definición de indicadores de gestión y culmina con el Balanced Scorecard.



1. Menú Sistema de Información gerencial
2. Menú Planeación
3. Menú formulación y seguimiento

Al ingresar a la herramienta el usuario se encuentra con una pantalla en la que se muestra como se distribuye el sistema de información gerencial:

- Planeación
- Formulación y seguimiento

El sistema diseñado apoya la formulación y el seguimiento de la planeación estratégica y operativa de la entidad, permitiendo la formulación y el control del plan estratégico.

PLANEACIÓN

La sección de planeación tiene la siguiente menú de botones para seleccionar:

- Planes
- Misión, visión, valores
- Propuesta de valor
- Modelo de gestión

Planes



Al seleccionar el botón de planes esta opción muestra un menú donde el usuario podrá tener acceso a diferentes documentos publicados en la herramienta, los cuales son:

- Plan 2019
- MEGA
- Plan nacional de desarrollo de 2006 – 2010
- Plan de acción 2007

Balanced scorecard



1. Mapa estratégico



Menú balanced scorecard:

Una vez seleccionado el botón Balanced scorecard el usuario tendrá a disposición un menú de botones donde encontrara:

1. **Mapa estratégico:** este botón muestra el mapa estratégico (Objetivos, Indicadores).
2. **Proyectos:** este botón muestra al **usuario** todos los proyectos, su porcentaje de avance, retraso en días, responsable, manteniendo control a través de un semáforo en cada uno de los proyectos.
3. **Perspectivas:** este botón muestra un menú con cada una de las perspectivas (Estado, economía, procesos internos, aprendizaje y crecimiento, financiera).
4. **Actualización de información:** este botón muestra el menú de los años de las tablas de ingresos de información.
5. **Menú :** (Regreso menú sistema de información gerencial).



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Grupo Financiero

La ANH continúa atendiendo a través de un convenio de reciprocidad con la Unión Temporal Banco de Occidente y Edgar Nieto & Asociados Ltda., sus procesos de contabilidad, tesorería, presupuesto y regalías, además de los de nómina, activos fijos e inventarios.

Como resultado de este convenio, la ANH ha fortalecido sus actividades en los siguientes aspectos operativos:

- a) Adopción de mayores niveles de seguridad en sus operaciones internas y externas, efectuadas a través de canales dedicados puestos por la UT.
- b) Encriptación de la información de alto grado de sensibilidad.
- c) Asignación de funciones y responsabilidades tanto en la UT como al interior de la Subdirección Administrativa y Financiera.
- d) Definición y documentación de los procesos y procedimientos de las diferentes operaciones del área financiera.
- e) Implementación de controles adicionales para el manejo de pago de proveedores (pared de validación modificación, retiro, adición de cuentas).
- f) Incorporación de las instalaciones de la UT, sus equipos y los PC del área financiera, dentro del protocolo de seguridad del Banco de Occidente.

1. Actividades presupuestales

Al inicio de la vigencia fiscal, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el cierre de la vigencia 2007, tales como revisión de las operaciones presupuestales del año, conciliándolas con los flujos contables de tesorería y contratación.

Se elaboró el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2008, consolidando la información suministrada por cada área, analizándola con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En relación con la nómina, se ajustaron las proyecciones del presupuesto a los lineamientos legales en cuanto a autorización máxima de incremento, establecidos en la ley 617 de 2000 o ley de austeridad en el gasto.

Se elaboró el marco de gastos de mediano plazo - MGMP, el cual fue presentado, consolidado y sustentado sectorialmente en los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público. El MGMP se definió hasta el año



2010, año en el que vence el actual periodo de gobierno, siguiendo las directrices trazadas por el Gobierno Nacional.

2. Actividades contables

A la fecha de presentación del presente documento la Agencia no ha efectuado el cierre de sus estados financieros correspondientes a la vigencia 2007, toda vez que el plazo para la presentación de los mismos ante la Contaduría General de la Nación vence el próximo 15 de febrero³.

Sin embargo, con el propósito de ilustrar sobre las actividades realizadas durante la vigencia 2007, se presentará un informe de algunas de las cuentas del balance que no presentarán cambios, o de presentarse serán mínimos en el momento del cierre contable.

Los saldos y promedios mensuales registrados por las diferentes cuentas corrientes y de ahorro de la ANH para administrar sus diferentes recursos, a 31 de diciembre de 2007, fueron los siguientes:

Saldos cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2007
(Cifras en pesos)

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO	DICIEMBRE DE 2007	
		SALDO	PROMEDIO
Pagadora regalías	263-82670-3	24.037.574.927	35.789.746.000
Venta Servicios Litoteca	263-82672-9	192.864.625	68.902.000
Venta de Servicios BIP	263-82673-7	139.244.557	113.927.000
Derechos Economicos	263-82671-1	48.386.737	183.125.000
Tello	263-82685-1	5.559.766	10.133.343.000
Pagadora Propios	263-82669-5	1.250.353.486	1.501.949.000
TOTAL		25.673.984.098	47.790.992.000
Recaudo Propios	263-03847-3	107.920.276	18.804.000
Caja Menor	263-03780-6	-	2.736.000
Recaudo Regalías	263-03846-5	390.653.504.649	117.151.767.000
Recaudo Litoteca	263-03899-4	195.055.577	45.522.000
Recaudo BIP	263-03849-9	16.729.055	33.274.000
Recaudo Tello	263-03900-0	54.391.637	2.446.319.000
Derechos Economicos	263-03848-1	723.349	28.482.000
DCV	263-03901-8	-	-
TOTAL		391.028.324.543	119.726.904.000

Por otra parte, dentro del plan de mejoramiento, la ANH se ha comprometido a depurar las partidas conciliatorias. Resultado de las acciones adelantadas en este aspecto presentamos a continuación la matriz por edades de dichas partidas a 31 de diciembre de 2006 y 2007.

³ Como se mencionó anteriormente la contabilidad de la Agencia está a cargo de la Unión Temporal Banco de Occidente y Edgar Nieto & Asociados desde el 29 de marzo de 2006.

**Matriz por edades de las partidas conciliatorias a
31 de diciembre de 2006**
(Cifras en pesos)

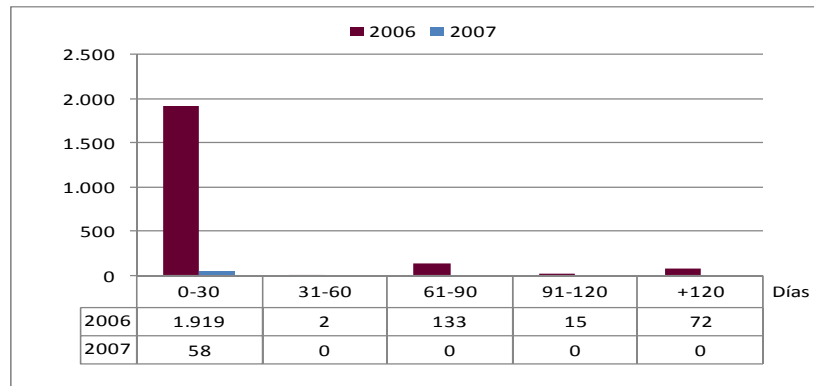
BANCO	No CUENTA	PARTIDAS CONCILIATORIAS (DIAS)				
		0-30	31-60	61-90	91-120	+ 120
Bogotá	NEW YORK					
Occidente	263-82685-1					
Occidente	263-82670-3		404.836		2.879.647,11	
Occidente	263-03901-8					48.930
Occidente	263-03848-1			132.935.265		571.520
Occidente	263-03846-5					
Occidente	263-03849-9				5.087.396	2.770.718
Occidente	263-03900-0					
Occidente	263-03899-4	179.651.634,00	322.016		904.085	66.130.236
Occidente	263-82669-5	1.739.359.039,83	1.647.601	200.315		
Occidente	263-03847-3				2.033.444	706.153
Occidente	263-82673-7	9.280	18.560		4.131.470	
Occidente	263-82671-1					
Occidente	263-82672-9					
Occidente	263-03780-6					
Occidente	263-82867-5					
Bogotá	000-35933-1					1.279.167
Bogotá	000-35934-9					20.029.672
Bogotá	000-61383-6		4.622.846			26.046.407
Bogotá	000-62751-3					
Bogotá	000-62752-1					
Bogotá	000-67932-4					
Bogotá	000-67931-6					29.322.055
TOTAL		1.919.019.954	2.393.013	133.135.580	15.036.042	71.506.724

**Matriz por edades de las partidas conciliatorias a
31 de diciembre de 2007**
(Cifras en pesos)

BANCO	No CUENTA	PARTIDAS CONCILIATORIAS (DIAS)				
		0-30	31-60	61-90	91-120	120
Bogotá	NEW YORK					
Occidente	263-82685-1	12.000.000,00				
Occidente	263-82670-3	4.640,00				
Occidente	263-03901-8					
Occidente	263-03848-1					
Occidente	263-03846-5					
Occidente	263-03849-9					
Occidente	263-03900-0					
Occidente	263-03899-4					
Occidente	263-82669-5	45.156.782,68				
Occidente	263-03847-3	403.072,00				
Occidente	263-82673-7	0				
Occidente	263-82671-1	0				
Occidente	263-82672-9	0				
TOTAL		57.564.494,68	0	0	0	0

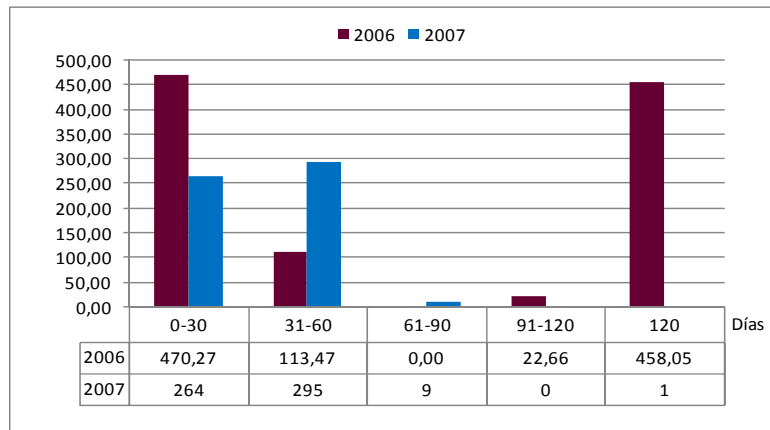
Para efectos de comparación, la información presentada sobre las partidas conciliatorias en las anteriores matrices se consolida en el siguiente gráfico:

Comparación de las partidas conciliatorias por edades a 31 de diciembre de 2006 y 2007
(Cifras en millones de pesos)



Al igual que en las partidas conciliatorias, la gestión de cartera correspondiente al año 2007 evidencia grandes avances en comparación con el año inmediatamente anterior, como se muestra en la siguiente gráfica:

Comparación de la cartera vencida por edades a 31 de diciembre de 2006 y 2007
(Cifras en millones de pesos)



Y en lo concerniente a las inversiones a 31 de diciembre de 2007, la Agencia tenía la suma de \$543.039 millones valor nominal en TES Clase B, los cuales corresponden a recursos de funcionamiento, proyectos de inversión y regalías.⁴

⁴ La política de la ANH en esta materia es invertir la totalidad de los excedentes de tesorería resultantes al final de cada mes en Títulos TES, Clase B, del mercado primario.

3. Regalías

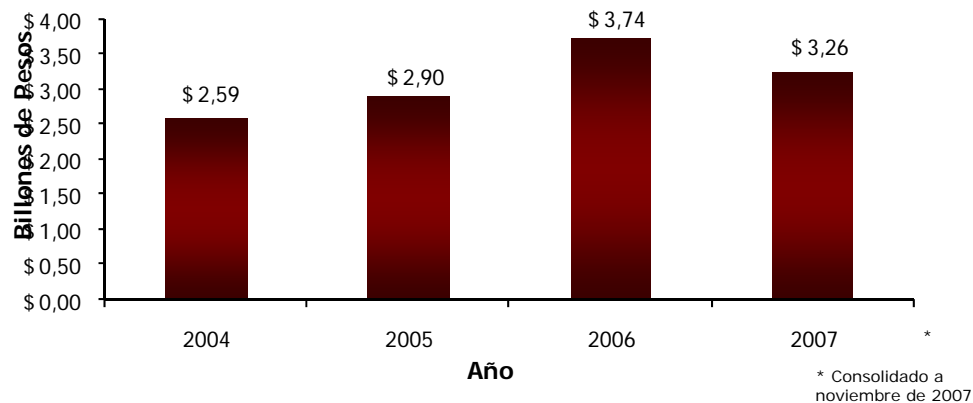
A partir de la Ley 1118 de 2006, por la cual se modifica la naturaleza jurídica de Ecopetrol S.A. y se dictan otras disposiciones⁵, la función de recaudo y comercialización de las regalías por la explotación de hidrocarburos corresponde a la ANH, conforme a lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 5 del Decreto 1760 de 2003.

Para cumplir con estas nuevas funciones, la Agencia suscribió con Ecopetrol S.A. un convenio interadministrativo de colaboración para el recaudo de las regalías, en desarrollo del cual los volúmenes de producción recaudados fueron comercializados directamente con Ecopetrol S.A.

Ahora bien, respecto al proceso de liquidación de las regalías, una vez recibidas las liquidaciones provisionales y definitivas elaboradas y remitidas por el Ministerio de Minas y Energía, la ANH consolida la información y calcula los valores que deben ser recaudados en pesos, tanto de Ecopetrol S.A. como de los demás operadores de los contratos suscritos por la Agencia.

En el siguiente gráfico se presenta el comportamiento de las regalías por la explotación de hidrocarburos, generadas en el territorio nacional durante los últimos cuatro años y recaudadas oportunamente por la ANH:

Regalías recaudadas durante el período 2004-2007

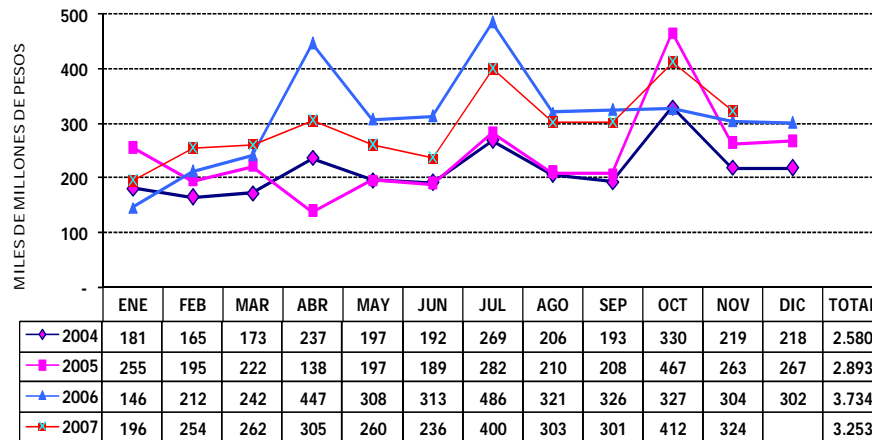


Se debe anotar que en el recaudo correspondiente a 2007 falta por incluir el mes de diciembre, cuya liquidación se efectúa en el mes de enero de 2008, de conformidad con los términos establecidos en el Decreto 625 de 1996.

⁵ Mediante esta ley se derogaron "los parágrafos 2 y 4 del artículo 5º, el artículo 21, los artículos 33 y 36 al 51 y el párrafo 2 del artículo 52 del Decreto Ley 1760 de 2003 y modifica el artículo 55 de la Ley 191 de 1995 y el artículo 17 literal K) de la Ley 161 de 1994." (el subrayado es nuestro)

Teniendo en cuenta lo anterior, en el siguiente gráfico se presenta el comportamiento mensual del recaudo de regalías, comparando la vigencia 2007, mes a mes, con las correspondientes a los años 2004, 2005 y 2006:

Recaudo mensual de regalías durante el período 2004-2007



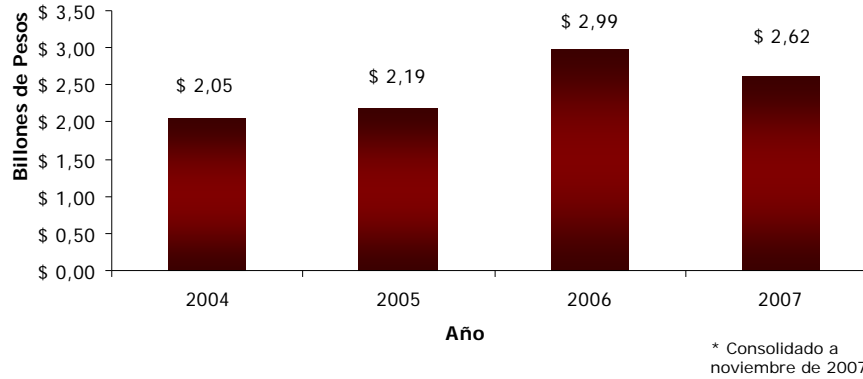
La ANH durante la vigencia fiscal 2007, dio estricto cumplimiento a los términos establecidos en la ley para el giro de los recursos a que tienen derecho los entes territoriales por concepto de participaciones en regalías de hidrocarburos. En este sentido, una vez efectuados los descuentos de ley (FAEP, interventorías-1% y FONPET-5%) y tenidas en cuenta las notificaciones de la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, en lo referente a autorizaciones de cuentas y suspensiones de giros, la Agencia procedió al giro de las transferencias a los entes territoriales beneficiarios.

En este aspecto, uno de los logros más significativos de 2007 fue el fortalecimiento de las actividades relacionadas con el control y seguimiento de los giros de regalías realizado a través de diferentes canales de comunicación interinstitucional, dentro de los cuales se resalta la labor adelantada conjuntamente con la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, revisando permanentemente los entes territoriales suspendidos y las cuentas bancarias autorizadas para el giro de los recursos, entre otros.

Como resultado de lo anterior, durante 2007 se formalizaron veintiséis (26) cambios de cuentas bancarias, treinta (30) órdenes de levantamiento de suspensión de giros y treinta y cuatro (34) órdenes de suspensión de giros, manteniendo actualizada la base de datos de los beneficiarios de regalías.

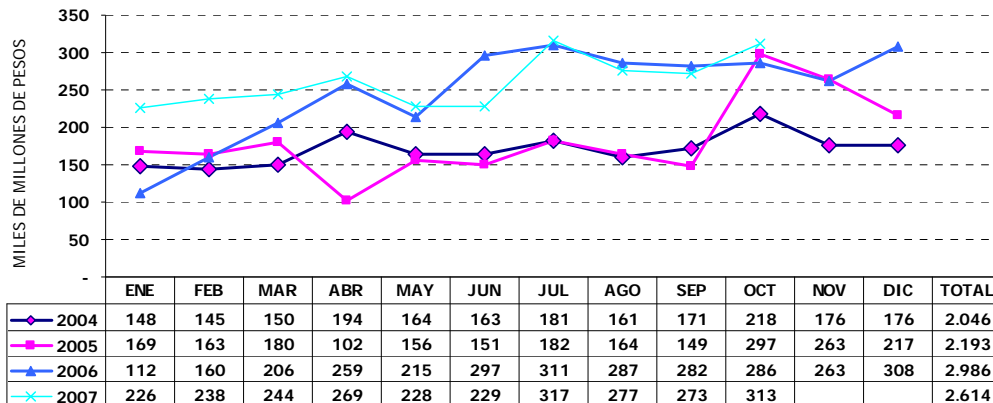
En el gráfico presentado a continuación se observa el comportamiento de las regalías giradas en las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007.

Regalías giradas durante el período 2004-2007



El comportamiento mensual de las regalías giradas durante la vigencia 2007, en comparación mes a mes con las vigencias 2004, 2005 y 2006, se presenta en el siguiente gráfico.

Giro mensual de regalías durante el período 2004-2007



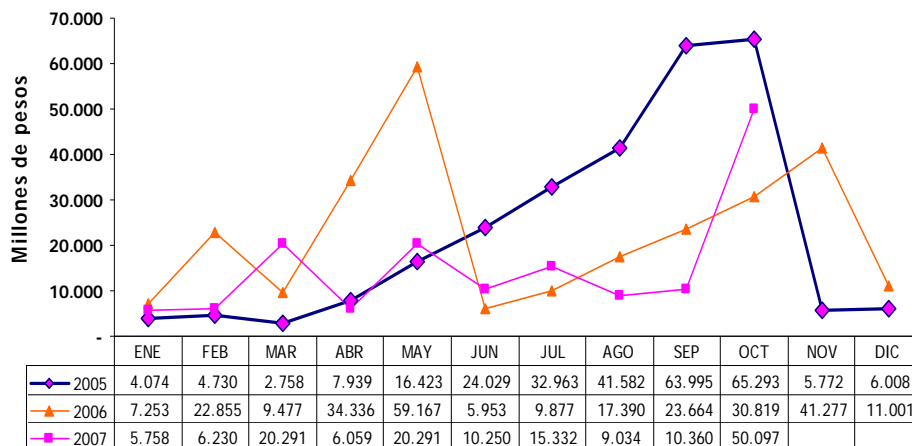
Como se anotó en el apartado anterior, la ANH ha cumplido oportunamente con las instrucciones impartidas por la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, particularmente en lo relacionado con la suspensión de regalías. En el siguiente cuadro se detalla el saldo de regalías, agrupado por departamento, retenido a 31 de diciembre de 2007:

Regalías suspendidas por departamento en el 2007 (Cifras en pesos)

BENEFICIARIO	Valor Suspendido
ARAUCA	525.700.060
BOYACA	37.114.042
CASANARE	36.012.256.183
HUILA	2.800.782.629
META	774.819.216
NORTE DE SANTANDER	62.551.105
PUTUMAYO	521.897.268
MUNICIPIOS PUERTOS - DEPTO. SUCRE	6.521.355.412
MUNICIPIOS PUERTOS - DEPTO. CORDOBA	2.704.925.673
PUERTOS CARGA, DESCARGA Y CABOTAJE	135.833.532
TOTAL	50.097.235.120

Las regalías suspendidas, sumadas al proceso de autorización de cuentas bancarias en la inclusión de nuevos beneficiarios, han determinado el no giro por parte de la ANH de los recursos que se presentan en el siguiente gráfico:

Recursos pendientes de giro de la vigencia 2007



Continuado con la política de divulgación de la ANH, la información relacionada con los giros de participaciones en regalías se publicó trimestralmente en diarios de circulación nacional durante el año 2007. En el mismo sentido, la actualización permanente de la información en la página Web de la entidad se consolidó como una importante herramienta para el suministro ágil y oportuno de los datos históricos de regalías, detallados mensualmente.

Por otra parte, en esta vigencia, se incluyeron como beneficiarios por explotaciones en su territorio los municipios de San Luis de Gaceno en Boyacá, Barranca de Upiá en el Meta, Paicol en Huila y Villagarzón en el Putumayo.

En el siguiente cuadro se puede observar el acumulado de regalías pagadas durante la vigencia fiscal 2007, agrupadas por departamento y puertos:

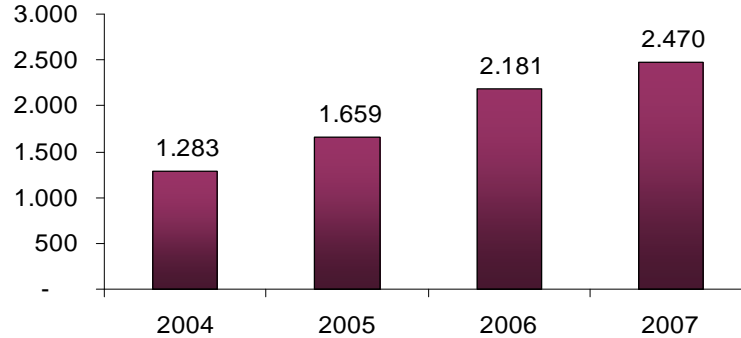
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH REGALÍAS GIRADAS POR EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Pesos Moneda Legal	
BENEFICIARIO	2007
ANTIOQUIA	69.970.202.927
ARAUCA	242.366.189.367
BOLIVAR	52.109.281.649
BOYACA	84.859.903.235
CASANARE	548.459.534.515
CAUCA	6.562.860.055
CESAR	8.657.805.185
CORDOBA	97.388.243
CUNDINAMARCA	8.981.683.983
GUAJIRA	151.560.886.900
HUILA	274.437.356.010
META	358.024.344.382
NARIÑO	836.479.469
NORTE DE SANTANDER	22.060.501.703
PUTUMAYO	57.986.186.448
SANTANDER	173.459.043.091
SUCRE	964.993.663
TOLIMA	131.198.659.603
MUNICIPIOS PUERTOS - DEPTO. SUCRE	60.126.661.656
MUNICIPIOS PUERTOS - DEPTO. CORDOBA	65.225.284.500
PUERTOS CARGA, DESCARGA Y CABOTAJE	53.711.402.975
FNR. ESCALONAMIENTO	3.287.154.466
COMISION NAL. REGALIAS 1% Ley 756	26.760.154.199
DIRECCION DEL TESORO NAL. FNR.	326.654.278.324
FONPET	1.537.487.532.128
TOTAL	4.265.845.768.676

Con la información oficial de las liquidaciones provisionales y definitivas de regalías del Ministerio de Minas y Energía, la ANH procede a *“Efectuar las retenciones de las sumas que por concepto de participaciones y regalías correspondan a las entidades partícipes con destino al Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera – FAEP, hacer los giros y reintegros en los términos establecidos en la Ley 209 de 1995 o en las normas que la sustituyan, modifiquen o adicionen.”*⁶.

En atención a esta disposición legal, a 31 de diciembre de 2007 se encuentran acumulados en el FAEP recursos por US\$2.470 millones. La evolución del giro ha sido favorable durante el transcurso de los últimos 4 años, conforme a las liquidaciones elaboradas por el MME, como se puede apreciar:

⁶ Numeral 5.11, artículo 5º Decreto 1760 de 2003

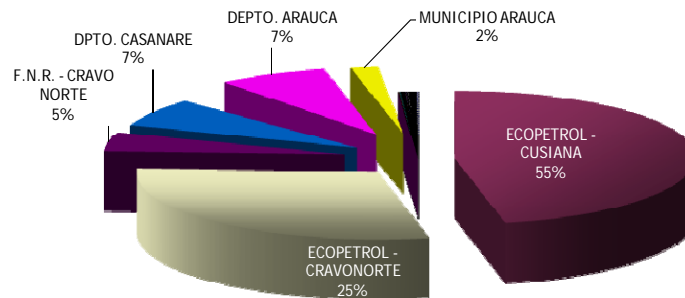
Saldo acumulado anual del FAEP durante el período 2004-2007
(Cifras en millones de dólares)



* Nota: El saldo a 2007 se encuentra calculado con la información de la liquidación de regalías definitiva tercer trimestre y provisional de octubre 2007, elaborada por el Ministerio de Minas y Energía.

La distribución por departamento del saldo acumulado del FAEP se presenta en el siguiente gráfico:

Distribución del saldo del FAEP a 31 de diciembre de 2007



*Nota: el saldo a 2007 se encuentra calculado con la información de la liquidación de regalías definitiva tercer trimestre y provisional de octubre 2007, elaborada por el Ministerio de Minas y Energía.

Particularmente, los valores que le correspondían ahorrar en el FAEP a Ecopetrol S.A., fueron cobrados por la ANH y abonados directamente por Ecopetrol en una cuenta en el exterior. El mismo procedimiento se llevó a cabo en el caso de los desahorros que le correspondían a dicha empresa.

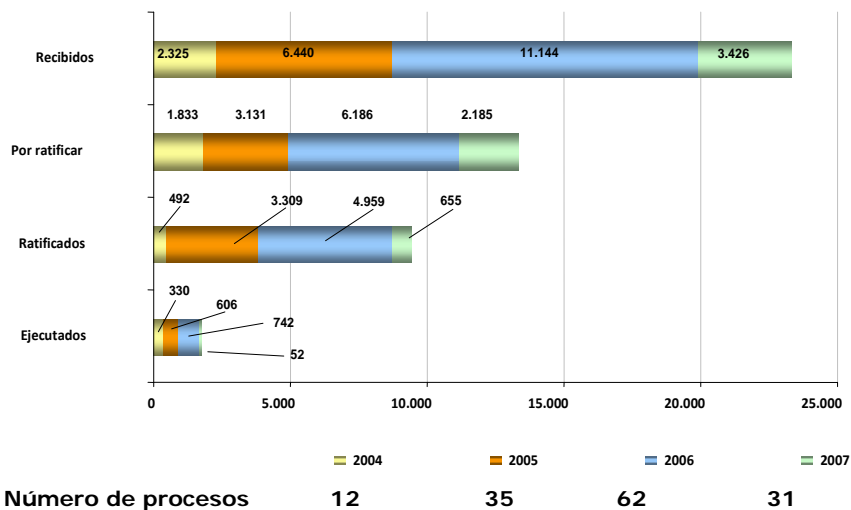
A partir del 24 de julio de 2007, con la entrada en vigencia de la ley 1151 de 2007, Ecopetrol S.A. dejó de estar obligado a efectuar ahorros en el FAEP. Los recursos que a esta fecha se encontraban registrados en el fondo a favor de

Ecopetrol, incluyendo los intereses causados no pagados, pasaron a ser propiedad de la Nación, representada a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El procedimiento adelantado por la ANH ante la notificación del embargo a los entes territoriales de recursos de regalías puede resumirse en las siguientes actuaciones: Una vez radicada la orden de embargo la ANH, reconociendo la competencia del juez de conocimiento y sin pretender desconocer la medida, responde al respectivo juzgado, solicitando se reconsidere la orden teniendo en cuenta las certificaciones de inembargabilidad de los recursos de regalías, expedidas por los diferentes órganos de regulación del tema. Copia de este procedimiento es remitido al representante legal del ente territorial, a la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación y a la Procuraduría General de la Nación.

En cuanto la ANH recibe la ratificación del embargo, informa al juzgado que procederá con el mismo, realizando la consignación en depósitos judiciales de conformidad con las instrucciones impartidas.

Embargos de recursos de regalías durante el período 2004-2007
(Cifras en millones de pesos)



La ANH viene realizando las gestiones pertinentes ante las diferentes entidades involucradas y principalmente, ante la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que se defina el mecanismo pertinente y se autorice el giro correspondiente.

En el mes de junio de 2004 dicha Dirección confirmó que el proceso no se encontraba establecido y señaló que el tema debía ser reglamentado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifestando la necesidad de



expedir un decreto para el efecto. Para este momento, la ANH tenía acumulada la suma de \$112.056 millones sin girar al Fondo.

En consideración a lo anterior y los argumentos expuestos por parte de la ANH para precisar algunos de los puntos que el Ministerio consideraba debían ser reglamentados, la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, el 25 de agosto de 2004 remitió el procedimiento a seguir para la entrega de estos recursos. A esta fecha la suma acumulada ascendía a \$159.374 millones.

La ANH acogiendo el trámite establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como el señalado por el FONPET, envió a ese Ministerio la información requerida satisfaciendo los requisitos exigidos por la entidad, sin que hubiera existido pronunciamiento sobre el particular.

Esta situación afectó en gran medida la operación normal de la Agencia, toda vez que, por un lado, el Decreto 1013 de 1995 la obligaba a invertir en TES los excedentes que se configuran con los recursos del FONPET inclusive, y por otro lado, la Contraloría General de la República realizó una glosa a nuestra gestión ante la permanencia de estos recursos.

La ANH, en aras de transferir los recursos en cuestión, promovió reuniones con la Dirección del Tesoro Nacional, revisando la viabilidad de ceder títulos TES constituidos con estos dineros. Adicionalmente, propuso diferentes alternativas para lograr el giro.

Como resultado de las gestiones adelantadas, el Ministerio de Hacienda, hasta el 4 de octubre de 2006, autorizó la transferencia de los recursos que fueran liquidados hacia el futuro por la Agencia, no acumulados a la fecha.

Así, en octubre se realizó el traslado de los recursos con destino al FONPET por \$1.075.816.137.185, los cuales corresponden a los descuentos que la ANH realizó oportunamente a las participaciones en regalías a favor de los entes territoriales y al Fondo Nacional de Regalías, de conformidad con el artículo 48 de la Ley 863 de 2003, en las vigencias 2004, 2005 y al periodo enero - julio 2006. Durante el tiempo que permanecieron en la entidad, dichos recursos se encontraban invertidos en títulos TES adquiridos en el mercado primario, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1013 de 1995.

Grupo Administrativo

1. Gestión humana

1.1 Procesos de nómina Unión Temporal Banco de Occidente - Edgar Nieto & Asociados

El proceso de elaboración y pago de nómina para el año 2007, se continuó manejando a través de la Unión Temporal Banco de Occidente - Edgar Nieto & Asociados, conforme a los niveles de servicio y a los esquemas de seguridad y de control interno establecidos.

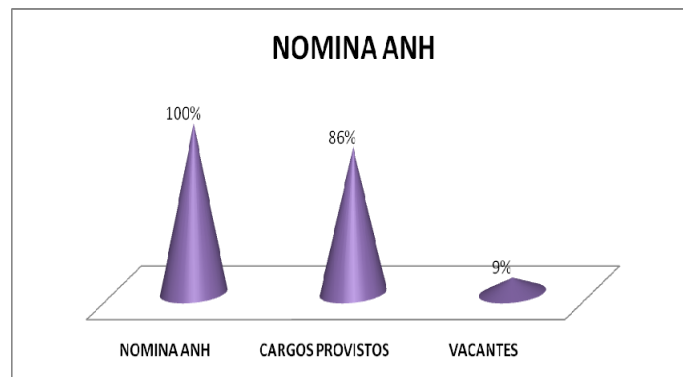
1.2 Planta de personal

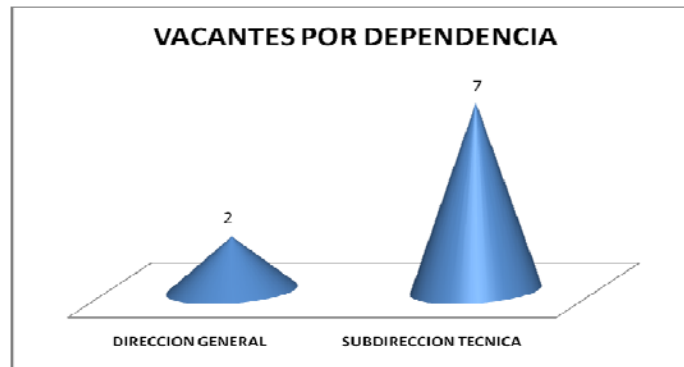
De un total de 64 cargos en planta aprobados a 31 de diciembre de 2007, se ha provisto el 86% de ellos, de la siguiente manera:

- 10 funcionarios de libre nombramiento y remoción
- 45 funcionarios en provisionalidad

Para los nombramientos en cargos de carrera administrativa se han surtido los trámites de autorización ante la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC y para los cargos de libre nombramiento y remoción se han atendido las instrucciones impartidas en la Directiva Presidencial 03 del 4 de agosto de 2006, así como en la Circular expedida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, del mismo mes y año.

Para efectos de proveer los cargos vacantes adscritos a la Subdirección Técnica, se adelantaron convocatorias públicas a través de aviso de prensa, efectuándose dos publicaciones, una el 22 de abril y otra el 2 de diciembre de 2007. De igual forma, se acudió a otras fuentes de incorporación de personal como son el banco de hojas de vida y referidos. Al respecto, es pertinente señalar la dificultad que se da en la provisión de cargos especialmente de tipo técnico, por el alto índice de rotación de funcionarios generado en mejores ofertas laborales dadas en el sector, la cual a diciembre 31 de 2007 fue del orden del 47.2% con respecto al número de cargos de la Subdirección Técnica.





1.3 Estudio de modificación de planta

En noviembre, la Agencia presentó ante el Ministerio de Minas y Energía, una propuesta de modificación de la planta de personal, dirigida a adecuar su estructura orgánica a la estrategia organizacional y buscando fortalecer algunas actividades de soporte para la dirección general, de manera que se dé una mayor capacidad de ejecución en la planta global y mejorando las condiciones salariales de algunos cargos claves para la gestión institucional.

Para ello, se consideraron algunos aspectos que no contempló el estudio técnico que soportó la creación de la Agencia, se vio la necesidad de revisar la estructura administrativa, evaluar las necesidades de personal existentes y plantear la creación de un tercer nivel jerárquico, con el fin de solucionar los inconvenientes relacionados con la carga laboral que ha asumido el reducido tamaño de la planta de personal, la concentración de responsabilidades en algunos cargos y las nuevas funciones asignadas a la ANH en el tema de regalías.

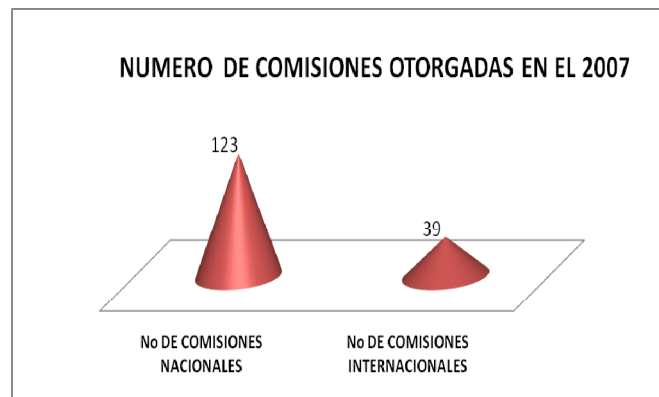
La estructura propuesta está basada en un modelo de procesos, directrices y lineamientos estratégicos de la dirección general, ajustes que son el resultado del levantamiento de cargas de trabajo por dependencia y de entrevistas realizadas con los líderes de los procesos, aplicando a todo ello la metodología del Departamento Administrativo de la Función pública - DAFP.

Con el ánimo de solucionar la concentración de responsabilidades en algunos cargos de nivel directivo, la propuesta contempla la creación de un tercer nivel directivo, ubicado en un nivel inferior al de los subdirectores. Se parte de la carga actual de actividades y se proyecta el crecimiento en 20% de las actividades para las áreas misionales y en 5% para las áreas de apoyo.

Teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, los sueldos que para el sector define el mercado y las necesidades de experiencia del personal de las diferentes áreas, se propone contar con profesionales especializados grado 24.

1.4 Comisiones de servicio

Se tramitaron un total de 162 comisiones de servicios requeridas por las diferentes dependencias de la Entidad para el cumplimiento de las funciones institucionales; de ellas, 39 se realizaron a nivel internacional. De igual forma se adelantó el control de legalización de las mismas.



1.5 Comisión de personal

Para efectos de la elección de los representantes de los trabajadores o funcionarios ante la comisión de personal, se adelantaron tres (3) convocatorias que resultaron infructuosas y no permitieron la constitución de la comisión, debido a que el número de personas inscritas fue insuficiente para continuar con el trámite de elección y conformación.

Ante este hecho, se continuará con la gestión conducente a la elección y conformación de la comisión de personal.

1.6 Procesos de selección

La ANH en cumplimiento de las directrices impartidas por el Gobierno Nacional en cuanto a meritocracia, las cuales se encuentran consignadas en la Ley 909



de 2004 y el Decreto 1601 de 2005, adelantó el proceso de contratación de la firma Korn Ferry International, experta en selección de personal, con el objeto de llevar a cabo la selección de candidatos para proveer el cargo de subdirector técnico.

Como resultado de este proceso, se efectuó el nombramiento del doctor Rogelio Toro Londoño como subdirector técnico, cargo para el cual se posesionó el 28 de marzo de 2007.

Con respecto a la provisión del cargo de asesor de control interno, luego de surtirse el trámite previsto en la normatividad vigente sobre la materia, se posesionó el doctor Rodrigo Foronda, quien posteriormente presenta renuncia a partir del 17 de septiembre de 2007. Posteriormente, se da el nombramiento del doctor Germán Alberto Moreno González, según Resolución 408 del 27 de diciembre de 2007.

1.7 Concursos para ascenso y provisión de cargos de carrera administrativa

Con el fin de cumplir con los requerimientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, se actualizó la información de empleos en el aplicativo dispuesto para este fin en la página web de la Comisión.

De igual forma, los funcionarios inscritos presentaron el 12 de agosto de 2007 la prueba básica general de preselección; se está a la espera de la realización de la segunda fase y posterior publicación de la lista de elegibles, para proceder con la provisión de los cargos conforme lo dispone el sistema carrera administrativa.

1.8 Bienestar social, salud ocupacional y capacitación

En enero del 2007, se aplicó la encuesta de necesidades de bienestar social, a todos los funcionarios de la Agencia, cuyos resultados luego, de tabulados y analizados, se tuvieron en cuenta para la estructuración del Plan de Bienestar Social.

Así mismo, se realizó en conjunto con SURATEP, la inspección de las instalaciones con el objeto de actualizar el panorama de riesgos y planear a partir de él, las actividades correspondientes a salud ocupacional. Estas se realizaron con el apoyo de SURATEP, COLSANITAS y JLT Valencia & Iragorri, firma corredora de seguros intermediaria entre la ARP y la Agencia.

- Día de la familia
- Celebración del día internacional de la mujer
- Talleres de educación experiencial
- Taller sobre competencias del ser

- Celebración del día de la secretaria
- Formulación de los proyectos para las actividades de bienestar social
- Elaboración proyecto y términos de referencia para contratar la realización de talleres de adaptación y manejo del cambio
- Realización tarde cultural sobre cuentería
- Jornada recreativa en el día de los niños
- Campeonato deportivo de microfútbol y bolos
- Vacaciones recreativas para los funcionarios y sus familias
- Actividad de integración de fin de año
- Novena de aguinaldos

Salud ocupacional:

- Aplicación segunda dosis de toxoide tetánico
- Capacitación COPASO
- Inspección de saneamiento básico a las instalaciones
- Capacitación a la Brigada de Emergencia de la Entidad
- Aplicación última dosis contra Hepatitis A y B
- Conversatorio sobre manejo del estrés laboral
- Instalación y lanzamiento del software de pausas activas de SURATEP
- Campaña de sensibilización de ergonomía
- Realización del Plan de emergencia y conformación del respectivo comité
- Conversatorio sobre estilos de vida saludable
- Aplicación última dosis de toxoide tetánico
- Jornadas de valoraciones médicas a todo el personal
- Inscripción del nuevo COPASO ante el Ministerio de la Protección Social
- Jornada de donación de sangre
- Elaboración y socialización del plan de emergencia
- Elaboración del manual del brigadista
- Capacitación sobre qué hacer en caso de sismo
- Salida a pista de entrenamiento de la brigada de emergencia
- Actualización del panorama de riesgos, a través de inspección planeada
- Jornada de vacunación contra la Influenza
- Inspecciones planeadas a extintores
- Realización jornada de gimnasia laboral, con fisioterapeuta de SURATEP
- Simulacro de evacuación

Capacitación:

- Conversatorio sobre reforma tributaria, dictada por Banco Santander
- Conversatorios sobre técnicas de estudio, manejo de pruebas, manejo de hoja de vida, adaptación al cambio, habilidades sociales y asertividad, dictadas por JLT
- Conversatorio sobre pago de seguridad social por planilla única para contratistas, dictado por CONSAS



- Conversatorios en seguridad vial, dictadas por la Casa Nacional del Conductor
- Realización estudio de mercado para adelantar contratación sobre los siguientes temas: presupuesto público, sistemas (office básico, intermedio y avanzado), gerencia de proyectos y comunicación organizacional
- Seminario – taller sobre contratación estatal, para un grupo de 38 personas, dictado por Gonzalo Suárez Beltrán, de la firma LEGIS S.A
- Talleres de adaptación y manejo del cambio
- Talleres de trabajo en equipo y relaciones interpersonales

1.9 Elaboración manual de inducción y convivencia

Se elaboró el manual de inducción y convivencia, el cual fue socializado a todo el personal de la Entidad.

1.10 Construcción de la herramienta de evaluación de desempeño

Conforme a las directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil en el Acuerdo 07 y la Resolución 1354, se construyó y aplicó una prueba piloto para evaluar el desempeño laboral, la cual comprende cuatro módulos:

- Satisfacción de usuarios
- Cumplimiento de indicadores
- Desempeño del colaborador a partir de la visión del jefe inmediato
- Competencias

Esta será presentada a la Comisión para el trámite de aprobación correspondiente, conforme lo definido en las disposiciones antes citadas.

2. Contratación

Se adelantaron las actividades de seguimiento y control a los contratos celebrados correspondientes a bienes y servicios en los siguientes aspectos:

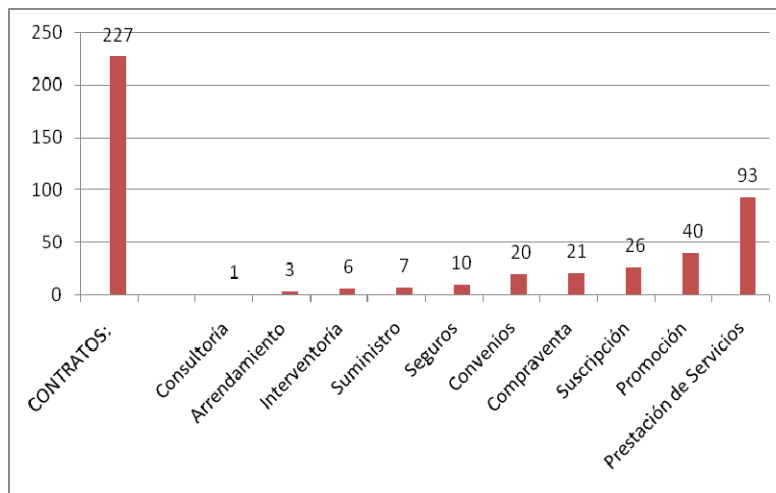
- Numeración, perfeccionamiento y legalización
- Comunicaciones e informes
- Pólizas de seguros
- Cronograma
- Entregas o informes de avance
- Terminación y liquidación del contrato

La ANH celebró los siguientes compromisos contractuales, en cumplimiento de sus obligaciones misionales y de apoyo:

Contratos (96)	\$49.133.436.165.62
Contratos de Seguro (10)	\$ 436.644.486.00
Ordenes de Servicio (101)	\$ 1.777.410.128.00
Convenios (20)	\$45.977.860.598.00
TOTAL (227)	\$97.325.351.377.62

La contratación se adelantó bajo el régimen de Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, e incluyó la realización de doce (12) procesos públicos de contratación: seis (6) procesos de licitación pública y seis (6) procesos de contratación directa cuyo valor fue superior al 50% de la menor cuantía, dos de los cuales fueron declarados desiertos; de la misma manera se adelantaron seis (6) procesos de invitación directa pública por el régimen establecido mediante el Acuerdo 035 de 2004 (régimen especial de contratación para la ANH).

La contratación restante se efectuó mediante procesos de selección directa con invitación privada, en los que por su naturaleza o cuantía, no fue necesaria la realización de un proceso público. Los contratos del 2007, clasificados de acuerdo con su naturaleza, fueron los siguientes:



Es importante anotar que la Subdirección Administrativa y Financiera adoptó como política en materia de contratación, la elaboración de un plan anual de contratación conducente no solo a establecer las necesidades de bienes y servicios requeridos por la ANH para su adecuado funcionamiento, sino también, tiempos de procesos según Estatuto de Contratación, flujo de recursos financieros trámites particulares que se deben dar como son los de levantamiento previo ante el Departamento Nacional de Planeación, autorización de vigencias futuras ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y autorización de COINFO para todo lo relacionado con tecnologías de información.



La aplicación de tal política, no solo ha representado importantes ahorros desde el punto de vista financiero, sino que también ha hecho mucho más eficientes los procesos pre-contractuales y contractuales.

2.1 Convenio Interadministrativo 194051 Fonade

En desarrollo del convenio interadministrativo 194051 suscrito con FONADE, se adelantaron durante la vigencia 2007 proyectos conducentes a satisfacer determinadas necesidades misionales, logísticas y administrativas.

Uno de los principales proyectos está dirigido a definir la nueva sede del Banco de Información Petrolera, para lo cual se contrató la elaboración de un estudio conceptual que debe arrojar la mejor distribución y el más adecuado diseño espacial del banco, junto con el presupuesto aproximado, todo bajo un concepto de servicio y de seguridad en la información. El contrato fue suscrito con la firma MS Ingeniería Ltda.

Igualmente, se contrató la adquisición de bienes necesarios para la adecuación de oficinas, espacios de trabajo y centro de cómputo de la ANH, de manera que se conserve el concepto arquitectónico de funcionalidad y transparencia. Como parte de esto se adquirió mobiliario, se adelantaron obras físicas de adecuación, suministro e instalación de un sistema de aire acondicionado, adecuación de bibliotecas, catalogación y clasificación de los libros, entre otros.

En lo relacionado con los aspectos misionales de la ANH, se desarrollaron proyectos como:

- Integración aeromagnetogravimétrica de las cuencas del valle inferior del Magdalena, Cesar-Ranchería y la Baja Guajira.
- Fortalecimiento de la capacidad de interlocución entre el Estado, los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas y otras que se encuentran radicadas en las áreas de influencia de los proyectos de ECOPETROL y la ANH.
- Publicación del libro Política Preventiva de la Procuraduría General de la Nación en materia de derechos de los grupos étnicos.

En cuanto a aspectos administrativos y financieros se han adelantado los procesos de contratación para el desarrollo y ejecución de los siguientes proyectos:

- Diagnóstico, diseño, construcción y acompañamiento en la implementación y operación de los sistemas de gestión de calidad, control interno e información gerencial de la ANH.
- Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI.

- Levantamiento, diseño, validación y documentación requerida para la implementación del sistema de gestión de seguridad en la información y recuperación de desastres informáticos.
- Auditoría para establecer el nivel de cumplimiento de la ANH en los procedimientos de recaudo y giro de regalías, previo descuentos aplicables conforme lo establecido en la normatividad vigente.
- Auditoría al contrato 065 de 2005 suscrito con la Unión Temporal Banco de occidente - Edgar Nieto & Asociados Ltda. para la prestación de servicios bancarios y soporte financiero, de tesorería, contable de nómina, etc., para verificar el cumplimiento de obligaciones contractuales, requerimientos, niveles de servicio y sistemas de información entre otros.

3. Recursos físicos

3.1 Plan de Compras

De conformidad con los plazos establecidos y la normatividad vigente del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal – SICE, en el año 2007 se registró el plan de compras de la entidad por valor total de \$13.564.607.000 discriminado de la siguiente forma: Adquisición de bienes y servicios \$2.135.518.000, honorarios \$2.412.289.000, inversión (promoción y divulgación) \$9.016.800.000.

En desarrollo del Plan de compras y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 01 de enero 2 de 2007 de la ANH, se efectuó y autorizó la desagregación de las cuentas de gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, gastos de comercialización y producción y proyectos de inversión del presupuesto para la vigencia fiscal 2007.

3.2 Caja Menor

De acuerdo con las normas vigentes sobre la materia y con las directrices establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la ANH mediante Resolución número 002 del 2 de enero de 2007, constituyó y reglamentó la caja menor para la vigencia 2007 por valor total de \$6.3 millones.

En el transcurso de la vigencia, 2007 se tramitaron doce (12) legalizaciones de caja menor y mediante Resolución 409 del 27 de diciembre de 2007, se efectuó la legalización definitiva de la Caja Menor.

3.3 Archivo

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de archivo y correspondencia vigente, se adelantaron las siguientes actividades:

- a. En cumplimiento de la Resolución 42 del 04 de marzo de 2005, por medio de la cual se creó el Comité de archivo de la ANH, se llevaron a cabo cinco reuniones de comité, según consta en las actas correspondientes. Igualmente, se adelantaron las siguientes actividades:
- Remisión de las Tablas de Retención Documental – TRD a las dependencias de la ANH, además de brindarse la respectiva capacitación.
 - Remisión de las Tablas de Retención Documental – TRD al director de Servicios Especiales de la Unión Temporal Banco de Occidente – Edgar Nieto & Asociados con el propósito de que fueran aplicadas en los procesos operativos derivados del convenio de reciprocidad en cuenta y servicios especiales.
 - Instrucción a los funcionarios de la ANH, para remitir al archivo todas las comunicaciones y documentos que se generen en desarrollo de las funciones asignadas a la entidad, destacando la responsabilidad que tiene todo servidor público en el uso y manejo de documentos.
 - Aprobación de las Tablas de Retención Documental, teniendo en cuenta los cambios en la estructura de los nuevos grupos internos de trabajo.
- b. Se adelantó un proceso de contratación para vincular a una empresa experta en el manejo documental, observando el cumplimiento de la normatividad aplicable y los principios y procesos archivísticos; el mismo se adjudicó a la Unión Temporal AUREA – DATAFILE.
- c. Con Resolución 181 del 29 de junio de 2007 se modificó la conformación del Comité de archivo, integrando como secretario del mismo al auxiliar administrativo 3124-15 del grupo de recursos físicos, función que inicialmente estaba a cargo del profesional especializado 3010-25 del mismo grupo.

3.4 Correspondencia

Con el objeto de gestionar de manera centralizada y normalizada los servicios de recepción, registro, radicación y distribución de las comunicaciones recibidas o enviadas por la entidad, la unión temporal AUREA - DATAFILE instaló el aplicativo denominado SIMAD, el cual lleva un registro detallado de las comunicaciones enviadas y recibidas, tanto internas como externas de la entidad.

En la vigencia 2007, el sistema de correspondencia registró un total de 31.114 comunicaciones distribuidas así: internas 8.537, entrantes 12.172 y salientes 10.405.



3.5 Mensajería

A través de convenio suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONALES se entregó en los distintos destinos, local, nacional e internacional, la correspondencia producida por la ANH; por lo correspondiente al periodo de enero a noviembre de 2007 se cancelaron por este concepto \$51.6 millones.

Adicionalmente, se suscribió un nuevo convenio interadministrativo por valor total de \$51.0 millones.

3.6 Servicio de fotocopiado

Durante el período de enero a diciembre de 2007, se tramitaron pagos a la firma Gran Imagen EU por valor total de \$38.7 millones que corresponden a 403,104 copias.

3.7 Elementos y útiles de oficina, papelería e insumos de impresión

Durante el periodo enero a octubre de 2007, la ANH contó con la prestación de los servicios de suministro de papelería de la firma Sumimas Ltda. A partir de octubre, la ANH contrató la firma Rapid Cartuchos Ltda. La ANH canceló por este concepto \$128.5 millones.

3.8 Impresos y publicaciones

La ANH contó en el 2007 con un convenio con la Imprenta Nacional de Colombia, cuyo objeto consistió en la publicación en el Diario Oficial de los actos administrativos tales como acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y demás documentos de índole oficial que requieren de su publicación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Por lo correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2007 se cancelaron por este concepto \$7.2 millones.

Igualmente, se adelantó la suscripción a medios escritos tales como periódicos y revistas, para efectos de la publicación de información relacionada con la futura contratación a través de procesos de licitación, concurso o invitación pública.

3.9 Inventarios y activos fijos

La ANH mantiene un control permanente sobre el recibo y registro en inventario de todos los bienes adquiridos. En la vigencia 2007 se destaca la incorporación de los bienes muebles que conformaban la Litoteca Nacional Bernardo Taborda, registro que se efectuó con base en avalúo técnico



practicado a ellos; los bienes están siendo plaqueteados en forma definitiva y actualmente están bajo custodia de Ecopetrol.

Adicionalmente, se recibió el avalúo de los bienes del Banco de Información Petrolera – BIP, los cuales fueron registrados en inventario y están bajo custodia del nuevo operador.

Como producto de la reversión de la Concesión TELLO 1161, se recibieron 1.132 activos fijos y que en bodega de materiales se encontraban 3.887 elementos, los cuales están siendo administrados por Ecopetrol en desarrollo del Contrato de Exploración y Producción Campo Tello La Jagua suscrito entre las partes el 13 de abril de 2007.

En virtud de lo establecido en la cláusula cuarta del citado contrato de exploración, fueron transferidos a ECOPETROL los activos fijos.

En cuanto a los materiales en bodega, es preciso anotar que los mismos se encuentran bajo custodia y manejo de ECOPETROL, empresa que hace uso de ellos en la medida de sus necesidades, reportando el consumo mensual a la ANH para que esta efectúe el cobro correspondiente de acuerdo con los valores establecidos por avalúo técnico.

3.10 Seguros

Los bienes de la ANH están debidamente asegurados, mediante las pólizas adjudicadas de acuerdo con Resolución No. 305 del 24 de octubre de 2007 dentro de la Licitación Pública SAF-LP-006 de 2007 - Programa de Seguros de la ANH, la cual tiene vigencia hasta el 29 de octubre del 2008.

3.11 Parque automotor

La ANH cuenta con un parque automotor compuesto por dos vehículos Mazda 626, una camioneta Nissan Pathfinder y un Renault Symbol, que durante el 2007 consumieron un total de 3286 galones por valor total de \$24.7 millones.

El mantenimiento preventivo - correctivo y funcionamiento electro – mecánico del parque automotor de la ANH se contrató con firmas especializadas en estos servicios, efectuándose pagos por el periodo de enero a diciembre de 2007 por valor total de \$30.9 millones.

4. Grupo interno antitrámites y de atención al ciudadano - GIAA

En enero de 2007 el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP determinó que el trámite correspondiente a la solicitud de información técnica al Banco de Información Petrolera – BIP no era considerado como tal y debía



incluirse no como un trámite sino como información general, consignándose en el espacio determinado para los contenidos y datos generales.

Dando cumplimiento a la Circular 1000-13-2006 del 03 de noviembre de 2006, emitida por el DAFP, se actualizaron y revisaron los contenidos, es decir, la información general de la entidad, la línea de atención al usuario, correo de quejas y reclamos, nombre del representante legal, teléfono, sedes y puntos de atención, horarios de atención al ciudadano y naturaleza jurídica.

Así mismo, se actualizó la información sobre el trámite, en cuanto a información general, lugares y fechas, pasos, requisitos, tipo de respuesta que se otorga, normatividad que regula el trámite, estadísticas para el respectivo análisis y aprobación del DAFP.

En el mes de julio de 2007, se procedió a realizar un plan de acción con el fin de hacer una simplificación del trámite en tiempos o requisitos el cual fue enviado al DAFP a finales del mismo mes.

Esta propuesta de racionalización se formalizó y ejecutó en el mes de octubre, cuando se diseñó el procedimiento de admisibilidad de propuestas, el cual comprende el proceso desde la recepción de la propuesta hasta la comunicación de admisibilidad de la misma.

Se presentó al DAFP el resultado de la racionalización del trámite. Este proceso de racionalización fue adoptado mediante Resolución 314 de octubre de 2007, para ello se elaboraron los formatos de verificación de contenido de propuesta, dando así cumplimiento al plan de acción.

5. Informática y sistemas

Se continúa con el propósito de consolidar la administración y el control de la tecnología de información y telemática de la ANH, desarrollando permanentes valoraciones a la infraestructura e investigaciones de nuevas tecnologías, que permitan ampliar sus coberturas de servicio, las cuales sirvan de apoyo técnico óptimo a los proyectos que se deriven de los planes estratégicos de la ANH. En esta línea se destaca:

- Los esfuerzos se enfocaron en la ampliación y mejora de la infraestructura teniendo en cuenta aspectos como redes eléctricas, de datos, inalámbrica y telefónica, energía de respaldo, centro de cómputo y aire acondicionado según la norma internacional, servidores, PC's, portátiles e impresoras. De esta forma la habilitación de los servicios asociados como correo electrónico, software financiero, aplicativos especializados: GeoFrame y Landmark, EPIS, recursos compartidos como impresión e información, telefonía IP, etc., se mantuvieron

estables, lo que a su vez redundó en optimización de procesos y reducción de costos operativos para la Agencia.

- Se adelantó la contratación de una firma calificada en la administración y soporte de tecnología informática y de comunicaciones; esta compañía provee una mesa de ayuda con tiempos de atención bajos y es responsable además de las labores de mantenimiento preventivo, previsorio y correctivo del hardware.
- En cuanto a plataforma informática, se continuó con los procesos de arrendamiento, y se realizaron compras de infraestructura tecnológica de punta.
- La Agencia es pionera a nivel estatal en la utilización de telefonía IP. Durante el año 2007 se continuó con la implementación de los servicios adquiridos con la planta telefónica en Bogotá, la cual permite que a futuro se conecte con plantas similares en sedes que se llegará a tener, permitiendo que todas se comuniquen sin costo adicional ya que utiliza la misma red y canales de datos que forman parte de cualquier dependencia en la actualidad.
- Se mantuvo la contratación del canal dedicado para el servicio de internet, duplicando su ancho de banda lo que permite tener alta disponibilidad en la comunicación de la ANH con el mundo. Adicionalmente se contrató un canal de Backup de características técnicas similares, lo que le permite una redundancia y contingencia efectiva. De igual forma, se dio curso a los contratos de mantenimiento de UPS y aire acondicionado que permitan garantizar la conservación y disponibilidad de los recursos y servicios asociados.
- De acuerdo con las recomendaciones realizadas por el outsourcing IT y las necesidades del proyecto de autoatención EPIS, se realizó la adquisición de un Firewall que supla las deficiencias de seguridad encontradas y satisfaga las necesidades actuales y de mediano plazo que la ANH tiene en desarrollo de su plan estratégico.
- Se logró que el nuevo dispositivo entrara en producción a partir del día 3 de julio de 2007, fecha a partir de la cual igualmente finalizó el contrato de arrendamiento con el proveedor de la solución que se encontraba en producción.
- Como parte integral de la implementación de la solución de Backup adquirida por la ANH, se hizo necesario que se crearan las políticas de Backup institucionales, que garanticen la posibilidad de efectuar recuperaciones de información en periodos de tiempo retroactivos racionales, demandados por daños presentados en la infraestructura



que requieren de esta operación, o consultas a información requeridas por entes internos o externos a la institución.

- Uno de los logros importantes del año se constituyó en la culminación de la migración de los servicios en producción hacia la nueva plataforma adquirida por la ANH (plataforma IBM), bajo un cuidadoso plan que garantizó la continuidad del servicio.
- Se dio inicio al contrato de seguridad técnica complementaria que busca proveer guarda, custodia y almacenamiento a las copias de respaldo de la información de la ANH, fuera de las instalaciones de la entidad, con el fin de tener un plan de contingencia en caso de un desastre.
- Se llevó a cabo la contratación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETI para la ANH 2008-2011 con FONADE ya que ésta entidad cuenta con suficiente experiencia y conocimiento de la Agencia para este tipo de consultorías.

En septiembre se dio inicio a la ejecución del contrato para “Levantamiento, diseño, validación, documentación para la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información y para la elaboración del plan de recuperación de desastres informáticos, fundamentados en la norma ISO 27001, para la ANH” con la firma MODULO SECURITY SOLUTIONS S.A.

CONTROL INTERNO

1. Modelo Estándar de Control Interno - MECI

Durante el año 2007 la Oficina de Control Interno desarrolló e implementó el MECI y apoyó la implementación del Sistema de Calidad – Norma técnica de calidad en la gestión pública NTGCP 1000:2004.

Como resultado de este trabajo se obtuvo la expedición de la resolución 313 de Octubre 2007, mediante la cual se adoptó el Manual de implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, convirtiéndose en una de las primeras entidades del estado colombiano en alcanzar esta meta.

2. Mapa de riesgos

Otra de las actividades que se adelantaron fue la construcción del mapa de riesgos de la entidad, el cual contempla la totalidad de los procesos institucionales.

3. Capacitación

Durante el 2007, la firma Concalidad capacitó a 10 funcionarios de la entidad como auditores internos, los cuales aprobaron y obtuvieron el respectivo certificado.

4. Plan de mejoramiento 2006

Se cumplió con el 100% de los compromisos adquiridos por la ANH a 31 de diciembre de 2007, ya que se tenía previsto tener ejecutadas 21 metas de las 63 acordadas, las cuales se han ejecutado en su totalidad.

Estado de ejecución del Plan de Mejoramiento 31 de diciembre de 2007

ESTADO DE LAS METAS	NIVEL DE RIESGO (De no cumplirse la meta)	Cantidad de Metas	% DEL TOTAL
		Dic. 2007	
Cumplida con fecha anterior al compromiso	BAJO	15	24%
Cumplida en la fecha establecida	BAJO	17	27%
Cumplida parcialmente	MEDIO	0	0%
No cumplida	ALTO	0	0%
Prevista para ejecutar después de la fecha de corte del seguimiento	NINGUNO	31	49%
TOTAL		63	100%



Analizando el plan completo, el porcentaje de avance es del 51%, lo que significa que a la fecha de corte se han ejecutado 32 metas de las 63 metas definidas, de las cuales 15 se cumplieron antes de la fecha acordada y 17 dentro de los plazos establecidos.

5. Sistema de control interno

Se realizaron las evaluaciones del Sistema de Control Interno, dando cumplimiento a la normatividad existente, de las cuales se obtuvo una calificación, en la escala de 1 a 5, de 3.55.

Es de aclarar que esta calificación se llevo a cabo antes de implementar el MECI 1000:2005 y la NTCGP 1000:2004.

Las calificaciones obtenidas en cada uno de los subsistemas fueron las siguientes:

Subsistema de Control Estratégico:	3.90	Satisfactorio
Subsistema de Control de Gestión:	3.48	Satisfactorio
Subsistema de Control y Evaluación:	3.27	Satisfactorio

6. Informes

La Oficina de Control Interno cumplió con los informes a su cargo a los diferentes entes de control, a saber: Zar Anticorrupción, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Contraloría General de la República, Contaduría General de República y Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otros.

APOYO JURÍDICO

Durante la vigencia 2007, la Oficina Asesora Jurídica ejerció su función de apoyo y asesoría de una manera dinámica y de cara a las diferentes vicisitudes que surgen con ocasión de la actividad adelantada por la ANH.

De esta manera, se acercó a las diferentes áreas de la entidad para escuchar de ellas, sus inquietudes, dificultades y percepciones frente a cada uno de los trámites en los que se requiere de su participación.

1. Consejo directivo

El jefe de la Oficina Jurídica, en su calidad de secretario técnico, se encargó de la convocatoria a las reuniones del Consejo Directivo, asistió a las mismas y procedió a elaborar las quince (15) actas, correspondientes a cada una de las sesiones ordinarias y las que se celebraron extraordinariamente.

Así mismo, realizó el seguimiento a las tareas asignadas por el Consejo Directivo a las dependencias y preparó los correspondientes actos administrativos.

2. Actividad legislativa

Conjuntamente con la Oficina Jurídica del Ministerio de Minas y Energía participó en la elaboración y sustento de los siguientes proyectos de Ley:

- Proyecto de ley PL-003-07C.12/14/07 mediante el cual se busca que la Agencia Nacional de Hidrocarburos administre la Litoteca Nacional. Estado actual: texto aprobado segundo debate proyecto.
- Proyecto de Ley No. 002 de 2007 "Por el cual se establece el procedimiento de avalúo para las servidumbres de hidrocarburos". Estado actual: se presentó informe de ponencia para segundo debate.

3. Convenios interadministrativos

En desarrollo del principio de colaboración armónica entre las diferentes entidades del estado para la realización de sus fines, tuvo contacto con otras entidades y dependencias del sector, respecto a la preparación de estudios e investigaciones que permitan la realización de sus objetivos misionales, así como establecer los requerimientos de oferta y demanda de los hidrocarburos. Para el efecto, elaboró los diferentes Convenios previstos para el año 2007.



4. Campos Tello y la Jagua

La ANH y Ecopetrol suscribieron el 13 de abril de 2007, un contrato de exploración y explotación de hidrocarburos respecto de los Campos Tello y La Jagua. Por esta razón, Ecopetrol es actualmente el titular de los derechos y obligaciones derivados de la exploración y explotación de los campos mencionados.

Referente a la reversión de los bienes de la Concesión Tello, la oficina acompañó a la Subdirección Técnica en el proceso de transferencia de los activos de los Campos Tello y la Jagua a Ecopetrol S.A.

5. Procesos especiales

Dentro de los procesos adelantados por la ANH durante el año 2007, se encuentra el proceso de solicitud de ofertas para la contratación de bloques exploratorios de la "Ronda Caribe" para lo cual, la oficina jurídica prestó el apoyo para la estructuración y trámite de este proceso.

De igual manera, participó activamente brindando el apoyo requerido en desarrollo del Primer Proceso Competitivo Especial 01 de 2007 "Convocatoria Pública para la adjudicación de bloques en las áreas denominadas Alea, Altair, Altamira- Jagüeyes, La Cuerva, Mantecal, Sierra y la Maye, con el cual la ANH pretende asignar los bloques de las áreas en mención y suscribir los contratos de Exploración y Producción (E&P) correspondientes con las compañías que resulten adjudicatarias en el proceso de selección.

6. Procesos de Contratación

Se llevaron a cabo 149 sesiones del Comité de Contratos en las cuales se efectuaron las revisiones integrales y formales de los diferentes procesos contractuales y se formularon las correspondientes recomendaciones, viabilidades jurídicas y conceptos para los ordenadores del gasto. De cada sesión, se levantaron y suscribieron las respectivas actas.

En relación con el apoyo jurídico en la fase precontractual, contractual y postcontractual, la oficina revisó en un 100% los documentos requeridos en las diferentes fases y se elaboraron las minutas para cada contrato y demás actos administrativos que se derivaron de las contrataciones celebradas y órdenes de servicio requeridos

De igual manera, durante el año 2007 se analizaron los estudios de conveniencia y oportunidad y demás obligaciones pactadas en cada uno de los convenios interadministrativos que fueron elaborados, cada uno de los cuales contó con su respectivo concepto de viabilidad jurídica.

La legalización de las diferentes contrataciones, así como las pólizas presentadas para el cumplimiento de las diferentes actuaciones contractuales fueron estudiadas y aprobadas de conformidad con los requisitos exigidos en cada contrato y la ley. De igual forma se revisó y aprobó las garantías bancarias de los TEA y de las diferentes fases de los contratos E&P.

7. Contratos de exploración y explotación y TEAS

De acuerdo con la solicitud de la Subdirección Técnica, se brindó el soporte jurídico para la revisión de cincuenta y ocho (58) propuestas de contratos de exploración y producción de hidrocarburos y de evaluación técnica, más las solicitudes del Proceso Competitivo Especial No. 001 y la Ronda Caribe.

Así mismo la OAJ realizó el estudio jurídico y elaboró las minutas de 10 Contratos de Evaluación Técnica - TEA, 44 Contratos de E&P.

Igualmente proyectó la minuta correspondiente para 40 Convenios de Producción sobre áreas de operación directa que se suscribieron con Ecopetrol.

La Oficina Asesora Jurídica revisó y aprobó los proyectos de nueve (9) contratos de fiducia mercantil exigidos por el Consejo Directivo de la ANH, como requisito previo para la suscripción de contratos de E&P y TEA, así como las prórrogas de las fiducias vigentes que se requirieron.

8. Recursos

Se proyectaron en un 100% las respuestas a los 11 recursos de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos contra los diferentes actos administrativos proferidos por la Entidad.

9. Conciliaciones prejudiciales

Se adelantó durante el año 2007 una (1) conciliación prejudicial con la firma PAL Consultoría Organizacional, Proyección, Asesoría y Liderazgo Ltda.

10. Revisión carpetas contratos de E&P y TEAS

Se terminó en un 100% con la revisión y organización de los expedientes que contienen los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos y de evaluación técnica (TEAS) de los años 2004 a 2006.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2007

Durante el 2007, se desarrollaron proyectos de interés para la ANH en el marco del desarrollo de los objetivos estratégicos de la entidad. En este sentido, se planearon proyectos para los siguientes planes y programas:

- Plan de gestión del conocimiento
 - Gestión de la información técnica
 - Métodos remotos
 - Métodos de superficie
 - Muestreo del subsuelo
 - Estudios de soporte
- Plan aprovechamiento del recurso
 - Identificación y promoción de oportunidades
 - Asignación de áreas
 - Seguimiento y administración de contratos
- Plan gestión del entorno
 - Comunidades
 - Medio ambiente
 - Viabilidad de operaciones
 - Abastecimiento
 - Sistemas de información

En este sentido, los proyectos definidos para cada programa tuvieron como meta de cumplimiento las siguientes:

- Avance al 31 de diciembre de 2007: todos los proyectos contratados
- Avance al 31 de diciembre de 2008: todos los proyectos ejecutados

De acuerdo con estas metas, la ejecución del Plan de Acción de 2007 al 31 de diciembre de ese mismo año, equivalente al 82%, es la siguiente:

PLAN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Meta 2007 cumplim	% de avance	\$ ejecutados
Programa 1 - Gestión de la información técnica			2.090.941.952
Proyectos del Banco de información Petrolera			
Contratar la operación del Banco de Información Petrolera	√	54%	
Servicio de Datacenter del Banco de Información Petrolera	√	42%	
Adquisición y desarrollo de software especializado para la administración y operación del Banco de Información		69%	

Petrolera			
Contratar la interventoría del contrato o contratos para la administración y operación del Banco de Información Petrolera	√	42%	
Adición Contrato Interventoria actual (opcional)	√	37%	118.320.000
Sistema Contra incendio Cintoteca	√	35%	4.814.000
Evaluación propuestas Operación y Datacenter	√	55%	53.360.000
Depurar, estandarizar, normalizar y migrar los metadatos geográficos residentes en el BIP y en la herramienta MetaTool de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) al Sistema Web de Administración de Metadatos Geográficos SWAMI v.2 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi	√	36%	254.094.925
Personal apoyo Gestión de Información	√	63%	168.153.027
Proyectos de la Litoteca			
Operación y Administración Litoteca Nacional (base de datos)	√	74%	292.200.000
Infraestructura y sistemas de información técnica para la Litoteca Nacional, Banco de Información petrolera y Cintoteca		7%	1.200.000.000
Programa 2 - Métodos remotos			3.178.588.593
Adquisición, Procesamiento e Interpretación de Aeromagnetogravimetría en la Cuenca de los Llanos Orientales	√	76%	3.178.588.593
Programa 3 - Métodos de superficie			10.676.317.103
Inventario, Interpretación y Evaluación integral de la Información Geológica, Geofísica y Geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca Chocó, área Buenaventura - San Juan - Istmina - Condoto - CONVENIO	√	51%	1.179.000.000
Inventario, Interpretación y Evaluación integral de la Información Geológica, Geofísica y Geoquímica en la cuenca Sinú San Jacinto y el área especial Sinú de la ANH - CONVENIO	√	66%	2.470.828.000
Inventario, Interpretación y Evaluación integral de la Información Geológica, Geofísica y Geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca César - Ranchería - CONVENIO	√	52%	1.969.595.553

Inventario, Interpretación y Evaluación integral de la Información Geológica, Geofísica y Geoquímica adquirida por la ANH en la cuenca de Cordillera Oriental, Bloque Soápaga	√	62%	1.507.800.000
Batimetría 2007	√	48%	3.313.000.000
Inventario y evaluación de la información micropaleontológica en las cuencas sedimentarias de Colombia	√	54%	236.093.550
Programa 5 - Muestreo del subsuelo			11.872.815.520
Perforación y recuperación de núcleo del pozo somero (tipo slim hole) ANH-1E, en la Cuenca del Sinú - San Jacinto	√	32%	2.320.000.000
Interventoría a la Perforación y recuperación de núcleo del pozo somero (tipo slim hole) ANH-1E, en la Cuenca del Sinú - San Jacinto	√	32%	217.604.400
Perforación de un pozo estratigráfico, recuperación de muestras (rocas y fluidos) y obtención de registros electrónicos en la cuenca del chochoó, Colombia		10%	8.605.000.000
Servicio Helicóptero	√	75%	87.107.120
Ubicación de 6 pozos estratigráficos	√	57%	643.104.000
Programa 6 - Estudios de soporte			1.781.412.663
Servicios profesionales, asesorías e interventorías	√	76%	868.720.729
Software y Hardware especializado	√	64%	712.691.934
Diseño y localización de programas sísmicos en cuencas sedimentarias de Colombia		10%	200.000.000
PLAN APROVECHAMIENTO DEL RECURSO			
Programa 7 - Identificación y promoción de oportunidades			8.832.302.732
Plan de comunicaciones pauta y publicaciones	√	68%	1.015.846.797
Participación en eventos y conferencias (separación de espacios y gastos de viaje)	√	99%	650.158.366
Montaje de Stands	√	69%	3.431.382.000
Reuniones uno a uno (evento Colombia Oil & Gas)	√	70%	81.766.643
Ronda Licitatoria 2007	√	54%	2.486.016.000
Material de promoción	√	62%	198.787.640
Actividades de apoyo y soporte	√	68%	386.426.661

Suscripciones	√	60%	110.958.625
Estudios y asesorías internacionales	√	45%	470.960.000
Programa 8 - Asignación de áreas			2.239.896.952
Preparación de paquetes de información para rondas	√	33%	2.097.576.000
Evaluación de las empresas participantes dentro del proceso para la adjudicación de contratos de Evaluación Técnica en la zona oriental de la cuenca de los Llanos Orientales, en el marco del Proyecto de Desarrollo de Crudos Pesados-DCP.	√	10%	142.320.952
Programa 9 - Seguimiento y administración de contratos			1.604.000.048
Interventoría a los contratos E&P 2007 - 2008 y convenios con ECP	√	61%	1.404.000.048
Recaudo de regalías (levantamiento de procesos)	√	100%	-
Reglamento para el manejo y administración de las reservas de hidrocarburos del país		10%	200.000.000
PLAN GESTIÓN DEL ENTORNO			
Programa 10 - Comunidades			398.821.064
Fortalecimiento y gestión del área de comunidades y medio ambiente	√	45%	135.600.000
Fortalecimiento institucional para grupos étnicos	√	68%	166.065.554
Apoyar operativamente el desarrollo de los procesos de consulta previa en la exploración y explotación de hidrocarburos en territorios de comunidades indígenas y negras	√	68%	97.155.510
Programa 11 - Medio ambiente			1.593.380.000
Caracterización de ecosistemas marino en áreas de interés de hidrocarburos	√	61%	800.000.000
Fortalecimiento institucional para el desarrollo sostenible	√	66%	700.000.000
Soporte para el desarrollo de una agenda de trabajo interinstitucional en temas de medio ambiente y comunidades	√	65%	93.380.000
Programa 12 - Viabilidad de las operaciones			2.100.000.000
Centro de monitoreo de riesgos socio políticos	√	24%	1.000.000.000
Fortalecimiento de los pactos por la transparencia, las auditorías visibles y vigías de la democracia en departamentos y municipios receptores de regalías directas	√	42%	1.100.000.000

por explotación y transporte de hidrocarburos			
Programa 13 - Abastecimiento			10.971.485.655
Adquirir estudios multicliente desarrollados por firmas especializadas en temas de economía petrolera y en temas de competitividad	√	78%	413.117.655
Evaluación del potencial de yacimientos no convencionales en Colombia y el diseño de un esquema que lo regule para su óptimo desarrollo + Evaluación del potencial del gas asociado al Carbón en Colombia y el diseño de un esquema regulatorio para su óptimo desarrollo		40%	2.690.000.000
Análisis técnico y económico de la implementación de infraestructura para el transporte y refinación de crudos pesados en Colombia		20%	2.000.000.000
Estrategias para la planeación e implementación de la inversión en la industria de hidrocarburos en Colombia	√	38%	2.021.504.000
Sistema de información geográfico del sector de hidrocarburos	√	30%	1.350.000.000
Redacción, compilación y divulgación de la política petrolera Edición y publicación del libro		24%	325.088.000
Estudio para el diseño de un mecanismo de mercado para gestionar las compras de gas natural de largo plazo con destino a la demanda regulada + Acompañamiento jurídico para el diseño de un mecanismo de mercado para gestionar las compras de gas natural de largo plazo con destino a la demanda regulada		10%	1.050.000.000
Estudios regionales para la exploración de hidrocarburos	√	55%	121.776.000
Sistema de información de combustibles líquidos, fase 2		28%	1.000.000.000
Programa 14 - Sistemas de información			2.051.393.397
Sistema integrado de información 2007		28%	1.350.000.000
Infraestructura informática	√	55%	701.393.397
Consultoría para recuperación de desastres y seguridad informática	√	66%	-
Asesorías informáticas (Plan estratégico de sistemas 2007 - 2010)	√	21%	-



En algunos casos, se planeó el desarrollo de mayor número de proyectos del que efectivamente se contrató, esto condujo a la reformulación de proyectos, motivado en algunos casos, por la necesidad de realizar estudios en temas estratégicos identificados durante el desarrollo de otros proyectos o debido a la ampliación del análisis de información, el cual inicialmente se creía suficiente.